

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASP 2021

Informe Estatal de Evaluación



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos

Sí podemos



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARIADO
EJECUTIVO



I. INDICE.

I. INDICE.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
II.- INTRODUCCIÓN.....	26
III. AVANCE FINANCIERO GENERAL POR PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS.....	29
IV. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.....	27
Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. ...	27
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.....	27
Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.....	36
Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.....	38
Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.....	41
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de Modelo Nacional de Policía.....	41
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.....	44
Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.....	59
Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.....	59
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.....	69
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	77
Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.....	82
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.....	87
Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.....	94
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.....	108
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	125
Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.....	125

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	136
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.....	141
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	145
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	145
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	156
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	165
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.	168
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.....	168
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	175
Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.	182
Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.....	191
Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).	195
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.	195
Seguimiento y Evaluación	202
IV. CONCLUSIONES GENERALES.	205
Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	207
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.	207
Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.....	207
Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.	207
Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	208
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de Modelo Nacional de Policía.	208
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.....	208
Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	209
Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	209
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.....	210
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	210

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.	211
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's	211
Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	212
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	212
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	214
Sección 1. Subprograma de Acceso a Justicia a las Mujeres	214
Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	214
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.....	215
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	216
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	216
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	216
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	217
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.	218
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos) del SNSP.	218
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	218
Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.	219
Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.....	219
Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).	220
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.	220
Conclusiones de Seguimiento y Evaluación de los Distintos Programas	220
ANÁLISIS FODA.....	222
Capítulo 1. Programas de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	222
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.	222
Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.....	222
Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica	223

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	224
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	224
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.....	225
Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	226
Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	226
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.....	226
3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	227
Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.	228
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's	228
Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	229
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	229
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	230
Sección 1. Subprograma de Acceso a Justicia a las Mujeres	230
Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	231
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.....	232
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	234
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	234
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	235
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	235
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información	237
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos) del SNSP	237
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	237
Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación	238

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.....	238
Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).	240
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular	240
FODAS Seguimiento y Evaluación de los Programas	241
BIBLIOGRAFÍA.	242

RESUMEN EJECUTIVO.

Las políticas en materia de seguridad pública que son acordadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública cuentan con recursos federales que se destinan a los estados y municipios para apoyar la realización de las metas en los temas de profesionalización de las personas que conforman a las distintas instituciones encargadas de la seguridad pública, para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, su equipamiento, la construcción de infraestructura física, así como para la implementación de bases de datos útiles para los fines de la seguridad pública.

Sobre estos recursos, el Sistema Nacional de Seguridad Pública mantiene una constancia supervisión y verificación para que su aplicación se realice conforme a la ley y sirvan para cumplir las metas establecidas.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es responsable de evaluar en coordinación con las demás instancias competentes, la correcta aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociadas a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

La Ley de Coordinación Fiscal establece los mecanismos para transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas derivadas del FASP, recursos etiquetados para la ejecución de los Programas con Prioridad Nacional en donde se determinan las diversas estrategias del Propio Plan Nacional de Desarrollo en materia de Seguridad Pública.

Por lo tanto le corresponde al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, aplicar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), y además es el encargado de coordinar los esfuerzos de las distintas áreas responsables de ejecución de los Programas con Prioridad Nacional que integran este fondo y proporcionar a dichas área responsables los bienes y servicios que requieren para el logro de los objetivos y metas, así como de rendir los reportes e informes requeridos ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, todo esto con la finalidad de obtener la información relevante asociada a los mismos a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar

los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas y en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

El presente documento contiene la evaluación realizada a los Programas con Prioridad Nacional (PPN), haciendo un análisis sistemático del grado de cumplimiento, los objetivos y resultados obtenidos mediante el ejercicio y aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y su finalidad es determinar el logro de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, Proyectos de Inversión, Estructura Programática y su posible impacto.

De acuerdo al convenio y Anexo Técnico con la Federación, los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2021, son por la cantidad de \$381'211,446.84 (Trescientos ochenta y un millones doscientos once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 84/100 M.N.), del financiamiento conjunto, de los cuales \$286'625,148.00 (Doscientos ochenta y seis millones seiscientos veinticinco mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y \$94'586,298.84 (noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil doscientos noventa y ocho pesos 84/100 M.N.) corresponden a la aportación Estatal.

A continuación, se presenta un desglose de la distribución del recurso del financiamiento conjunto por programa y subprograma donde refleja lo autorizado inicialmente y las últimas modificaciones realizadas debido a los movimientos presupuestales que se hicieron durante el ejercicio fiscal y el cual es la base para dar cumplimiento a las metas y objetivos plasmados en los Programas con Prioridad Nacional.

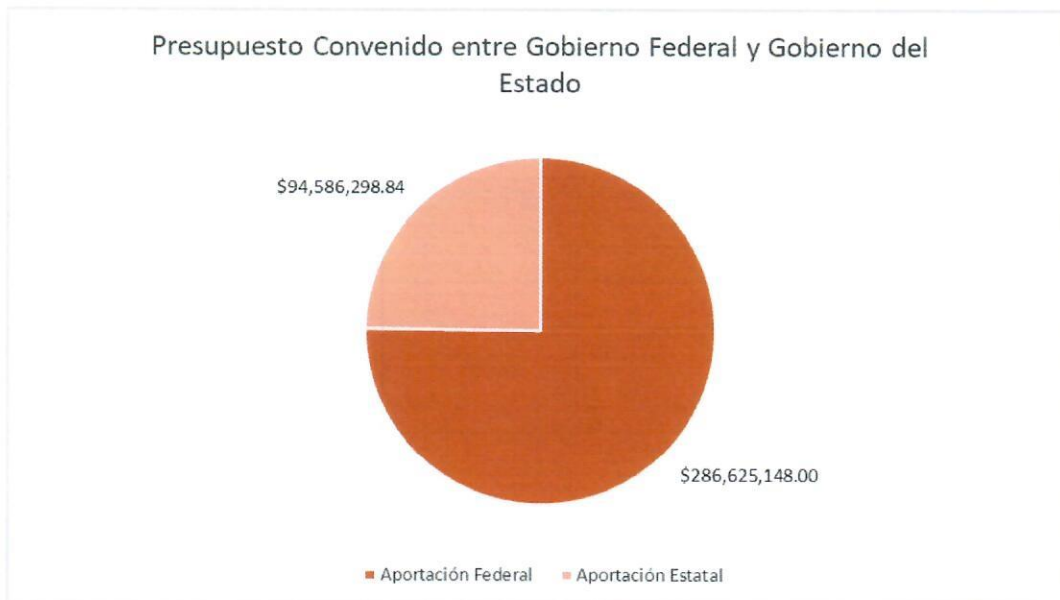
EJE ESTRATÉGICO		PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL		SUBPROGRAMA		AUTORIZADO	MODIFICADO
Capítulo		Sección					
1	Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del	1	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	1	Modelo Nacional de Policía	-	-
				2	Dignificación Policial	-	-
				3	Justicia Cívica	-	-

Territorio Nacional para Construir la Paz	2	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	1	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	13,334,593.62	12,891,452.15
			2	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	16,455,100.00	16,600,511.66
	3	Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	1	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	111,746,077.42	146,814,017.06
			2	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	57,679,000.00	30,200,000.00
			3	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00
			4	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	137,690.00	153,146.00
			5	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE 'S)	25,520.72	25,520.72
			6	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	19,208,046.88	19,208,046.88
			7	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,244,684.00	15,182,999.78
2	4	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	1	Acceso a la Justicia para las Mujeres	15,766,668.41	8,134,641.60
			2	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6,781,712.22	6,243,959.92
			3	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-
3	5	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	1	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12
			2	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	-	-

				3	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	-	-
4	Fortalecer la Capacidad Tecnológica que Permita a las Instituciones de Seguridad de los Tres Órdenes de Gobierno el Intercambio Seguro de la Información en la Generación de la Inteligencia, Prevención y Persecución del Delito	6	Sistema Nacional de Información	1	Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	9,271,854.25	9,253,803.53
				2	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	23,203,343.11	21,312,289.92
				3	Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00
				4	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	16,872,000.00	15,642,985.12
		7	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	1	Registro Público Vehicular	16,886,522.41	13,435,388.71
Seguimiento y Evaluación de los Programas						6,005,501.68	6,338,251.67
TOTAL						381,211,446.84	381,211,446.84

El objetivo de la evaluación es identificar y analizar el desempeño de los PPN del FASP operado en la entidad por medio del seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la MIR, así como a través del diseño metodológico realizado para cuantificar los avances en el cumplimiento de las metas y en el ejercicio de los recursos.

De acuerdo al convenio y Anexo Técnico con la Federación, los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2021, son por la cantidad de \$381'211,446.84 (Trescientos ochenta y un millones doscientos once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 84/100 M.N.), del financiamiento conjunto, de los cuales \$286'625,148.00 (Doscientos ochenta y seis millones seiscientos veinticinco mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y \$94'586,298.84 (noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil doscientos noventa y ocho pesos 84/100 M.N.) corresponden a la aportación Estatal.



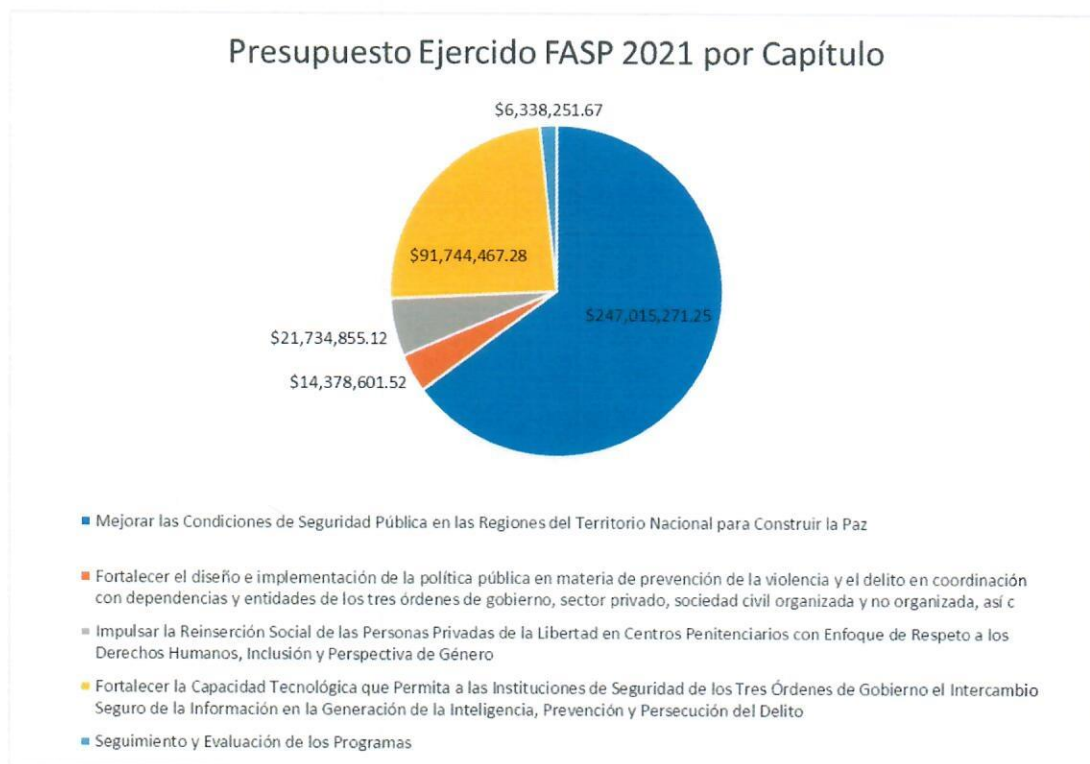
A continuación, se presenta un desglose de la distribución del recurso del financiamiento conjunto por programa y subprograma donde refleja lo autorizado inicialmente y las últimas modificaciones realizadas debido a los movimientos presupuestales que se hicieron durante el ejercicio fiscal y el cual es la base para dar cumplimiento a las metas y objetivos plasmados en los Programas con Prioridad Nacional.



A continuación, se presenta gráficamente el desglose presupuestal por sección:



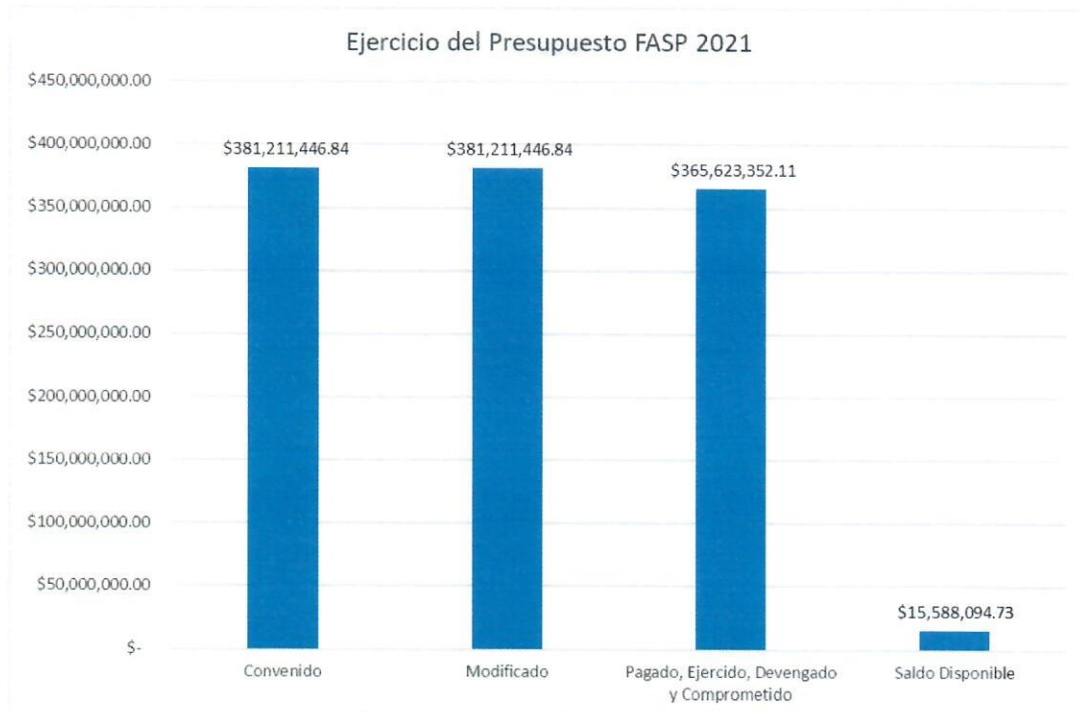
A continuación, se presenta gráficamente el desglose presupuestal por capítulo:



Como se puede apreciar al subprograma que más se le asignó recurso fue Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, y a los subprogramas que menos se le asignó recursos fue a Especialización de las Instancias Responsable de la Búsqueda de Personas y Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.

A continuación, se presenta tabla del ejercicio 2021 respecto a la información financiera, la cual refleja la manera de cómo se fueron ejerciendo los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

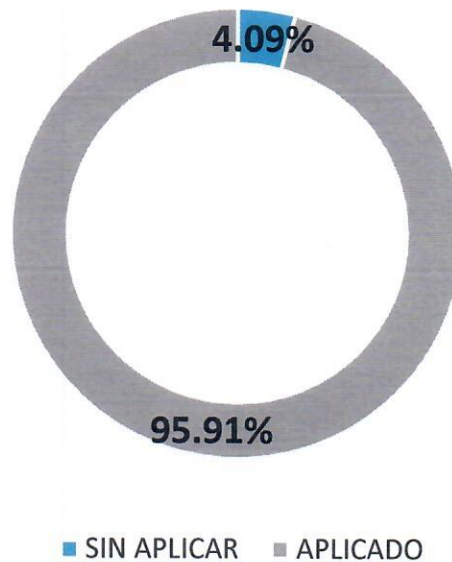
SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO, EJERCIDO, DEVENGADO Y COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENT O
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	13,334,593.62	12,891,452.15	12,579,929.23	311,522.92	97.58%
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	16,455,100.00	16,600,511.66	16,597,843.67	2,667.99	99.98%
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	111,746,077.42	146,814,017.06	141,306,824.68	5,507,192.38	96.25%
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	57,679,000.00	30,200,000.00	30,159,178.55	40,821.45	99.86%
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00	5,939,577.00	-	100.00%
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	137,690.00	153,146.00	139,045.87	14,100.13	90.79%
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	25,520.72	25,520.72	24,069.80	1,450.92	94.31%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	19,208,046.88	19,208,046.88	16,896,791.44	2,311,255.44	87.97%
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,244,684.00	15,182,999.78	14,421,261.25	761,738.53	94.98%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	15,766,668.41	8,134,641.60	5,280,104.51	2,854,537.09	64.91%
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6,781,712.22	6,243,959.92	6,188,621.83	55,338.09	99.11%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12	21,188,346.06	546,509.06	97.49%
Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	9,271,854.25	9,253,803.53	8,897,708.16	356,095.37	96.15%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	23,203,343.11	21,312,289.92	20,813,947.41	498,342.51	97.66%
Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00	30,816,399.08	1,283,600.92	96.00%
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	16,872,000.00	15,642,985.12	15,642,985.12	-	100.00%
Registro Público Vehicular	16,886,522.41	13,435,388.71	12,686,891.17	748,497.54	94.43%
Seguimiento y Evaluación	6,005,501.68	6,338,251.67	6,043,827.28	294,424.39	95.35%
TOTAL	381,211,446.84	381,211,446.84	365,623,352.11	15,588,094.73	95.91%



El ejercicio de los recursos autorizados y ministrados para la aplicación de los Programas de Prioridad Nacional dentro del ejercicio fiscal del año 2021, presenta un saldo al 31 de Diciembre del 2021, pendiente de aplicar del 4.09% sobre un total de recursos por \$381,211,446.84 (Trescientos ochenta y un millones doscientos once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 84/100 M.N), de los cuales se encuentran en pagados, ejercidos, devengados y comprometidos la cantidad de \$365,623,352.11 (Trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil trescientos cincuenta y dos pesos 11/100 M.N), que representa el 95.91%.

Los datos anteriores se manifiestan de manera más representativa en la siguiente gráfica:

RECURSO APLICADO FASP 2021



Cumplimiento de Metas:

A continuación, se presenta tabla que representa el grado de avance en las metas comprometidas en la Estructura Programática, considerando las metas convenidas, las alcanzadas y las que faltaron por alcanzar.

RESUMEN DE LAS METAS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ALCANZADAS EN CUANTO AL EJERCICIO DEL RECURSO				
PROGRAMA	METAS			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	41	41	0	100%
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	3,099	3,099	0	100%

Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	36,564	36,559	5	99.90%
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	3	3	0	100%
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	4,001	4,001	0	100%
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	12	12	0	100%
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE 'S)	10	10	0	100%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	9,717	630	9,087	6.48%
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	58	19	39	32.75%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	931	367	564	39.00%
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	25	25	0	100%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,426	3,211	215	93.72%
Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	69	54	15	78%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	241	241	0	100%
Red Nacional de Radiocomunicación	964	564	400	58.50%
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	1	1	0	100.00%
Registro Público Vehicular	227	226	1	99.55%
Seguimiento y Evaluación	61	60	1	98.36%
TOTAL	59,450	49,123	10,327	82.62%

De acuerdo al análisis realizado se observa que se obtuvo un avance de cumplimiento de las metas establecidas en la Estructura Programática en cada uno de los Programas con Prioridad Nacional del **82.62%**.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión de los PPN del FASP 2021 (MIR).

El presente apartado será el encargado de exponer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021 (FASP).

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

De acuerdo con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, todos los programas presupuestarios están obligados a tener una MIR, a fin de contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas.

Para los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP, se identifica una MIR compuesta para todos los programas. Esta MIR se replica de manera exacta entre las 32 entidades federativas del país, a su vez se replica la misma a nivel nacional. Con ello, se logra medir y comparar los avances obtenidos en los objetivos y metas planteadas en el FASP.

Actualmente, los indicadores de desempeño de la MIR se dividen en dos indicadores de resultados (fin y propósito) y dos indicadores de gestión (actividades y componentes). A su vez, los indicadores de resultados se clasifican, de acuerdo con las fichas técnicas de fin y propósito, como estratégicos.

Criterios de valoración de indicadores

De acuerdo con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a través del Manual para el diseño y la construcción de indicadores: "Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México", las características mínimas que deben cumplir los indicadores de desempeño de la MIR son: ser claros, relevantes, adecuados, monitorearles y económicos.

Los criterios de valoración de los indicadores revelan que los indicadores son claros, ya que no existen términos o aspectos técnicos ambiguos que puedan ser interpretados de más de una manera, siendo entendibles para cualquier persona que lo lea. En este sentido, todos los indicadores cumplen, pues están definidos en un lenguaje sencillo que permite su comprensión.

Como segundo requisito, establece que los indicadores deben ser relevantes, esto en cuanto a la relación que guardan con algún aspecto fundamental del objetivo, haciendo posible confirmar el logro del objetivo en un aspecto sustantivo. Para el caso de los PPN del FASP, el objetivo es lograr el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública la incidencia delictiva (fin), a través de la capacitación (propósito), por medio de evaluaciones de confianza (componente) y el ejercicio de los recursos (actividad).

El tercer requisito, se refiere a que los indicadores deben ser adecuados. Esto plantea que el indicador debe proporcionar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa y, además, la información proporcionada debe describir los logros del programa en un cierto periodo de tiempo.

El cuarto requisito señala la monitoreabilidad, lo que se vincula con la claridad de los medios de verificación y del método y se calcula para determinar si éste puede ser sujeto a una comprobación independiente.

Lo anterior significa que, para que un indicador sea válido, el método de cálculo del mismo debe ser replicable por cualquier individuo.

Por último, el requisito de ser económico. El beneficio de generar la información necesaria para alimentar al indicador, respecto al costo económico o humano, debe ser mayor. En el caso de los indicadores presentados, conocer los datos expuestos representa mucho más de lo que su elaboración implica.

Resultados de los indicadores de la MIR

Acto seguido a la corroboración de los elementos mínimos que deben contener los indicadores de desempeño y, una vez comprobado el cumplimiento de las características y los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico, se

presentarán los cálculos de los mismos, de acuerdo con los resultados reportados por el Departamento de Seguimiento y Evaluación. Los indicadores reportados por el estado de Chihuahua, son los que se expresan a continuación:

Nivel	Indicador	Método de Calculo	Frecuencia de medición
Fin	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Anual
Propósito	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación Inicial, Formación Continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Semestral
Componente	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100	Semestral
Actividad	Ejercicio del recurso del FASP	[(Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)] * 100	Trimestral

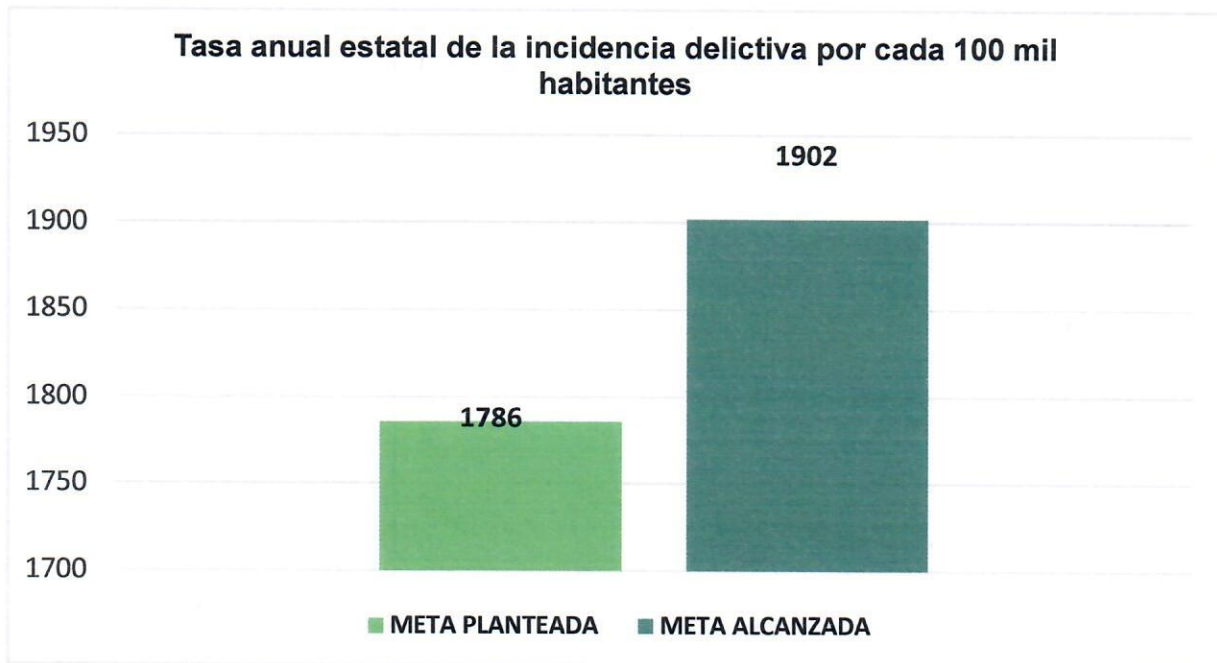
A continuación, se exhibirá la MIR conforme a las variables referidas en el método de cálculo y a los resultados de las mismas durante el ejercicio fiscal 2021. La información se presentará por tabla de variables y tabla de resultados desagregadas por cada nivel de la MIR. Con ello, se pretende lograr una sistematización de la información que auxilie en la observación de la información relevante que constituye la MIR.

1. **Fin:** Tasa anual estatal de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.

FIN	Tabla De Variables				
	Periodo	Variable	Incidencia Programada	Dato Real	Avance Total

	Anual	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes en el año 2021	1786	1902	93.87 %
--	-------	---	------	------	---------

Se representa de manera gráfica:



Debido a que la ficha técnica del indicador indica un sentido descendente, podemos aseverar que el estado de Chihuahua no cumplió con la meta señalada ya que la tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes superó la meta.

2. **Propósito:** Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal 2021.

Propósito	Tabla de Variables				
	Periodo	Variable	Programado	Real	Avance total

	Primer Semestre	Elementos Capacitados	15%	0%	21.89%
	Segundo Semestre	Elementos Capacitados	100%	21.89%	

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:



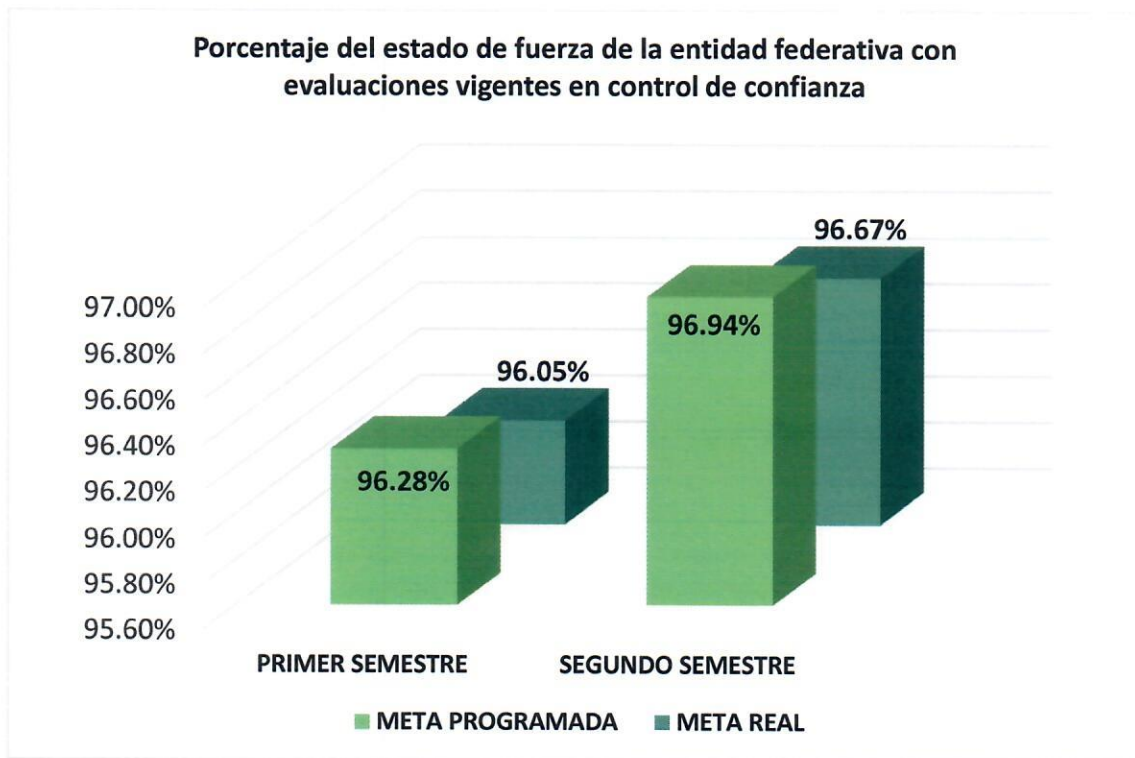
Ficha técnica del indicador indica un sentido ascendente, como puede observarse, no se cumplió con la meta de profesionalización, alcanzando un grado de cumplimiento del **21.89%**. Al respecto, se expone que la mayoría de los cursos se impartieron en el último trimestre, no alcanzando a enviar al SESNSP las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas.

3. Componente: Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza.

COMPONENTE	Periodo	Tabla De Variables			
		Variable	Programado	Real	Avance Total

	Primer Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza.	96.28%	96.05%	99.73%
	Segundo Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza.	96.94%	96.67%	

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:



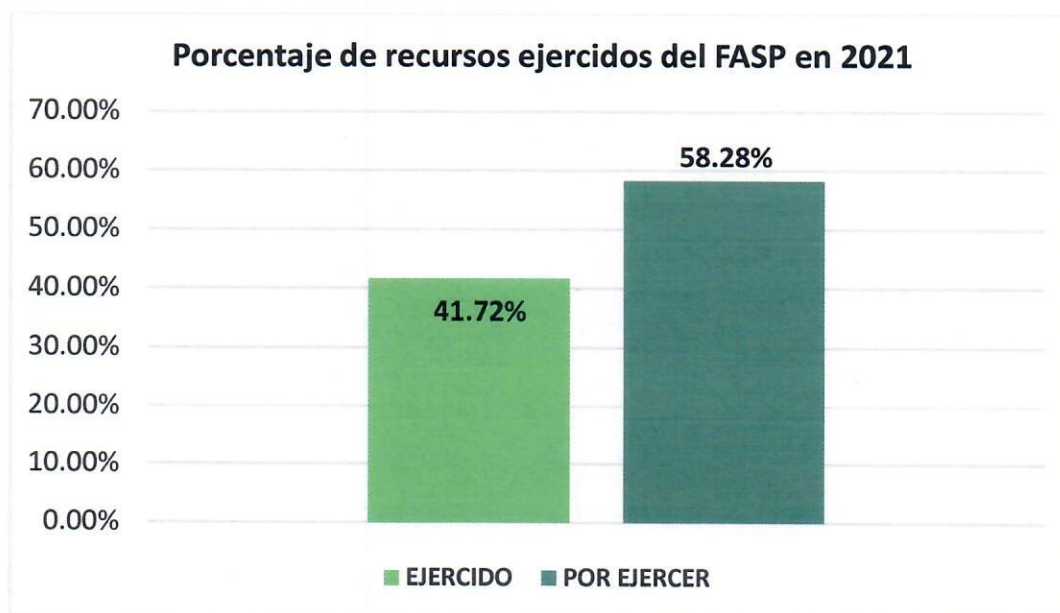
Ficha técnica del indicador indica un sentido ascendente. Como se aprecia en la gráfica.

4. Actividad: Aplicación de recursos del FASP 2021

ACTIVIDAD	PERIODO	TABLA DE VARIABLES
-----------	---------	--------------------

		Variable	Ejercicio de Recursos Programado	Ejercicio de Recursos Alcanzados	Avance Total
	Primer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de marzo)	0%	0%	41.72%
	Segundo Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Junio)	30%	0.00%	
	Tercer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Septiembre)	70%	15.69%	
	Cuarto Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de Diciembre)	100%	41.72%	

De forma gráfica, el resultado del indicador ascendente se observa de la siguiente manera:



Ficha técnica del indicador indica un sentido ascendente. Como puede observarse, el ejercicio de los recursos convenidos para el FASP presentó un grado de avance del 41.72%, quedando pendientes por ejercer un 58.28% de los mismos. Sin embargo, es importante mencionar que el presupuesto ejercido no contempla lo referente a los recursos comprometidos a la fecha de corte, aunque éstos propiamente ya están devengados.

Por último, es importante hacer mención que, de los cuatro indicadores establecidos en la MIR, ninguno de éstos alcanzó la meta establecida inicialmente, aunque algunos presentaron un importante grado de avance.

También se realizaron recomendaciones que permiten mejorar los PPN. Estos apartados son el análisis FODA de los PPN del FASP y el apartado de conclusiones y recomendaciones siendo estos últimos los aspectos susceptibles de mejora identificados por el equipo evaluador. Con esto se pretende brindar a los responsables de los programas las herramientas que contribuyan al mejoramiento de los procesos y de la gestión.

II. INTRODUCCIÓN.

El presente Informe Anual de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) correspondiente al ejercicio fiscal 2021 (1 de enero al 31 de diciembre del 2021), se elaboró integrando los resultados derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación para los distintos Programas con Prioridad Nacional (PPN) y sus respectivos subprogramas, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos, información que podrá ser considerada en la planeación y programación de los recursos presupuestarios destinados a la seguridad pública en la entidad federativa con el objeto de contribuir a mejorar las estrategias que contribuyan a acotar o reducir los índices delictivos presentes.

El presente documento contiene 5 apartados, los cuales se describen a continuación:

I. Índice, en donde se incorpora de manera ordenada los temas que contiene el informe de evaluación.

II. Introducción, en donde se contextualiza el alcance y estructura del informe, así como un preámbulo de lo que se espera obtener del mismo.

III. Programas con Prioridad Nacional (PPN), que incluye: la parte esencial del informe de evaluación y contendrá los resultados relativos a la aplicación de los recursos públicos utilizados en los programas y subprogramas de prioridad nacional, su grado de cumplimiento según metas definidas en el convenio signado por el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Gobierno Federal, además también se establecerán los resultados/avances respectivos de cada programa y subprograma, esto conforme a lo establecido en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, que para el caso del Estado de Chihuahua se consideran los siguientes programas y/o subprogramas:

EJE ESTRATÉGICO		PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL		SUBPROGRAMA	
1	Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz	1	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	1	Modelo Nacional de Policía
				2	Dignificación Policial
				3	Justicia Cívica
		2	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	1	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza
				2	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública
		3	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	1	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública
				2	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública
				3	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
				4	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas
				5	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)
				6	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos
				7	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética
2	Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos	4	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	1	Acceso a la Justicia para las Mujeres
				2	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
				3	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas
3	Impulsar la Reinserción Social de las Personas Privadas de la Libertad en Centros Penitenciarios con Enfoque de Respeto a los Derechos Humanos, Inclusión y Perspectiva de Género	5	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	1	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional
				2	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes
				3	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios

4	Fortalecer la Capacidad Tecnológica que Permita a las Instituciones de Seguridad de los Tres Órdenes de Gobierno el Intercambio Seguro de la Información en la Generación de la Inteligencia, Prevención y Persecución del Delito	6	Sistema Nacional de Información	1	Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP
				2	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas
				3	Red Nacional de Radiocomunicación
				4	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización
		7	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	1	Registro Público Vehicular
Seguimiento y Evaluación de los Programas					

IV. Conclusiones Generales, Se Describen los principales hallazgos y recomendaciones de la evaluación, así como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de las líneas de acción a seguir para ser atendidas por la entidad federativa.

V. Bibliografía, contiene las referencias consultadas, artículos o documentos que sirvieron de base para la elaboración del informe.

Esto de acuerdo al CONVENIO DE COORDINACIÓN y ANEXO TÉCNICO del mismo, signado entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Poder Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en donde el Gobierno Federal ministra los recursos del FASP 2021 al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública la cantidad de \$286,625,148.00 (Doscientos ochenta y seis millones seiscientos veinticinco mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), aportando Gobierno del Estado de Chihuahua, la cantidad de \$94,586,298.84 (Noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil doscientos noventa y ocho pesos 84/100 M.N.), sumando un total de \$381,211,446.84 (Trescientos ochenta y un millones doscientos once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 84/100 M.N).

Cabe mencionar que el cumplimiento de los fines específicos establecidos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), es regulado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, para ello, se establecen Criterios Generales para la Administración de los Recursos FASP), que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuales tienen por objeto el establecimiento de directrices, mecanismos y metodologías que deberán de cumplir las entidades federativas para el seguimiento y evaluación de las metas y recursos convenidos entre las partes a través de los convenios de coordinación y sus anexos técnicos para

cada ejercicio fiscal, siendo los Secretariados Ejecutivos de los Consejos Estatales de Seguridad Pública, las dependencias encargadas de su cabal cumplimiento.

Para el caso de Chihuahua, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública es el responsable de aplicar los recursos del FASP, según lo establecido en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Por lo que dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 78,85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y 62, 69 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elabora el presente Informe Estatal de Evaluación del Ejercicio FASP 2021 para el Estado de Chihuahua, presentando un informe presupuestal desglosado por cada Programa con Prioridad Nacional.

Este informe se elaboró de acuerdo a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021 y su objetivo principal es presentar los resultados obtenidos del ejercicio del recurso y cumplimiento de las metas que se convinieron durante el ejercicio fiscal y sus avances.

Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones de la evaluación, así como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de las líneas de acción a seguir para ser atendidas por la entidad federativa.

III. AVANCE FINANCIERO GENERAL POR PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS.

Anexo 2

Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional.

Los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes, son con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

Anota la información resumen sin detalle del avance en la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma, en los siguientes formatos:

SUBPROGRAMAS									
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	111,190,577.42	134,966,898.44	80,435,512.38	-	672,172.44	49,310,737.99	4,548,475.63	
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	57,679,000.00	30,200,000.00	19,336,980.03	-	22,808.14	10,799,390.38	40,821.45	
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	-	-	-	-	-	-	-	
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	137,690.00	137,690.00	125,802.20	-	-	-	11,887.80	
E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	25,520.72	25,520.72	24,069.80	-	-	-	1,450.92	
F.	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	19,208,046.88	19,208,046.88	3,914,430.44	-	449,089.14	12,533,271.88	2,311,255.44	
G.	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,244,684.00	15,182,999.78	-	-	9,999,999.99	4,421,261.25	761,738.53	



IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana								
SUBPROGRAMAS								
A.	Acceso a la Justicia para las Mujeres	5,585,445.04	4,461,802.77	2,305,241.33	-	-	261,802.77	1,894,758.67
B.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-	-	-	-	-	-
V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes								
SUBPROGRAMAS								
A.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12	15,387,111.49	-	-	5,801,234.57	546,509.06
B.	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	-	-	-	-	-	-	-
C.	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	-	-	-	-	-	-	-



VI Sistema Nacional de Información									
SUBPROGRAMAS									
A.	Sistema Nacional de Información (Base de datos del SNSP)	2,271,866.35	2,271,866.35	2,243,284.75	-	-	-	-	28,581.60
B.	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	8,204,536.67	7,979,781.80	474,013.44	-	-	-	7,349,736.20	156,032.16
C.	Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00	30,816,399.08	-	-	-	-	1,283,600.92
D.	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	-	-	-	-	-	-	-	-



VII	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE)									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Registro Público Vehicular	2,200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
VII.	Seguimiento y Evaluación de los programas									
	Seguimiento y Evaluación de los programas	1,250,000.00	1,250,000.00	-	-	-	1,170,320.00	-	-	79,680.00
	Subtotal	286,625,148.00	286,625,148.00	155,368,256.60	-	-	20,630,271.72	98,959,159.52	-	11,667,460.17
	Aportación Estatal.									
I.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Modelo Nacional de Policía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Dignificación Policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Justicia Cívica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	12,427,467.82	11,998,277.67	-	-	-	127,559.46	11,559,195.29	-	311,522.92



B.	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	388,000.00	388,000.00	-	-	194,000.00	194,000.00	-
III.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	555,500.00	11,847,118.42	10,888,401.67	-	-	-	958,716.75
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00	-	-	-	5,939,577.00	-
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	-	15,456.20	13,243.87	-	-	-	2,212.33
E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	-	-	-	-	-	-	-

F.	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	-	-	-	-	-	-	-	-
G.	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	-	-	-	-	-	-	-	-
IV.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana								
	SUBPROGRAMAS								
A.	Acceso a la Justicia para las Mujeres	10,181,223.37	3,672,838.83	399,999.99	-	47,655.14	2,265,405.28	959,778.42	
B.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6,781,712.22	6,243,959.92	-	-	782,607.91	5,406,013.92	55,338.09	
C.	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-	-	-	-	-	-	



SUBPROGRAMAS									
A.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	13,334,593.62	12,891,452.15	-	-	127,559.46	12,452,369.77	311,522.92	
B.	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	16,455,100.00	16,600,511.66	305,411.66	-	8,509,882.01	7,782,550.00	2,667.99	
III.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública								
SUBPROGRAMAS									
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	111,746,077.42	148,814,016.86	91,323,914.05	-	672,172.44	49,310,737.99	5,507,192.38	
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	57,679,000.00	30,200,000.00	19,336,980.03	-	22,808.14	10,799,390.38	40,821.45	
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00	-	-	-	5,939,577.00	-	
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	137,690.00	153,146.20	139,046.07	-	-	-	14,100.13	



E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	25,520.72	25,520.72	24,069.80	-	-	-	1,450.92
F.	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	19,208,046.88	19,208,046.88	3,914,430.44	-	449,089.14	12,533,271.88	2,311,255.44
G.	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,244,684.00	15,182,999.78	0.01	-	9,999,999.99	4,421,261.25	761,738.53
IV.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Acceso a la Justicia para las Mujeres	15,766,668.41	8,134,641.60	2,705,241.32	-	47,655.14	2,527,208.05	2,854,537.09
B.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6,781,712.22	6,243,959.92	-	-	782,607.91	5,406,013.92	55,338.09
C.	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-	-	-	-	-	-
V.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes							
	SUBPROGRAMAS							



A.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12	15,387,111.49	-	-	5,801,234.57	546,509.06
B.	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	-	-	-	-	-	-	-
C.	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	-	-	-	-	-	-	-
VI	Sistema Nacional de Información							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Sistema Nacional de Información (Base de datos del SNSP)	9,271,854.25	9,253,803.53	2,243,284.82	-	54,188.70	6,600,234.64	356,095.37
B.	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	23,203,343.11	21,312,289.92	581,707.84	-	373,331.26	19,858,908.31	498,342.51
C.	Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00	30,816,399.08	-	-	-	1,283,600.92



D.	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	16,872,000.00	15,642,985.12	-	-	-	15,642,985.12	-
VII	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUBE)							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Registro Público Vehicular	16,886,522.41	13,435,388.71	590,049.73	-	482,288.57	11,614,552.87	748,497.54
VII.	Seguimiento y Evaluación de los programas							
	Seguimiento y Evaluación de los programas	6,005,501.68	6,338,251.67	392,566.42	-	1,185,016.41	4,466,244.45	294,424.39
	Subtotal	381,211,446.84	383,211,446.84	167,760,212.76	-	22,706,599.17	175,156,540.20	15,588,094.71
	Total	381,211,446.84	383,211,446.84	167,760,212.76	-	22,706,599.17	175,156,540.20	15,588,094.71



	Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado (5)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pendiente de aplicar
	Aportación Federal hacia municipios							
I.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Modelo Nacional de Policía	-	-	-	-	-	-	-
B.	Dignificación Policial	-	-	-	-	-	-	-
C.	Justicia Cívica	-	-	-	-	-	-	-
II.	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.							
	SUBPROGRAMAS							
A.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	-	-	-	-	-	-	-
B.	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	291,600.00	291,600.00	-	-	145,800.00	145,800.00	-



III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública									
SUBPROGRAMAS									
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	57,033,429.60	57,033,429.60	29,587,479.87	-	-	-	26,974,802.40	471,147.33
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	-	-	-	-	-	-	-	-
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	-	-	-	-	-	-	-	-
E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
F.	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	-	-	-	-	-	-	-	-



G.	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Acceso a la Justicia para las Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-



C.	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI	Sistema Nacional de Información										
	SUBPROGRAMAS										
A.	Sistema Nacional de Información (Base de datos del SNSP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Red Nacional de Radiocomunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D.	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



VII	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE)									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Registro Público Vehicular	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII.	Seguimiento y Evaluación de los programas									
	Seguimiento y Evaluación de los programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal	57,033,429.60	57,033,429.60	29,587,479.87	-	-	26,974,802.40	-	-	471,147.33
	Aportación Estatal hacia Municipios									
I.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica									
	SUBPROGRAMAS									
A.	Modelo Nacional de Policía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Dignificación Policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Justicia Cívica	-	-	-	-	-	-	-	-	-



II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.										
SUBPROGRAMAS										
A.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública										
SUBPROGRAMAS										
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	-	-	-	-	-	-	-	-	-



E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
F.	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	-	-	-	-	-	-	-	-
G.	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	-	-	-	-	-	-	-	-
IV.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana								
	SUBPROGRAMAS								
A.	Acceso a la Justicia para las Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	-	-	-	-	-	-	-	-
V.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes								
	SUBPROGRAMAS								



A.	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI	Sistema Nacional de Información											
	SUBPROGRAMAS											
A.	Sistema Nacional de Información (Base de datos del SNSP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	Red Nacional de Radiocomunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D.	Fortalecimiento de los Sistemas de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



A.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	-	-	-	-	-	-	-	-
B.	Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	291,600.00	291,600.00	-	-	145,800.00	145,800.00	-	-
III.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública								
	SUBPROGRAMAS								
A.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	57,033,429.60	57,033,429.60	29,587,479.87	-	-	26,974,802.40	471,147.33	
B.	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	
C.	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	-	-	-	-	-	-	-	
D.	Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	-	-	-	-	-	-	-	
E.	Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de	-	-	-	-	-	-	-	



SUBPROGRAMAS										
A.	Registro Público Vehicular	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII.	Seguimiento y Evaluación de los programas									
	Seguimiento y Evaluación de los programas									
	Subtotal	57,325,029.60	57,325,029.60	29,587,479.87	-	145,800.00	27,120,602.40	471,147.33		
	Total	57,325,029.60	57,325,029.60	29,587,479.87	-	145,800.00	27,120,602.40	471,147.33		



IV. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.

Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

Para dicho subprograma no se destinó recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal "FASP" 2021.

1.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) Indique con una "x", según sea el caso, si el Marco Normativos Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir, contempla Unidades de Investigación en policías estatales y municipales, así como Juzgados Cívicos.

Sí	No
X	

- b) Indique con una "x", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnostico de que cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica.

Sí	No
X	

- c) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa, cuenta con un Plan de Implementación que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

Sí	No
X	

- d) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa, cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
	X

- e) Si la respuesta anterior es negativa, indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzados labores para crear su Unidad de Investigación.

Sí	No
X	

- f) Si la respuesta del inciso d) es afirmativa, indique ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación?

La **Secretaria de Seguridad Pública** del Estado actualmente no cuenta con unidades de Investigación, está en proceso la creación de la unidad de investigación.

Los únicos bienes que se adquirieron fueron para Procuración de Justicia (Investigación) y están descritos en el programa de fortalecimiento.

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Programada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
-	-	-	-

1.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma:

- a) ¿En el entendido de que la entidad federativa ya cuenta con el marco normativo local que acredite las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Indique a partir de qué año cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad o equivalente?

La **Secretaría de Seguridad Pública** del Estado actualmente no cuenta con unidades de Investigación, está en proceso la creación de la unidad de investigación.

- b) ¿Cuántos elementos conforman esta Unidad de Investigación?

■ elementos.

- c) ¿Cuántos elementos realizan funciones de investigación de campos y cuantos de gabinete?

De campo ■ de gabinete ■

- d) ¿Cuántos elementos realizan funciones con capacidades para procesar?

■ elementos

- e) ¿Cuántos elementos realizan funciones de gestión jurídica?

■ elementos

- f) Señale con una "x" en cuales de los siguientes cursos se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación:

Temática	Sí	No
Técnicas de investigación del delito.	X	
Protocolos de atención a víctimas de delitos	X	
Protocolos especializados para atención a víctimas de violencia de género.		X
Protocolos para la atención de víctimas con enfoque diferenciados (personas indigentes, con discapacidad, o para la atención de niñas, niños y adolescentes, o personas en situación de violencia)		X
Criminalística	X	
Criminología	X	
Talleres en campo de actos de investigación	X	
Técnicas de entrevista	X	
Perfilación criminal	X	
Teoría del caso		X
Prueba legal y lícita	X	
Otro		

- g) Indique con una "x", si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Sí	No
X	

- h) Señale con una "x", si la corporación cuenta con policías con capacidades para procesar.

Sí	No
X	

i) La unidad de investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones.	X	
Kits especializados para procesar escenas del crimen.		
Equipo de extracción de datos.		
Vehículos.	X	
Equipo de fotografía.	X	
Equipo de audio.	X	
Equipo de video.	X	

UNIDAD DE INTELIGENCIA / ANÁLISIS.

j) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Inteligencia / Análisis.

Sí	No
X	

k) Señale con una "x", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis en alguno de los siguientes cursos:

Temática	Sí	No
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo	X	
Análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública.		
Bases de Datos	X	
Gestión de la Información	X	
Técnicas básicas para integrar información	X	
Análisis geográfico	X	
Técnicas de análisis	X	
Redes de Vehículos	X	
Patrones delictivos	X	
Otro valorar si se deja con el área técnica preguntar al centro de prevención		

- | Fuente Plataforma México | Sí | No |
|--|----|----|
| Acceso amplio | X | |
| Acceso básico | X | |
| Licencias del Estado/Municipio | X | |
| Información de los juzgados cívicos (detenciones por faltas administrativas) | | X |
| Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos) | X | |
| Acceso espero a las cámaras del C4 o C5 del Estado / Municipio | X | |

- [illegible]

Sí	No
X	

- 32

Temática	Sí	No
Introducción a órganos de control interno	X	
Mecanismos de alerta temprana		
Mecanismos especializados para la atención de casos de violencia de género.		
Equilibrio en el proceso disciplinario.		
Discrecionalidad en la función policial		
Otro		

- p) Señale con una "x", si la Unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

Sí	No
X	

- q) Indique con una "x", que áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

Área	Sí	No
Supervisión	X	
Investigación	X	
Determinación de expedientes	X	

- r) Indique con una "x", si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de la corporación.

Sí	No
X	

De miembros de la corporación:

Sí	No
X	

- s) Indique el promedio mensual de quejas o denuncias que atiende.

Promedio mensual de quejas o denuncias
33 denuncias y 40 quejas

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

- t) Indique con una "x", si la corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.

Sí	No
X	

- u) Indique con una "x", con cuál de los siguientes componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia:

Componente	Sí	No
Instrumento normativo	X	
Celebración de al menos una sesión cada 6 meses.	X	
Programa de reconocimiento al mérito policial	X	

POLICÍA DE PROXIMIDAD.

- v) Señale con una "x", si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito, dando a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía / Procuraduría.

Sí	No
X	

- w) Indique con una "x", si se ha brindado capacitación especializada en alguno de los siguientes cursos en materia de Proximidad:

Temática	Sí	No
Mediación	X	
Justicia procedimental		X

Solución de problemas Metodología SARA (Identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		X
Técnicas de entrevista	X	
Metodología para el trabajo con la comunidad		X
IPH para faltas administrativas	X	
Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza	X	
Comunicación Asertiva	X	
Otro verificar si se deja CON EL ÁREA verificar con el Centro de prevención		X

- x) Indique con una "x", el tipo de atención disponible para las víctimas del delito.

Tipo de Atención	Sí	No
Atención médica	X	
Atención psicológica	X	
Asesoría legal	X	

- y) Indique el tiempo promedio de respuesta en horas y minutos (00:00) a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada del policía al lugar de los hechos:

Tiempo promedio de respuesta
00:11:44

- z) Indique con una "x", la frecuencia con las que se llevan a cabo reuniones vecinales:

Semanal	Quincenal	Mensual	Sin una frecuencia pre establecida
			X

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

Para dicho subprograma no se destinó recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

1.2.1 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.** La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos y prestaciones se tomarán como dato informativo.

- a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos) de los policías según su grado, Si en su Institución un determinado grado tiene otra denominación, por favor indicarlo:

Grado	Salario Mensual Bruto
Policía (Celador "C")	\$ 12,622.00
Grado	Salario Mensual Bruto
Policía Tercero	N/A
Policía Segundo	N/A
Policía Primero	N/A
Suboficial (Agente "B")	\$ 13,618.00
Oficial (Agente "A")	\$ 18,160.00
Subinspector (Coordinador "B")	\$ 18,025.00
Inspector (Coordinador "A")	\$ 18,415.00
Inspector jefe (Subcoordinador)	\$ 18,784.00

Inspector General	N/A
Comisario (Coordinador Regional)	\$ 21,276.00
Comisario Jefe (Coord. General)	\$ 27,385.00
Comisario General	N/A

- b) Señale con una "x", las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación.

Prestación	Sí	No
Acceso a créditos para vivienda	X	
Seguro de vida	X	
Servicio médico	X	
Fondo de Ahorro para el retiro de los policías	X	
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento de su deber.	X	
Becas escolares para hijos	X	
Gastos fúnebres	X	
Vales de despensa		X

- c) Conforme a la siguiente tabla, indique el número total de policías, de la corporación que se encuentran dentro de algunos de los esquemas de jornada laboral. En caso de contar con más de un esquema, señalarlo.

Jornada Laboral	No. de Policías
8x16	0
8x24	0
12x12	APLICA
12x24	APLICA
12x36	0
24x24	0
24x48	APLICA

Cada semana se hace rotación a todo el Estado de Fuerza de los policías de las corporaciones de investigación y preventivos en esos 3 horarios señalados con anterioridad, por lo tanto, es difícil determinar en número los elementos, ya que

tienen rotación constantemente y todos en algún momento cumplen esos 3 horarios.

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.

Para dicho subprograma no se destinó recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal "FASP" 2021.

1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a evaluar.

- a) Indique con una "x", según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir, contempla Juzgados Cívicos.

Sí	No
X	

- b) Indique con una "x", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnostico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Sí	No

X	
---	--

- c) Indique con una "x", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo.

Sí	No
	X

- d) En el ámbito municipal, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
	X

- e) Indique con una "x", con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

Espacios Físicos	Sí	No
Salas de audiencias para los juicios orales	X	
Celdas con espacio separados entre hombre y mujeres	X	
Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo		X
Espacio para la valoración medica	X	
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		X
Evaluación psicosocial a los probables infractores	X	
Espacio para la mediación		X

- f) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, ¿La entidad ha comenzados labores para crear la Justicia Cívica?

Sí	No
X	

Si la respuesta del inciso a) **es afirmativa**, ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica?

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
Insignias y divisas	1,212	1,212	100%
Fornituras	1,212	1,212	100%
Casco balístico	900	900	100%
Chaleco	810	810	100%
Esposas	1,212	1,212	100%
Guantes tácticos	1,212	1,212	100%
Lámpara táctica	1,212	1,212	100%
Vehículos	28	28	100%

- g) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?

Sí	No
X	

- h) En cuanto a Sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Sí	No
X	

- i) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

Sí	No
X	

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de Modelo Nacional de Policía.

Objetivo del subprograma: Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza, y se alcancen las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Metas:

1. Cumplir con el Número de Evaluaciones Control de Confianza.
2. Promover ante las instancias competentes la depuración del personal en activo con evaluación de confianza no aprobatoria.
3. Contratación de personal de honorarios (40 personas) para realizar las labores de manera eficiente y apegada a los lineamientos correspondientes.
4. El Centro Estatal de Control de Confianza de Chihuahua emitirá el CUP al 100% (cien por ciento), del estado de fuerza adscrito a corporaciones de la entidad.

En cuanto a la meta 1 y 2 se cumplió con el número de evaluaciones de control de confianza, así como el personal activo con evaluaciones de confianza no aprobatorias.

Tipo de Evaluación	Meta convenida	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total de Evaluaciones Realizadas* (A+B+C)	Aprobadas (A)	No aprobadas (B)
Personal Activo	2,456	445	322	230	262	277	183	262	268	85	74	48	2456	2320	136
Nuevo ingreso	1,309	43	231	259	165	206	205	86	50	13	43	8	1309	644	665

TOTAL	3,765	488	553	489	427	483	388	348	318	98	117	56	3765	2964	801
-------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	----	------	------	-----

Como se puede apreciar se dio cumplimiento al 100% del total de la meta convenida en el anexo técnico, notando que existe un porcentaje del 21.27% de examen no aprobatorios.

En lo correspondiente a la meta 3 se dio cumplimiento de contratar a 40 personas de honorarios.

En el cuadro siguiente se refleja el cumplimiento de meta del personal contratado, así como la adquisición de 1 lote de productos químicos para llevar a cabo la realización de los exámenes de control de confianza, observándose que se dio cumplimiento al 100%.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios Asimilables a Salarios	40	40	0	100%	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS
251	Productos Químicos	1 lote	1	0	100%	LICITACIÓN PÚBLICA No. SH/LPE/079/2021

En lo correspondiente a la meta 4 el Centro Estatal de Control de Confianza informó que se está trabajando para dar cumplimiento a la emisión de los Certificados Únicos Policiales a todo el estado de fuerza de las corporaciones policiales, a la fecha se lleva un avance del 77% tanto estatal como municipal.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$13, 334,593.62 (Trece millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 62/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$907,125.80	\$12,427,467.82	\$13,334,593.62

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en **\$12, 891,452.15 (Doce millones ochocientos noventa y uno mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 15/100 MN)** de los cuales se ejerció el **97.58%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado (M)	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$13,334,593.62	12,891,452.15	-	-	127,559.46	12,452,369.77	311,522.92

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en cantidad de personas a evaluar.

La meta convenida en este subprograma es evaluar en control de confianza a [REDACTED] elementos de los cuales [REDACTED] son de permanencia y [REDACTED] de nuevo ingreso.

Número de personas evaluadas en control de confianza					
Evaluación por perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	720	-	720	600	0
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo ingreso (Procuraduría General de Justicia o equivalente)	1,130	-	1,130	929	0
Evaluadores de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	313	-	313	203	0

Evaluadores de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)					
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	1,602	-	1,602	1232	0
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego					
Pruebas Toxicológicas					
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico)	3,765	-	3,765	2,965	0

2.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza				
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).				0
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente).				0
Evaluación de Control de Confianza para personal en Activo del Sistema Penitenciario.				0

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

Objetivo del subprograma: Implementar cursos para profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a través de la Formación Inicial y/o Continua, conforme a lo establecido en el Programa Rector de Profesionalización.

Capacitar a las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de tal forma que los elementos de las diversas corporaciones cuenten con capacidad de reacción ante situaciones de alto riesgo, sin dejar a un lado el trato y acercamiento con los ciudadanos, respetando sus derechos y salvaguardando la integridad de las personas.

METAS:

1.- Capacitar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública

A continuación, se presenta tabla donde refleja el cumplimiento de las metas.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
META 1	Cursos de Capacitación para Agentes del Ministerio Público	775	775	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, del 26 de Mayo Y MAF & Asociados 24 Mzo y Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021, del 26 de Mayo 2021
	Formación Inicial	50	50	0		
	Formación Continua Ministerios Públicos	725	725	0	126	
META 2	Cursos de Capacitación para Peritos	475	475	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/202 del 26 de Mayo
	Formación Continua Actualización	455	455	0	174	
	Formación Continua Especialización	20	20	0		
META 3	Cursos de Capacitación para Policías de Investigación	350	350	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, del 26 de Mayo Y MAF & Asociados 24 Mzo y Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021, del 26 de Mayo 2021
	Formación Inicial (Aspirantes)	50	50	0		
	Formación Inicial (Activos)	40	40	0		
	Formación Continua	260	260	0	106	
META 4	Cursos de Capacitación para Policía Estatal Preventivo	660	660	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021 del 26 de Mayo y Convenio de Colaboración: URN No.001/2021 del 26 de Mayo 2021
	Formación Inicial Policía Preventivo	100	100	0		
	Formación Inicial Equivalente	60	60	0		
	Formación Inicial Equivalente para Policía Estatal (División Policía Vial)	40	40	0		
	Formación Continua	460	460	0	143	

META 5	Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario	255	255	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021 del 26 de Mayo y Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021
	Formación Inicial Aspirantes	50	50	0		
	Formación Inicial para Activos	120	120	0		
	Formación Continua Especialización	20	20	0		
	Formación Continua Actualización	65	65	0		
META 6	Cursos de Capacitación para Analistas de Información Criminal	292	292	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021 del 26 de Mayo Y MAF & Asociados del 24 Mzo
	Formación Inicial (Aspirantes)	30	30	0		
	Formación continua	262	262	0	44	
META 7	Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres	75	75	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/202 del 26 de Mayo
	Formación Continua	75	75	0	50	
META 8	Cursos de Capacitación para Personal de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE "s	30	30	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/202 del 26 de Mayo
	Formación Continua	30	30	0		
META 9	Cursos de Capacitación para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro.	45	45	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/202 del 26 de Mayo
	Formación Continua	45	45	0	29	
META 10	Curso para Operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	40	40	0		Convenio de Colaboración, URN No. 002/202 del 26 de Mayo
	Formación Continua Operadores 911	40	40	0	20	
TOTAL		2,997	2,997	0	692	

2.- Adquisición de colchones para el área de dormitorios del Instituto Estatal de Policía.

Partida	Concepto	Metas			% de Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
275	Colchonetas	58	58	0	100%	Orden de Compra No. 150029699 del 21 de Diciembre de 2021
	Colchonetas (Rendimientos Financieros)	44	44	0	100%	Orden de Compra No.150029699 del 21 de Diciembre de 2021
	TOTAL-	102	102	0		

Como se puede apreciar se alcanzó un 100% de su cumplimiento, además se le inyectaron recursos de rendimientos financieros.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$16, 455,100.00 (Diez y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.)**, según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$16,067,100.00	\$388,000.00	\$16,455,100.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo un aumento presupuestal en reprogramaciones, quedando en **\$16, 600,511.66 (Dieciséis millones seiscientos mil quinientos once pesos 66/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el **99.98%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometid o	Devengad o	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	16,455,100.00	16,600,511.66	305,411.66	-	8,509,882.01	7,782,550.00	2,667.99

Avance presupuestal del Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de

Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La Columna de "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a capacitar o evaluar.

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	100	0	0
Formación Inicial (Activos)	100	0	0
Formación Continua	460	0	143
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Formación Inicial (Analista de información)			
Formación Continua (Analista de información)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Actualización Estratégica Policial)			
Formación Continua (Protocolo)			
Formación Continua (Diplomados)			
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)	80	0	0
Formación Continua			
Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (CBFP)			

Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	50	0	0
Formación Inicial (Activos)	40	0	0
Formación Continua	260	0	106
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP cadena de custodia)			
Formación Continua Taller 3			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación e imputación del delito)			
Formación Continua (Trata de personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua	475	0	174
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación e imputación del delito)			
Formación Continua (Trata de personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			

Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	50	0	0
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua	725	0	126
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Trata de personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)			
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)			
Formación Inicial (Aspirantes)	50	0	0
Formación Inicial (Activos)	40	0	0
Formación Continua	85	0	0
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Técnico)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Diplomado de Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)			
Formación Continua (Perspectiva de género)			
Formación Continua (Diplomado Mandos)			
Cursos de Capacitación en Temáticas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía técnico)			
Formación Continua (Guía técnico)			
Formación Continua (Técnico)			
Formación Continua (Administrativo)			
Formación Continua (Jurídico)			
Formación Continua (Otros Perfiles)			
Formación Continua.			
Nivelación Académica			

Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres.			
Formación Continua.	75	0	50
Formación Continua. (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres).			
Formación Continua. (Perspectiva de Género y no Discriminación)			
Cursos de Capacitación al personal en temas de control de confianza.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de video vigilancia.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación para el personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación en materia de Registro Público Vehicular.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.			
Formación Continua.	30	0	0
Cursos de Capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.			
Formación Continua.	40	0	20
Cursos de Capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública			
Formación Continua. (Policía de Reacción)			
Formación Inicial (CEAV) Continua.			
Formación Continua. (CEAV)			
Formación Continua. (CEAV) Violencia de Género.			
Formación Especializada en Derechos Humanos de las Víctimas.			
Formación Continua. (UECS)	45	0	29
Formación Continua. (Policía Cibernética)			
Formación Continua. (Analista de Información)			
Formación Inicial (Analista de Información).	30	0	0
Formación Continua. (SESESP)	262	0	44
Formación Continua. (SIP)			
Cursos de Capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses.			
Formación Inicial.			
Formación Continua.			
Cursos de Capacitación para búsqueda de personas.			
Formación Continua.			

TOTAL	2,997	0	692
-------	-------	---	-----

NOTA: Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

La meta es capacitar a **2,997** elementos, de los cuales los únicos que cuentan a la fecha con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta son **692** elementos, logrando un porcentaje de cumplimiento alcanzado del **23.08%**, quedando pendiente de enviar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas de **2,305** elementos que representa el **76.92%**. Lo anterior según las áreas usuarias fue porque los cursos fueron dados en los últimos meses del año 2021 y no fue posible enviar las fichas de verificación al Secretariado, dado lo anterior se puede confirmar que las metas de capacitación no fueron cumplidas en su totalidad.

- a) Del número total del estado de fuerza, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman.

Número de Hombres	Número de Mujeres

- b) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal			
Policía Municipal			
Policía de Investigación			
Perito	469	236	233
Agente del Ministerio Público			
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Personal en temas de control de confianza	69	25	44

Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	12	8	4
Personal del sistema de Video vigilancia	5	2	3
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del sistema Nacional de Información	44	24	20
Personal del Registro Público Vehicular.	81	54	27
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.			
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención a llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.	20	1	19
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses.	464	233	231
Personal para búsqueda de personas.			

En las evaluaciones de competencias básicas de la función policial superaron las metas convenidas en todos los perfiles.

- c) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal			
Policía Municipal			
Policía de Investigación			
Perito	174	73	101
Agente del Ministerio Público			
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Personal en temas de control de confianza			
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Personal del sistema de Video vigilancia			
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del sistema Nacional de Información	44	24	20
Personal del Registro Público Vehicular.			
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.			
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención a llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.	20	1	19

Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses.	124	99	25
Personal para búsqueda de personas.			

b) Evaluación de competencias básicas de la función policial.

Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales.

Evaluación por Perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	200	0	354	354
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales.	0	0	112	112
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación.	200	0	355	355
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria.	200	0	412	412

Como se puede observar las evaluaciones de competencias básicas de la función policial superaron las metas convenidas.

c) Evaluación de desempeño.

Número de personas Evaluadas en Desempeño.

Evaluación por Perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación de Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria.	100	0	513	513
Evaluación de Desempeño para Policías de Investigación.	180	0	175	175
Evaluación de Desempeño para Policías Estatales.	100	0	88	88

Evaluación de Desempeño para Policías Municipales.				
---	--	--	--	--

Como se puede observar, las evaluaciones del desempeño para policía de Custodio Penitenciario fueron superadas las metas. En cuanto a la meta de los Policías Estatales logró alcanzar un porcentaje de avance del 88% y lo correspondiente a policías de investigación alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 97.22%

2.2.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluación de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personas de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun y cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN. (Personal Activo Capacitado)

Formación	Estado de Fuerza	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación inicial o equivalente		1,646
Formación Continua		1,900
Nivelación Académica		384
Policías de investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente		874
Formación Continua		1,170
Nivelación Académica		621
Policías en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial o Equivalente		898
Formación Continua		1,090
Nivelación Académica		157

(11) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL.

Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial.

Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	██████	1223	1223
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	██████	1089	1089
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para personal en Activo de Custodia Penitenciaria.	██████	1106	1106

Como se puede observar en cuanto a las Evaluaciones de Competencias Básicas de los Policías Estatales se alcanzó un porcentaje del ██████ y en lo que respecta a los Policías de Investigación se alcanzó un ██████ y en lo correspondiente a Custodios Penitenciarios lograron un ██████ sobre el total del estado de fuerza.

c. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	██████	1,411	1,373
Evaluación de Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	██████	1,163	1,158
Evaluación de Desempeño para personal en Activo de Custodia Penitenciaria.	██████	1,147	1,143

Se puede observar que el ██████ del total ██████ del estado de fuerza fue evaluado en desempeño, aprobando en un ██████ del total evaluado ██████

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL.

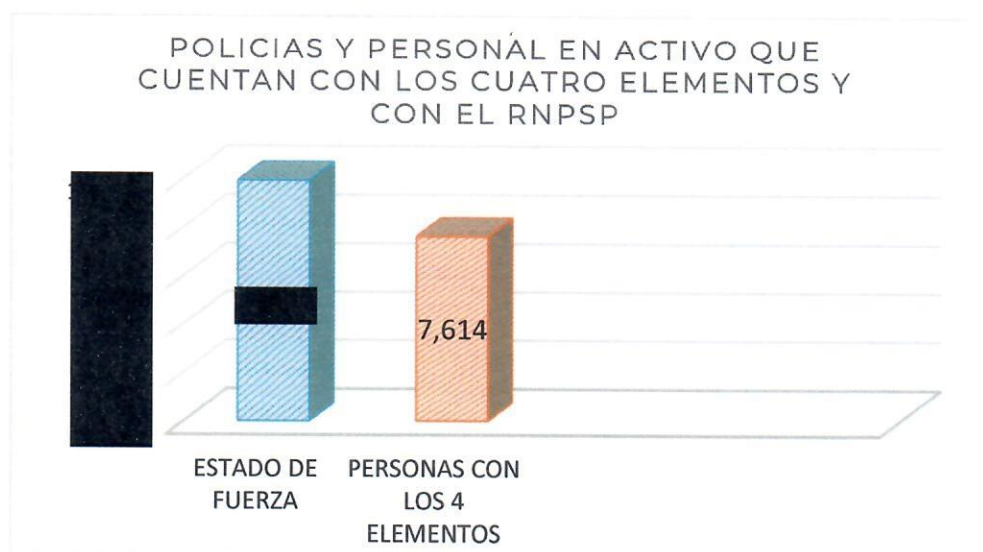
¿Cuántas personas en activo de las instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes?:

1. Formación Inicial o equivalente;
2. Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;
3. Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y
4. Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)		1205
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o equivalente)		950
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria.		1154
Policía de Seguridad Pública Municipal		4,305
TOTAL		7,614

En cuanto a la expedición de los Certificados Únicos Policiales (CUP) se lleva un avance del [REDACTED] el área usuaria comentó que para el 31 de marzo se tiene contemplado lograr el 100% y poder dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional.

A continuación, se presenta gráfica que representa el avance de la expedición de los Certificados Únicos Policiales.



Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

Objetivo del Programa: Ofrecer a los elementos que integran las corporaciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia el adecuado equipamiento para optimizar el desarrollo de sus funciones. Y contar con equipamiento personal y equipamiento institucional que permita a los integrantes de la comisión Estatal de Seguridad y a la Agencia Estatal de Investigación desarrollar sus funciones de seguridad en investigación con calidad, responsabilidad, integridad y profesionalismo con la finalidad de servir a los ciudadanos del Estado.

Metas:

- Equipar a las instituciones de Seguridad Pública Estatal, Seguridad Pública Municipal, Agencia Estatal de Investigación, con vestuario y uniformes, materiales de Seguridad Pública, prendas de protección, vehículos y muebles de oficina.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL						
Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
271	Insignias y divisas	1,212	1,212	0	100%	SH/LPE/045/2021 DEL 27 DE AGOSTO-2021
272	Fornituras	1,212	1,212	0	100%	SH/LPE/074/2021-BIS DEL 13 DE AGOSTO-2021
283	Casco balístico	900	900	0	100%	SH/LPE/063/2021
	[REDACTED]	810	810	0	100%	SH/LPE/063/2021
	[REDACTED]					
	[REDACTED]					
	[REDACTED]					
	Esposas	1,212	1,212	0	100%	SH/LPE/074/2021-bis
	Guantes tácticos	1,212	1,212	0	100%	SH/LPE/074/2021-bis

	Lámpara táctica	1,212	1,212	0	100%	SH/LPE/074/2021 DEL 14 DE JULIO DE 2021
541	Vehículo Municipal (Patrullas)	28	28	0	100%	SH/LPE/088/2021 DEL 21 DE DIC. DEL 2021
TOTAL		7,798	7,798	0		

En cuanto al equipamiento del policía municipal se alcanzó un avance de cumplimiento del 100%.

EQUIPAMIENTO POLICÍA ESTATAL (SEGURIDAD PUBLICA)						
Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
282	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	400	400	0	100%	SH/LPE/075/2021 DEL 06 DE AGOSTO 2021
	Sistema de almacenamiento de datos	30	30	0	100%	SH/LPE/075/2021 DEL 06 DE AGOSTO 2021
541	Vehículos	3	3	0	100%	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN ACUERDO CCA 091/2021
TOTAL		433	433	0		

En cuanto al equipamiento de los elementos de seguridad pública se alcanzó un avance del 100%.

EQUIPAMIENTO POLICÍA INVESTIGACIÓN (PROCURACIÓN DE JUSTICA)						
Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
271	Pantalón (Especificar)	3,844	3,844	0	100%	LICITACIÓN PUBLICA NO. SH/LPE/090/2021
	Cinturón Táctico	1,922	1,922	0	100%	LICITACIÓN PUBLICA NO. SH/LPE/090/2021
	Botas	3,844	3,844	0	100%	LICITACIÓN PUBLICA NO. SH/LPE/090/2021
	Camisola	3,844	3,844	0	100%	LICITACIÓN PUBLICA NO. SH/LPE/090/2021

	Corbata	1,575	1,575	0	100%	LICITACIÓN PÚBLICA NO. SH/LPE/090/2021
	Chamarra (PJ)	1,922	1,922	0	100%	LICITACIÓN PÚBLICA NO. SH/LPE/090/2021
	Fornitura Estatal (PJ)	1,922	1,922	0	100%	LICITACIÓN PÚBLICA NO. SH/LPE/090/2021
382	Cargador de arma corta			0	100%	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (COMPRA CONSOLIDADA)
	Cargador de arma larga			0	100%	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (COMPRA CONSOLIDADA)
	Municiones para arma corta			0	100%	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (COMPRA CONSOLIDADA)
	Municiones para arma larga			0	100%	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (COMPRA CONSOLIDADA)
283	Chaleco balístico	1,537	1,537	0	100%	SH/LPE/063/2021
	Escudo balístico		0		0%	SH/LPE/063/2021
511	Anaquel	425	425	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Archivero	87	87	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Banca	9	9	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Butaca	25	25	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021

	Credenza	12	12	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Escritorio	25	25	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Estación de trabajo	37	37	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Gabinete	5	5	0	100%	Orden de Compra 150027718 del 24 de junio del 2021
	Librero	1	1	0	100%	Orden de Compra 150027718 del 24 de junio del 2021
	Mesa (incluye mesa para sala de juntas)	34	34	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Módulo	1	1	0	100%	Orden de Compra 150027718 del 24 de junio del 2021
	Mostrador	4	4	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Sala	4	4	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Silla	185	185	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Sillón	55	55	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Mesa (incluye mesa para sala de juntas)	2	2	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021
512	Buró	2	2	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Cama	4	4	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
	Modulo para coffee break	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021
515	Servidor	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021

519	Pantalla para proyector	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021
521	Equipo de Sonido	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021
	Pantalla	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029587 del 3 - Dic-2021
523	Video proyector	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029586 del 3 diciembre de 2021
543	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas (dron)	1	1	0	100%	Orden de Compra 150029660 del 16 de Diciembre de 2021
551	Arma Corta	●	●	0	100%	Compra Consolidada Secretaria de la Defensa Nacional
	Arma Larga	●	●	0	100%	Compra Consolidada Secretaria de la Defensa Nacional
591	Software	1	1	0	100%	Orden de compra No. OC-150029574
TOTAL		28,333	28,328	5		

En cuanto a equipar a los elementos de Investigación (Procuración de Justicia, solo faltó por adquirir ● escudos balísticos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 99.98%.

A continuación, se presentan cuadros donde refleja el avance de cada meta.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$111,746,077.42 (ciento once millones setecientos cuarenta y seis mil setenta y siete pesos 42/100 M.N).** Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
---------------	---------------	-------

\$111,190,577.42

\$555,500.00

\$111,746,077.42

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo un aumento presupuestal quedando en **\$146, 814,017.06 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos catorce mil diez y siete pesos 06/100 MN)** de los cuales se ejerció el **96.25%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	111,746,077.42	146,814,017.06	91,323,914.05	-	672,172.44	49,310,737.99	5,507,192.38

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información señalar las razones:

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2021 de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública.

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Materiales y Suministros				
Cargadores de Arma Corta	piezas			
Cargadores de Arma Larga	Piezas			
Municiones para Arma Corta	Millar			
Municiones para Arma Larga	Millar			
Equipo de Defensa y Seguridad				
Armas Largas	Pieza			
Vehículos blindados				
Vehículos blindados para la ejecución de programas de seguridad pública	Pieza	2	3	3
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza	2424	2424	2424
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección	Pieza	5346	5346	5346
Equipo de Defensa y Seguridad	Pieza			
Vehículos y equipo de transporte				
Cuatrimotos Municipal	Pieza			
Vehículo Municipal	Pieza	28	28	28
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes				
Corbata	Pieza		1575	1575
Botas	par		3844	3844
Camisa	Pieza		3844	3844
Cinturón Táctico	Pieza		1922	1922
Chamarra	Pieza		1922	1922
Insignias y Divisas	Pieza			
Fornitura	Pieza		1922	1922
Pantalón	Pieza		3844	3844
Zapato Tipo Choclo	par			
Materiales de Seguridad Pública	Pieza y/o Millares		6863	6863
Prendas de Protección	Pieza		1542	1537
Equipo de Defensa y Seguridad				
Armas Largas	pieza	●		●
Cargadores Arma Larga	pieza			
Cargadores Arma Corta	pieza			
Armas cortas	pieza	●		●
Vehículos y Equipo Terrestre. (1 dron)		1		1
Sistema Penitenciario y Modelo Nacional en Funciones de Seguridad Procesal				

Vestuario y Uniformes				
Bota Táctica	Par		489	
Camisa	Pieza		978	
Cinto	Pieza			
Gorra	Pieza		489	
Pantalón	Pieza		489	
Fornitura	Pieza		489	
Chamarra	Pieza		489	
Prendas de Protección				
Arma Corta				
Arma Larga				
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes				
Terminal digital portátil				
Arma corta				
Arma Larga				
Vehículos	Pieza		1	

b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2021? Señalar por el Instituto de Seguridad Pública.

Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal

Elementos por Institución	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)				
Policías Municipales	2,424	5,346		
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	18,873	1,542	■	■
Personal del Sistema Penitenciario	3,423			

Como se puede observar en la tabla anterior los policías de Investigación fueron los que recibieron equipamiento personal consistente en uniformes, prendas de protección, armas cortas y armas largas, además a las corporaciones de Policía Municipal se les otorgaron equipamiento consistente en uniformes y prendas de protección, y al personal del sistema Penitenciario se les otorgó uniformes. A los policías Estatales en este ejercicio no se les otorgó equipamiento personal.

c) Del equipo de protección recibido ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

Equipo de protección	Vigencia (fecha reciente o futura)	Garantía
Casco balístico		(material balístico)
Chaleco balístico		Paneles balísticos hasta Funda
Escudos balísticos	N/A	N/A
Gantes tácticos	N/A	12 meses por defecto de fabricación
Lámpara táctica	N/A	12 meses por defecto de fabricación
Esposas	N/A	12 meses por defecto de fabricación

d) Señale con una "x", la frecuencia con la que se otorgan uniformes a los integrantes de su corporación:

Uniformes	1 vez por año	2 veces por año	Sin frecuencia establecida
Chamarra	X		
Camisola	X		
Playera	X		
Pantalón	X		
Gorra			
Overol tipo comando			
Botas	X		
Zapatos tipo choclo	X		
Uniformes de Gala			
Fornitura	X		

Uniformes	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Policía Investigación			X

Policía Preventiva			X
Policía Municipal	X		
Sistema Penitenciario			X

3.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información.

- a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de Policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de Policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de Policías con arma larga		
Número de Policías por casa patrullas		Variable por tipo de unidad y lugar de adscripción. (4 policías por 1 patrulla) (2 policías por una patrulla)
Policías de Investigación en Activo		
Número de Policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de Policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de Policías con arma larga		
Número de Policías por casa patrullas		Variable por tipo de unidad y lugar de adscripción. (4 policías por 1 patrulla) (2 policías por una patrulla)

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

Objetivo del Programa: Edificación, rehabilitación y ampliación de diferentes inmuebles pertenecientes a las diferentes unidades de las corporaciones de Seguridad Pública. Con la finalidad de servir a los ciudadanos del Estado.

Metas:

- Ampliación de Oficinas de la Fiscalía Zona Centro ubicado en Avenida Reforma y Calle 25 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- Ampliación en las oficinas de la Agencia Estatal de Investigación consistente en obra exterior para dar acceso a las cocheras traseras con terraplen y [REDACTED] de muro de contención con [REDACTED] de base, [REDACTED] de corona y altura de [REDACTED]
- Mejoramiento en las oficinas de la Fiscalía Especializada de Atención de Mujeres Víctima del Delito por Razones de Género, consistente en 2 portones automatizados [REDACTED], celosía de herrería de [REDACTED] y puerta de control de [REDACTED]

A continuación, se presenta cuadro donde se refleja que se contrataron la totalidad de las obras y en cuanto al avance de las obras se tienen contempladas para el mes de marzo la terminación de ellas.

Partida	Concepto	Metas			%	Evidencia
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar	Cumplimiento en cuanto a la contratación	Cumplimiento
622	Construcción de la Fiscalía de Distrito Zona Centro	1	1	0	100%	Contrato 144-OP-0025/21-DOP/OBRA
	Ampliación de la Agencia Estatal de Investigación	1	1	0	100%	Contrato 144-OP-0043/21-DOP/OBRA
	Ampliación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género	1	1	0	100%	Contrato 144-OP-0041/21-DOP/OBRA

El área usuaria informó que la Obra de la Fiscalía de Distrito Zona Centro lleva un avance del 25%, y en lo correspondiente a las obras de la Agencia Estatal de Investigación y Ampliación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres

Víctimas del Delito por Razones de Género, alcanzan un avance del 5%, en virtud de que las obras empezaron a finales de diciembre con el compromiso de entregar las obras terminadas a mediados del mes de marzo del 2022.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$57, 679,000.00 (Cincuenta y siete millones seiscientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$57,679,000.00	\$0.00	\$57,679,000.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en **\$30, 200,000.00 (treinta millones doscientos mil pesos 00/100 MN)** de los cuales se ejerció el **99.86%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$57,679,000.00	\$30,200,000.00	\$19,336,980.03	-	22,808.14	10,799,390.38	40,821.45

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

3.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planeadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) Detallar en el siguiente recuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas:

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del mto. realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
Ampliación de Oficinas de la Fiscalía Zona Centro ubicado en Avenida Reforma y Calle 25 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	N/A	28,000,000.00	28,000,000.00	25%
Ampliación en las oficinas de la Agencia Estatal de Investigación ubicada en el kilómetro 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama	N/A		1,263,573.28	5%
Mejoramiento en las oficinas de la Fiscalía Especializada de Atención de Mujeres Víctima del Delito por Razones de Genero, ubicadas en Boulevard Zaragoza No. 672, Col. Salvarcar Cd. Juárez, Chih.	N/A		936,426.72	5%

3.2.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. La información deberá proporcionarse aun cuando no se ha invertido recurso en el Subprograma:

a) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
23	23

b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2019 y 2020
23	23

c) Tomando en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una "x")	Con acta de cierre y acta de finiquito (marcar con una "x")
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Blvd. Juan Pablo II S/N, Col. Aeropuerto, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Guadalupe y Calvo, Chih.	2017	X	X
Guachochi, Chih.	2017	X	X
Bocoyna, Chih.	2017	X	X
Ojinaga, Chih.	2017	X	X
Calle 53 y Degollado, Col. Arquitectos, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Calle Barranco Azul N° 1640, Colonia Toribio Ortega	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Domicilio Conocido en Nuevo Casas Grandes	2017	X	X
Domicilio Conocido en Ojinaga	2017	X	X
Domicilio Conocido en Camargo	2017	X	X
Domicilio Conocido en Meoqui	2017	X	X
Domicilio Conocido en Hidalgo del Parral	2017	X	X
Domicilio Conocido en Jiménez	2017	X	X

Domicilio Conocido en Delicias	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2018	X	X
km 4.2 carretera Hidalgo del Parral-Jiménez	2018	X	X
Domicilio Conocido en Nuevo Casas Grandes	2018	X	X
Localidad Dunas en Mpio Ascensión	2018	X	X
Varios	2018	X	X
Localidad Palomas en Ascensión	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Blvd. Juan Pablo II S/N, Col. Aeropuerto, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Guadalupe y Calvo, Chih.	2017	X	X
Guachochi, Chih.	2017	X	X
Bocoyna, Chih.	2017	X	X
Ojinaga, Chih.	2017	X	X
Calle 53 y Degollado, Col. Arquitectos, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Calle Barranco Azul N° 1640, Colonia Toribio Ortega	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Domicilio Conocido en Nuevo Casas Grandes	2017	X	X
Domicilio Conocido en Ojinaga	2017	X	X
Domicilio Conocido en Camargo	2017	X	X
Domicilio Conocido en Meoqui	2017	X	X

Domicilio Conocido en Hidalgo del Parral	2017	X	X
Domicilio Conocido en Jiménez	2017	X	X
Domicilio Conocido en Delicias	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2018	X	X
km 4.2 carretera Hidalgo del Parral-Jiménez	2018	X	X
Domicilio Conocido en Nuevo Casas Grandes	2018	X	X
Localidad Dunas en Mpio Ascensión	2018	X	X
Varios	2018	X	X
Localidad Palomas en Ascensión	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Perif. Lombardo Toledano Km 7.5, San Guillermo, Mpio Aquiles Serdán	2017	X	X
Blvd. Juan Pablo II S/N, Col. Aeropuerto, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Guadalupe y Calvo, Chih.	2017	X	X
Guachochi, Chih.	2017	X	X
Bocoyna, Chih.	2017	X	X
Ojinaga, Chih.	2017	X	X
Calle 53 y Degollado, Col. Arquitectos, Cd. Chihuahua	2017	X	X
Calle Barranco Azul N° 1640, Colonia Toribio Ortega	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Calle Pino y Sauce S/N, Creel, Mpio de Bocoyna	2017	X	X
Domicilio Conocido en Nuevo Casas Grandes	2017	X	X
Domicilio Conocido en Ojinaga	2017	X	X

Domicilio Conocido en Camargo	2017	X	X
Domicilio Conocido en Meoqui	2017	X	X
Domicilio Conocido en Hidalgo del Parral	2017	X	X
Domicilio Conocido en Jiménez	2017	X	X
Domicilio Conocido en Delicias	2017	X	X
Kilómetro 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	2017	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X
Km 138+899 Der. Vía Ferrocarril La Junta-Madera	2018	X	X

Como se puede apreciar el Estado de Chihuahua dio cumplimiento a todas las actas de cierres y finiquitos de cada una de las obras de los ejercicios del 2016 al 2018.

d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas Obras se realizaron en dos o más etapas?

Total de Obras realizadas	Número de Etapas
8	2

e) Marque con una "x" lo siguiente: En general De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas Obras se realizaron en dos o más etapas?

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
			X	

f) Marque con una "x" según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

Sí	No
	X

g) Si la respuesta a la pregunta anterior fue "No", de las siguientes opciones marque con una "x" todas aquellas que apliquen:

No.	Razón	Aplica	No aplica
3.2.5.1	Faltan espacios	X	
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones		X
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad	X	
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación	X	

h) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas cumplen con la calidad que usted esperaba.

Sí	No
X	

i) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución.

Sí	No	Parcialmente
		X

j) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

Sí	No
X	

k) Marque con una "X", según sea el caso, si considera que ¿Las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

Sí	No
	X

l) Marque con una "X", según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

Sí	No
X	

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

Objetivo del Subprograma: Proporcionar a la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro, el equipamiento tecnológico que permitan brindar seguridad jurídica y tranquilidad a la ciudadanía, mediante un servicio de calidad y de vanguardia.

Metas:

- Contratación de un servicio para el sistema de [REDACTED] consistente en los servicios de [REDACTED] para la realización eficiente de las investigaciones requeridas, mediante este servicio se obtendrán [REDACTED] consultas en el año.
- Mantenimiento de la plataforma para procesamiento, análisis y control de derivaciones de comunicaciones judiciales [REDACTED]

A continuación, se presenta tabla donde refleja el cumplimiento de las metas establecidas.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
319	Servicios integrales de telecomunicación [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0	100%	SH/ADE/040/2021 del 23 de Julio de 2021
353	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1	1	0	100%	SH/ADE/041/2021 del 23 de Julio de 2021
Total		[REDACTED]	[REDACTED]	0	100%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de \$5, 939,577.00 (Cinco millones novecientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos

00/100 M.N). Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$5,939,577.00	\$5,939,577.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

En este subprograma se autorizó \$5, 939,577.00 (Cinco millones novecientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 MN) de los cuales se ejerció el 100%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento de las capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00	-	-	-	5,939,577.00	-

3.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recurso en el Subprograma. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje Alcanzado
Servicio de consultas			100%

Mantenimiento y conservación de bienes informáticos, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	1	1	100%
TOTAL	[REDACTED]	[REDACTED]	100%

Como se puede apreciar se dio cumplimiento al 100% de cada una de las metas programadas.

Todos estos bienes son utilizados por personal de las Unidades Especializadas [REDACTED]

También el personal de la Unidad Especializada [REDACTED], contó con la siguiente capacitación, mismo que se encuentra etiquetado en el subprograma de Profesionalización lo cual se detalla a continuación:

UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO						
BIENES Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	GRUPOS	HORAS	PERSONAS	IMPARTICIÓN DE CURSOS	CURSOS VALIDADOS
Formación Continua Especialización	Obtención, preservación y resguardo de evidencia digital	1	30	15	Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, de fecha 26 de mayo	SESNSP/DGAT/185 5/2021
Formación Continua Especialización	Técnicas Avanzadas de Litigación Oral	1	40	10	Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, de fecha 26 de mayo	SESNSP/DGAT/195 4/2021
Formación Continua Especialización	Intervenciones	1	40	10	Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, de fecha 26 de mayo	SESNSP/DGAT/19 08/2021
Formación Continua Especialización	Operaciones Especiales	1	60	10	Convenio de Colaboración, URN No. 002/2021, de fecha 26 de mayo	SESNSP/DGAT/173 7/2021
TOTAL		4	170	45		

El Instituto Estatal de Policía informo que se impartieron los cuatro cursos, de los cuales únicamente se cuenta con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de metas de los cursos de Obtención, preservación y resguardo de evidencia digital e Intervenciones, quedando pendiente de enviar al

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas de los cursos de Técnicas Avanzadas de Litigación Oral y Operaciones especiales por lo tanto aunque se hayan dado la totalidad de los cursos se considera al 31 de diciembre la meta con un avance del 50%.

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2021 y cuantas fueron las victimas asociadas a los mismos?

Casos atendidos por las UECS en 2021	Víctimas Asociadas a los Casos en 2021
23	35

- c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2021, Detalle el siguiente cuadro:

Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
46 (Secuestros) y 52 (Auto secuestro)	46	46	-	-

3.3.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recurso en el Subprograma. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?

1, y se encuentra ubicada [REDACTED]

- b) Señalar con una "x", como se confirma la UECS:

Conformación de UECS	Si	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados		X
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados	X	

b.5) Peritos		X
b.6) Peritos Capacitados		X
b.7) Otros		X

c) Señalar con una "x", si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

Conformación de UECS	Si	No
c.1) Atención Médica.		X
c.2) Asesores en Psicología	X	
c.3) Asesores Jurídicos		X

d) Señalar por año del 2018 a 2021, ¿Cuántos casos fueron atendidos por las UECS?, precisando el número ¿Cuántas fueron las Víctimas? Y ¿de qué tipo?, ¿Cuántas fueron mujeres? ¿Cuántos fueron hombres? ¿En qué rango de edad se encontraban?

Indicador	2018	2019	2020	2021
Casos Atendidos por las UECS	10	14	14	23
Víctimas Directas	11	20	36	35
Víctimas Indirectas	-	-	-	-
Víctimas Potenciales	-	-	-	-
Cuántas fueron mujeres	1	7	13	10
Cuántas fueron hombres	10	13	23	25
Rango de edad en el que se encontraban	42 promedio (17 min. – 79 máx. Edad)	46 promedio (10 min. -72 máx. Edad)	34 promedio (2 min. – 82 máx. Edad)	33 promedio (18 min. -71 máx. Edad)

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Víctimas:

“Se denominará víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

- e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el periodo 2018 a 2021. Señalar ¿Cuántas personas fueron detenidas? ¿Cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿Cuántas se encuentran vinculadas a proceso? Y ¿Cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

Número de imputados de 2018 a 2021							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial con el sistema tradicional	En investigación inicial con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
	150 Detenidos	-	150	-	144	-	58 Sentencias Condenatorias y 113 personas sentenciadas

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.

Objetivo del subprograma: Es la construcción de una institución que tiene como misión principal la respuesta digna y respetuosa al legítimo derecho a la verdad de las familias, así como el derecho de las personas desaparecidas a regresar a casa con sus familias.

Equipar las Unidades mediante la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo que contribuyan a la ubicación y localización de las

víctimas.

Metas:

- Optimizar las investigaciones de personas desaparecidas y/o no localizadas.
- Adquirir el equipo necesario para llevar a cabo la búsqueda de personas
- Contar con instalaciones equipadas adecuadamente para realizar las actividades correspondientes.

A continuación, se presenta tabla donde se refleja el avance de cumplimiento de las metas, alcanzado un porcentaje del 100%.

Partida	Concepto	Metas		Por alcanzar	% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento	
		Convenida	Alcanzada				
521	Pantalla led	3	3	0	100%	ORDEN COMPRA 150029594	DE NO.
523	Cámara	4	4	0	100%	ORDEN COMPRA No.150029659	DE
	Video proyector	1	1	0	100%	ORDEN COMPRA No.150029659	DE
	Videocámara	4	4	0	100%	ORDEN COMPRA 150029594	DE No.
TOTAL		12	12	0	100%		

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$137,690.00 (Ciento treinta y siete mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$137,690.00	\$0.00	\$137,690.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo un aumento presupuestal quedando en **\$153,146.20 (Ciento cincuenta y tres mil ciento cuarenta y seis pesos 20/100 MN)** de los cuales se ejerció el **90.79%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas	137,690.00	153,146.20	139,046.07	-	-	-	14,100.13

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

3.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2021 y de esos ¿Cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2021	
Casos	Carpetas de Investigación
Se registraron 2,019 y se localizaron 1,320.	4 Carpetas de Investigación Iniciadas por Desaparición Forzada (4 por servidor público y 1 particular).

Se observa que en el año 2021 se registraron 2,019 casos de personas no desaparecidas y fueron localizados 1,320 personas.

b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2021?

Número de Registros en 2021	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas

	3,481 (registros de personas localizadas), así mismo, se ha estado suministrando información por medio de cargas masivas de personas con estatus vigente (3,465 actualmente en el portal).
--	--

c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2021?

Número de Registros en 2021	
Personas localizadas con vida	Personas identificadas por los servicios médicos forenses
30,508	3,150

d) ¿De las denuncias presentadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, indique el número de personas que han sido localizadas con vida y aquellas identificadas por los servicios médicos forenses?

	No. Denuncias presentadas	Personas localizadas con vida	Personas identificadas por los servicios médicos forenses
2015	3,741	3,536	
2016	3,836	3,604	
2017	3,324	3,002	
2018	2,651	2,301	
2019	2,418	2,079	
2020	2,007	1,555	

e) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021

No. de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradición	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio.

No se obtuvo información.

3.4.2 avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de contar con información, señalar las razones.

a) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas (Si/No)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas.
Sí	Se cuenta con 3 oficinas centrales: 1 en Ciudad Juárez y 2 en Chihuahua

Dentro de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua se cuenta con Unidades Especializadas de Búsqueda de personas en las cuatro Fiscalías Norte, Centro, Sur y Occidente en las cuatro Coordinaciones Regionales Centro, Norte, Sur y Occidente de la Fiscalía Especializada de la Mujer y existe la Unidad de Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía Especializada en Violaciones a Derechos Humanos y Desaparición Forzada.

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No localizadas
	3,862

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.

Objetivo del subprograma: Fortalecer la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Chihuahua conforme al modelo nacional establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera, a través del equipamiento de recursos humanos y materiales, así como de la capacitación y actualización en el uso de nuevas tecnologías, que permita su incipiente operación y desarrollo de actividades eficientes y eficaces, relativas a la obtención, explotación y generación de información útil para la prevención, detección y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus ilícitos relacionados, lo que a su vez debilitará a las estructuras patrimoniales y económicas de la delincuencia en el Estado de Chihuahua.

Metas:

1. Dar capacitación especializada en Formación Continua a los elementos que actualmente forman parte de la Unidad, contemplada en el proyecto del subprograma de Profesionalización.

UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA						
CURSOS	HORAS	PERSONAS	MONTO	CONTRATACIÓN	VALIDACION CURSO	FICHA DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE META
Diplomado en Inteligencia Patrimonial y Económica	120	15	\$ 300,000.00	Convenio de Colaboración, URN (002/2021) de fecha 26 de Mayo	No cuenta con ella	No se cuenta con ella
Análisis financiero rastreo de recursos de procedencia ilícita	40	15	\$ 88,000.00	Convenio de Colaboración, URN (002/2021) de fecha 26 de Mayo	No cuenta con ella	No cuenta con ella

Como se puede apreciar se impartieron los cursos, sin embargo, el área usuaria

no cuenta con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta, alcanzando un porcentaje de avance del 0%.

2. Lograr la infraestructura adecuada para el adecuado funcionamiento de la Unidad, mediante la adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información con 9 unidades de protección y respaldo de energía (UPS).

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
515	Unidad de Protección y respaldo	9	9	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029672 DEL 21 DICIEMBRE DEL 2021

Como se puede apreciar se dio cumplimiento a la meta, alcanzando un porcentaje del 100%.

3. Lograr la infraestructura adecuada para el adecuado funcionamiento de la Unidad, mediante la adquisición de 1 video proyector.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
523	Proyector	1	1	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029672 DEL 21 DICIEMBRE DEL 21

En cuanto a esta meta alcanzo un porcentaje de avance del 100%.

4. Sentar las bases para operar con criterios homologados conforme al estándar nacional y en plataformas de tecnologías de la información y comunicación que permitan integrar y diseminar productos de inteligencia.
5. Realizar las acciones conducentes en la consecución de aquellos instrumentos jurídicos de coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, que permita optimizar la obtención, acceso e intercambio de información.

En lo que respecta a las metas 4 y 5 se cumple con los criterios homologados e instrumentos jurídicos para el intercambio de información.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$25,520.72 (Veinticinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$25,520.72	\$0.00	\$25,520.72

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

En este subprograma se autorizó **\$25,520.72 (Veinticinco mil quinientos veinte pesos 72/100 MN)** de los cuales se ejerció el **94.31%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	25,520.72	25,520.72	24,069.80	-	-	-	1,450.92

3.5.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recurso en el Subprograma.

a) De las siguientes acciones para el funcionamiento de la UIPE, señala con una "x" según sea el caso ¿Cuáles han sido llevadas a cabo conforme al Modelo Nacional establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera?

No.	Acciones	Si	No
-----	----------	----	----

1	Adscripción normativa de la UIPE y/o Decreto de su creación.		X
2	Elaboración de Reglamento Interior y/o Manual de Procedimientos		X
3	Equipamiento / Infraestructura	X	
4	Adquisición de herramientas de análisis de información (Software)		X
5	Capacitación del personal	X	
6	Coordinación con autoridades de su entidad		X
7	Recopilación de datos y/o acceso a fuentes de información estatales y municipales.		X

b) ¿La UIPE de la entidad federativa ya se encuentra operando de manera óptima? En caso de no estarlo, explique las razones de ello.

Con las modificaciones a la estructura orgánica de la Fiscalía General del Estado derivadas de la reforma a su Reglamento Interior, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de septiembre de 2018, en los artículos 111 y 112 se estipuló -como aspecto novedoso- la creación de la Unidad de Análisis Financiero, dependiente del Fiscal General del Estado, como ente auxiliador de las Fiscalías de Distrito y de las que poseen atribuciones de investigación, en la persecución de delitos de carácter patrimonial o cuando por la forma de comisión o la trascendencia de los mismos, fuera necesaria su intervención, tal y como acontece en delitos por hechos de corrupción con motivo del ejercicio del presupuesto público. Sin embargo, fue hasta el mes de noviembre del año 2019 cuando se materializaron los inicios de su operatividad, como Unidad de Análisis Financiero, y con la prospectiva de transitar a UIPE.

c) En caso de no haber invertido recursos para el fortalecimiento o creación de la UIPE, explique el motivo o justificación de ello.

Es una Unidad de reciente creación (noviembre 2019) y se invirtieron recursos del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública y también se cuenta con el recurso proviene de la Fiscalía en Combate a la Corrupción.

d) En caso de que la entidad federativa no cuente aun con el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita o su homologo, indique las

acciones que haya realizado la UIPE para impulsar la tipificación de dicha conducta.

El Título Décimo Quinto del Libro Segundo del Código Penal del Estado de Chihuahua ya contempla el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en sus artículos 245 y 245 Bis.

3.5.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recurso en el Subprograma.

a) Si la UIPE se encuentra operando de manera óptima, indique los principales logros de esta en la Entidad Federativa, En Particular, la información correspondiente a los aspectos siguientes:

a.1) ¿Cuántas Denuncias ha presentado la UIPE ante el Órgano de Procuración de Justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado			
Año 2020		Año 2021	
Delito	No. de Denuncias	Delito	No. de Denuncias
N/A	0	N/A	0

a.2) Además de las denuncias presentadas ante el Órgano de Procuración de Justicia de su entidad, ¿Cuántas denuncias o visitas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias o visitas de hechos presentadas ante otras autoridades			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad ante la que se presentó	No. de Denuncias o visitas	Autoridad ante la que se presentó	No. de Denuncias o visitas
UIF	6	N/A	0

a.3) ¿Cuántas solicitudes de colaboración ha dado atención la UIPE y ante qué autoridades en materia de intercambio de información?

Solicitudes de colaboración			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad con la que colaboro	No. de Solicitudes	Autoridad con la que colaboro	No. de Solicitudes
FGR-URIORPIFAM	1	N/A	0

a.4) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la diseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

A partir de noviembre de 2019, se han realizado 4 detenciones y 3 vinculaciones a proceso.

b) ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?

Profesionalización de las y los servidores públicos de la UIPE				
No.	Año 2020		Año 2021	
	Capacitación impartida	No. de Personas capacitadas	Capacitación impartida	No. de Personas capacitadas
1	Capacitación Especializada	10	Diplomado en Inteligencia Patrimonial y Económica	15
2	Análisis Estratégico de Datos	10	Análisis financiero rastreo de recursos de procedencia ilícita	15
3	Lavado de Dinero	10		

c) Enliste las fuentes de información con las que cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis.

Se cuenta con 15 fuentes de información.

d) La UIPE de la entidad federativa, ¿tiene el control total de la administración para realizar su proceso de análisis?

Si, la unidad cuenta con seguridad y confidencialidad de toda la información que se maneja.

e) Durante el periodo de 2015 a 2021, ¿Cuántas carpetas de investigación o averiguaciones previas se han registrado en la entidad federativa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita?

Carpetas de Investigación o Averiguaciones Previas registradas por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita							
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número	0	0	1	1	2	0	4

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Objetivo del subprograma: Fortalecer la operación y funcionamiento de los Laboratorios de los Servicios Periciales y Médico Forenses de las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia del país, mediante la adjudicación de herramientas, insumos, materiales y equipo de vanguardia para el personal pericial, que robustezca la generación de análisis o estudios con mejores resultados científico – técnicos apegados a estándares nacionales e internacionales en materia forense, que se integren a las investigaciones criminales a efecto de brindar mayores elementos en el esclarecimiento de un hecho presuntamente delictivo, atendiendo a las necesidades actuales en materia de procuración y administración de justicia, así como a los retos que impone el Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, bajo un marco irrestricto de respeto al debido proceso y a los derechos humanos.

Metas:

- 1) Dotación de reactivos, materiales y equipo necesario para la operación de los Laboratorios de Genética Forense de Chihuahua y Ciudad Juárez de acuerdo con la proyección histórica de eventos.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
255	Materiales y Suministros	309	294	15	95%	SH/LPE/066/2021 del 18 de julio de 2021
259	Otros productos químicos	176	174	2	99%	SH/LPE/066/2021 del 18 de julio de 2021
272	Prendas de Protección Personal	9,180	110	9,070	1.19%	SH/LPE/090/2021 del 18 de Diciembre de 2021
TOTAL		9,665	578	9,087	5.98%	

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 9,665 metas de las cuales solo se cumplieron 578, dejando pendiente de cumplir 9,087 metas por lo que alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 5.98%.

2) Actualización, soporte técnico y mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas.

3) Actualización permanente de los sitios [REDACTED] ubicados en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, para el adecuado procesamiento de elementos balísticos asociados a diversos delitos (homicidas, lesiones, daños, secuestros, etc.) y su debida integración a la Base Nacional de Datos de Huella Balística.

En el siguiente cuadro se refleja la meta 2 y 3 donde presenta el porcentaje alcanzado del 100%.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
354	Mantenimientos de Equipos [REDACTED]	1	1	0	100%	SH/ADE/033/2021 del 29 de Junio del 2021
	[REDACTED]					
	[REDACTED]					
	Mantenimiento a Equipos [REDACTED]	1	1	0	100%	SH/ADE/034/2021 del 29 de junio del 2021
	[REDACTED]					
Total		2	2	0		

4) Adquisición de Cámaras Fotográficas para la adecuada documentación de los indicios localizados por las diferentes áreas especializadas tanto en campo como en los Laboratorios Forenses del Estado.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
523	Cámaras Fotográficas [REDACTED]	25	25	0	100%	Orden de Compra No. 150029509 de fecha 01-DIC-2021
	Cámara fotográfica digital	25	25	0	100%	Orden de Compra No. 150029509 de fecha 01-DIC-2021
Total		50	50	0		

Como podemos apreciar la meta 4, alcanzó un porcentaje del 100% de su cumplimiento.

5.- Cabe mencionar que el personal operativo (peritos), recibieron diversos cursos de capacitación apegados al programa rector de profesionalización, tal y como se presenta en el siguiente cuadro.

Cursos	Hrs	Personas	Monto	Contratación	Validación curso	Ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta
Ética pericial y prevención de la corrupción	30	20	\$60,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1742/2021	0674/2021
Diplomado en Políticas Públicas en Procuración de Justicia	120	20	\$240,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1854/2021	1091/2021
Periciales en incendios y explosivos	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1693/2021	
Hechos de tránsito terrestre	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1684/2021	0674/2021
Identificación vehicular	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002/2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1741/2021	
Fotografía forense nocturna	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1699/2021	
Papel moneda y sus medidas de seguridad	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1909/2021	1091/2021
Medicina legal y forense	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1914/2021	0674/2021
Violación y abuso sexual	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1740/2021	0674/2021
Manejo y uso de armas de fuego	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2277/2021	
Valoración de joyería	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2272/2021	
Manejo e inventario de indicios	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2731/2021	

Psicometría forense	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2530/2021	
Identificación de sustancias por cromatografía de gases y masas	20	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2380/2021	
Quiroscopia forense	20	20	\$60,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2254/2021	
Intervención de perito en juicio oral	20	20	\$80,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2362/2021	
Técnicas de entrevista psicológica	20	20	\$84,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2726/2021 (Registro)	
Retratos hablados	20	20	\$96,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/3842/2021	
Revelado de huellas dactilares latentes	20	20	\$80,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/3759/2021	
Valoración de la prueba pericial	20	15	\$40,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/3761/2021	
Declaración del perito en juicio oral	20	15	\$40,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1745/2021	1091/2021
Técnicas de redacción jurídica	20	15	\$40,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/1906/2021	1091/2021
Expresión oral y escrita	20	15	\$40,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2282/2021	
Nuevas tecnologías de ciencias forenses	20	15	\$40,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2360/2021	
Investigación Casos Fríos	60	20	120,000.00	Convenio de Colaboración URN No.002-2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGA T/2363/2021	

Cabe mencionar que, de los 25 cursos impartidos a los peritos, únicamente 8 cursos cuentan con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de metas, por lo tanto, aunque se hayan dado los cursos, alcanzan un porcentaje de cumplimiento del 32%.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$19, 208,046.88 (Diez y nueve mil doscientos ocho mil cuarenta y seis pesos 88/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$19,208,046.88	\$0.00	\$19,208,046.88

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

En este subprograma se autorizó \$ 19, 208,046.88 (Diez y nueve millones doscientos ocho mil cuarenta y seis pesos 88/100 MN) de los cuales se ejerció el **87.97%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Desarrollo de las Ciencias Forenses	19,208,046.88	19,208,046.88	3,914,430.44	-	449,089.14	12,533,271.88	2,311,255.44

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

3.6.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2021?

Se tienen 462 perfiles genéticos de personas fallecidas no identificadas del año 2021, para ingresar a la base de datos nacional de perfiles genéticos, mismos que se están integrando para su envío.

- b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la Republica? Si su respuesta es NO, indique el motivo o la causa.

Se enviaron 1842 perfiles genéticos a la Fiscalía General de la Republica correspondiente de junio de 2009 a junio 2018 en Formato Libre y se tienen 1020 perfiles genéticos de junio 2018 a diciembre 2020 los cuales se están integrando al Formato Homologado para ingreso al sistema CODIS.

- c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuantos Hits obtuvo en el año 2021?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de Elemento	En e	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	No v	Dic	Total
Casquillos	189	281	206	389	182	176	277	254	223	187	129	35	2,528
Balas	52	116	41	39	30	34	31	39	24	37	33	9	485
Hits	59	88	75	89	24	80	41	102	33	88	47	18	744

- d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2021.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes Recibidas	13,008	13,226	15,845	14,400	15,833	14,266	13,604	14,066	15,281	15,968	12,070	14,324	157,567
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informes	12,306	11,954	15,010	13,507	15,977	13,980	13,725	14,299	14,596	14,828	12,402	13,871	152,584
Requerimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras (especifique)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	25,314	25,180	30,855	27,907	31,810	28,246	27,329	28,365	29,877	30,796	24,472	28,195	310,151

- e) ¿Cuántas necropsias realizo a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2021?

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2021													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Solicitudes Periciales Recibidas	471	414	545	545	631	492	511	511	488	516	423	504	6,051
Cadáveres en calidad de desconocidos	38	28	24	16	37	33	45	42	35	42	47	58	445
Osamentas y Restos Óseos	1	5	12	7	9	7	16	6	23	9	6	10	111
Segmentos Corporales	0	1	0	1	0	0	2	0	1	3	0	0	8

3.6.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?

Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.

Ubicación	Características de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo Normas Internacional	Acreditado bajo Normas Nacionales
-----------	------------------------------	--------------	--------------------------------------	-----------------------------------

Cd. Chihuahua	• STR autosómicos • STR Cromosoma Y • Comparación • Bases de Datos	• Automate Express • FreezerMill • Termociclador 9700 • Centrífugas • PCR en tiempo real 7500 • Campanas de Extracción • Campanas de PCR • Manejador de líquidos Nimbus • Analizador genético 3130 • Analizador genético 3500	ISO/IEC 17025:2017	NO
Cd. Juárez	• STR autosómicos • STR Cromosoma Y • Comparación • Bases de Datos	• Automate Express • FreezerMill • Termociclador 9700 • Centrífugas • Termociclador Proflex • PCR en tiempo real 7500 • Campanas de Extracción • Campanas de PCR • Manejador de líquidos Nimbus • Analizador genético 3500 • Analizador genético 3500xl	ISO/IEC 17025:2017	NO

b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

Numero de Bullettrax	Numero de MatchPoint	Numero de Brasstrax	Numero concentrador	Ubicación
1	1	1	1	Cd. Chihuahua, Chih.
1	1	1	0	Cd. Juárez, Chih.

La Fiscalía General del Estado cuenta con dos sitios donde se opera el Sistemas IBIS, los cuales son los que a continuación se detallan:

1. Zona Centro ubicado en la Ciudad de Chihuahua, Chih. 011MX., este sitio cuenta con capacidad de procesamiento para proyectiles (bullet-trax), casquillos (brass-trax) y unidad de correlación de datos (match-point) y cuenta con una plantilla de 9 peritos en la materia.
2. Zona Norte ubicado en Cd. Juárez, Chih. 012MX., este sitio cuenta con capacidad de procesamiento para proyectiles (bullet-trax), casquillos

(brass-trax) y unidad de correlación de datos (match-point) y cuenta con una plantilla de 10 peritos en la materia.

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la Republica? En caso negativo indique el motivo.

Si, actualmente estamos conectados a la Red de IBIS de la Fiscalía General de la Republica.

d) ¿Los equipos de su Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? ¿Si su respuesta es NO indique el motivo, la temporalidad y la ubicación?

Sí, los equipos IBIS cuentan con sus mantenimientos anualmente.

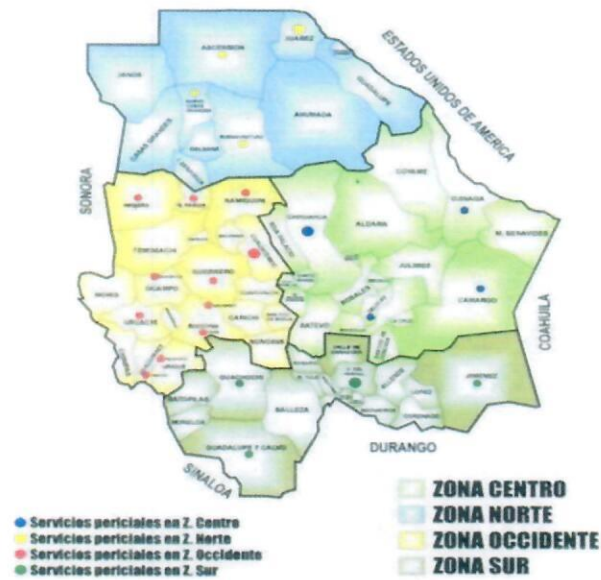
e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y que categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información **se solicita incorporar fotografías** que complementen la descripción señalada.

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
4	Cd. Chihuahua	128 planchas	Regular
	Cd. Juárez	80 planchas	Regular
	Cd. Hidalgo del Parral	12 planchas	Regular

Se cuenta con cuatro SEMEFOS con sede en: Zona Centro en Chihuahua, Chih., Zona Norte en Ciudad Juárez, Chih., Zona Occidente en Ciudad Cuauhtémoc, Chih. y Zona Sur en Hidalgo del Parral, Chih. Se encuentran en condiciones regulares de operación. (Anexo serie fotográfica)

En la Figura anexa se ilustran las zonas (4) y áreas de aplicación que cubre el proyecto en términos de ubicación estructura orgánica o territorial.

DISTRIBUCION DE ZONAS Y OFICINAS DE SERVICIOS PERICIALES EN EL ESTADO



La Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses cuenta con Edificios modernos con Infraestructura de Investigación Criminalística en los cuatro Laboratorios ubicados en las cabeceras de las 4 Fiscalías Especializadas en Investigación y Persecución del Delito en el Estado.

Asimismo, existen varias oficinas que cuentan con las especialidades básicas ubicadas en ciudades o poblaciones estratégicas de cada una de las **zonas** ya mencionadas.

1. Laboratorio Zona Norte: Ciudad Juárez (Once Municipios)



2. Laboratorio Zona Centro: Chihuahua (Diecinueve Municipios)



3. Laboratorio Zona Occidente: Cuauhtémoc (Veinte Municipios)



4. Laboratorio Zona Sur: Hidalgo del Parral (Diecisiete Municipios).



f) indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima – máxima).

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Restos Óseos		Segmentos Corporales	
	Cantidad Total	Temporalidad (min-máx.)	Cantidad Total	Temporalidad (min-máx.)	Cantidad Total	Temporalidad (min-máx.)
Zona Centro	82	Nota	16	Nota	1	Nota
Zona Norte	301	Nota	52	Nota	6	Nota
Zona Sur	7	Nota	12	Nota	1	Nota
Zona Occidente	65	Nota	31	Nota	0	Nota

NOTA: La temporalidad de permanencia de un cadáver en las áreas de preservación es relativa, ya que ésta, depende de las características y estado de conservación del cadáver y/o restos humanos, así como del proceso de identificación que se realice. La identificación puede ocurrir dentro de las primeras 72 horas y en caso contrario se inicia un tratamiento bajo el estatus de NO IDENTIFICADO Y/O NO RECLAMADO.

La Fiscalía General del Estado lleva a cabo un programa permanente de inhumación de aquellos cuerpos o restos humanos bajo el estatus de no identificados y/o no reclamados. Lo anterior se lleva a cabo en fosas individualizadas designadas de acuerdo con el folio que corresponde a cada registro para facilitar su localización.

Para tal efecto, se recaba la información biométrica (fotografías, huellas dactilares y el perfil genético del individuo) el cual es confrontado contra la base de datos de familiares que buscan personas desaparecidas, contenidos en la Base Estatal de Datos Genéticos; al no obtener resultados de correspondencia positiva el Ministerio Público procede a la autorización de la inhumación correspondiente.

Actualmente se trabaja en la caracterización y perfilación genética de los cuerpos y restos humanos que se encuentran depositados en los Servicios Médicos Forenses del Estado, en tanto que se obtiene el perfil genético de cada cuerpo y/o resto humano, así como la autorización de la autoridad ministerial para proceder a su inhumación o destino final.

g) Con base en la concentración 2021, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres y hallazgo e identificación de restos humanos.

Lugar de hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Numero de fosas	Desglose de fosas
Chihuahua	Juárez		6	10 ingresos
Chihuahua	Aldama		1	2 ingresos
Chihuahua	Cuauhtémoc		1	1 ingreso
Chihuahua	Cusihuriachi		1	5 ingresos
Chihuahua	Chihuahua		6	8 ingresos
Chihuahua	Gómez Farías		1	5 ingresos
Chihuahua	Guachochi		1	1 ingreso
Chihuahua	Guadalupe		4	6 ingresos
Chihuahua	Guerrero		2	2 ingresos
Chihuahua	Jiménez		1	1 ingreso
Chihuahua	Moris		1	1 ingreso
Chihuahua	Praxedis G. Guerrero		3	5 ingresos
Chihuahua	Urique		1	1 Ingreso

Nota: La información capturada en esta tabla se basa en los ingresos realizados de Fosas Clandestinas al Sistema Informático Forense de 2021.

Hallazgo e Identificación de cadáveres			
Número de Cadáveres	Avance en la Identificación		Entrega a Familiar
	Pruebas	Identificación si(1)/ No (0)	Si (1)/ No (0)
17	0	1	1
5	0	0	0

Nota: La información capturada en esta tabla se basa en los ingresos realizados de Fosas Clandestinas al Sistema Informático Forense de 2021.

Hallazgo e identificación de restos humanos		
Restos humano	Avance en la identificación	Entrega a familiar

Resto localizado	Pruebas	Identificación Si (1) / No (0)	Si (1) / No (0)
4	4	1	1
22	0	0	0

Nota: La información capturada en esta tabla se basa en los ingresos realizados de Fosas Clandestinas al Sistema Informático Forense de 2021.

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

Objetivo del subprograma: Continuar con el Desarrollo del Modelo de Policía Cibernética para las Entidades Federativas, en cumplimiento del Acuerdo 12/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Metas:

- Adquisición de 3 credenzas con cerradura de seguridad.
- Adquisición de 29 discos duros externos para respaldar información.
- Adquisición de 10 unidades de protección y respaldo de energía UPS.
- Renovación de 4 licencias: 2 UFED 4PC, 1 touch 2, 1 Analytics.
- Adquisición de licencia [REDACTED]
- Implementación de un laboratorio de desbloques avanzados para equipos celulares
- Adquisición de 5 licencias y 5 actualizaciones [REDACTED] de Rastreo en Redes Sociales que busca optimizar la capacidad de trabajo preventivo en las redes sociales y el ciberespacio, además de generar una coordinación y coadyuvancia entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado.

A continuación, se presentan las metas establecidas en el Proyecto de Inversión.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 58 metas de las cuales únicamente se logró cumplir con 19 metas, quedando pendiente de alcanzar 39, alcanzando un avance de cumplimiento del 32.75%, tal y como se refleja en el cuadro siguiente:

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
511	Mobiliario y Equipo de Administración	3	3	0		
	Credenza	3	3	0	100%	SH/LPE/076/2021 DEL 30 DE JULIO DE 2021
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	39	0	39		
	Disco duro externo	29	0	29	0%	NO SE ADQUIRIERON
	Unidad de protección y respaldo de energía	10	0	10	0%	NO SE ADQUIRIERON
591	Software	1	1	0	100%	
	Software	1	1	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
597	Licencias informáticas e intelectuales	15	15	0		
597	Renovación de Software para análisis de forense digital.	2	2	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	Renovación de Software para análisis de forense digital.	1	1	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	Renovación de Software para análisis de forense digital.	1	1	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	Software para análisis de video que incluya transferencia de conocimientos para 5 personas.	1	1	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	Renovación de licencias y actualización del	5	5	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	Ampliación de licencias y actualización del incluye Escalamiento y actualización del Hardware físico para almacenamiento y operación	5	5	0	100%	SH/ADE/039/2021 DEL 21 DE JULIO DE 2021
	TOTAL	58	19	39	32.75%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$15, 244,684.00 (Quince millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$15,244,684.00	\$0.00	\$15,244,684.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en **\$15, 182,999.78 (quince millones ciento ochocientos y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 78/100 MN)** de los cuales se ejerció el **94.98%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	15,244,684.00	15,182,999.78	0.01	-	9,999,999.99	4,421,261.25	761,738.53

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) Indique con número, ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? Y ¿Cuántos de esos reportes se canalizaron al MP?

Descripción	Reportes Ciudadanos																							
	Delitos en medio electrónico 2021																							
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP
1.Extorsión Cibernética	15	15	23	23	20	20	11	11	12	12	5	5	3	3	6	6	14	14	10	10	19	19	4	4
2. Acoso Cibernético	5	5	10	10	13	13	9	9	8	8	12	12	6	6	6	6	2	2	10	10	2	2	7	7
3. Amenazas Cibernéticas	9	9	8	8	12	12	17	17	3	3	4	4	25	25	23	23	11	11	13	13	20	20	8	8
4. Delitos Financieros	25	25	3	3	47	47	27	27	28	28	27	27	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Fraude al comercio electrónico	39	39	15	15	14	14	17	17	16	16	15	15	22	22	42	42	41	41	39	39	40	40	28	28
6. Fraude nigeriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Robo de contraseñas	10	10	29	29	6	6	11	11	3	3	2	2	2	2	12	12	1	1	0	0	10	10	7	7
8. Suplantación de identidad	3	3	5	5	9	9	10	10	5	5	4	4	7	7	6	6	10	10	8	8	5	5	4	4
9. Trata de personas cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
10. Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

12. Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13. Pornovenganz	0	0	1	1	3	3	13	13	4	4	10	10	0	0	1	1	0	0	4	4	4	4	4	4
14. Violación a la intimidad personal o familiar	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15. Otros	110	4	79	2	54	5	35	0	34	0	49	2	60	5	49	0	75	0	57	24	51	4	48	3
Total	216	110	173	96	179	130	150	115	113	79	128	81	145	90	145	96	154	79	141	108	152	105	110	65

Descripción	Reportes Ciudadanos																							
	Delitos contra menores 2021																							
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP
1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullying)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Grooming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Pedofilia	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Sexting	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Amenazas a Menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

6. Menor desaparecido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Difamación de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Acoso de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Usurpación de Identidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Abuso sexual de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Extorsión de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Corrupción de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Pornografía Infantil	0	0	2	2	5	5	5	5	9	9	2	2	2	2	2	2	3	3	12	12	1	1	4	4
15. Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16.- Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Pederastia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	3	3	5	5	5	5	9	9	2	2	2	2	2	2	3	3	12	12	1	1	4	4

Descripción	Reportes Ciudadanos																							
	Delitos contra la Seguridad Informática 2021																							
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP
1. Acceso lógico no autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ataque cibernéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.Gusano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.Rootkits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Troyanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9. Denegación de Servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Divulgación no autorizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Intercepción y/o modificación no autorizada en comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Phishing	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Ransomware	0	0	2	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Adware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	2	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

b) Indique con número, ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? Y ¿Cuántas de estas solicitudes, fueron atendidas?

Solicitudes Ministeriales																									
Delitos en medios electrónicos 2021																									
Solicitudes Ministeriales:	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		
	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	
Extorsión Cibernética	4	4	3	3	10	10	3	3	10	10	7	7	2	2	4	4	2	2	6	6	3	3	4	4	
Acoso Cibernético	0	0	0	0	2	2	2	2	1	1	0	0	1	1	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	
Amenazas Cibernéticas	4	4	7	7	19	19	9	9	12	12	13	13	4	4	2	2	12	12	11	10	9	9	7	7	
Delitos financieros	3	3	6	6	5	5	7	7	6	6	6	6	3	3	6	6	2	2	3	3	7	7	5	5	
Fraude al comercio electrónico	21	21	17	17	24	24	14	14	13	13	21	21	11	11	12	12	12	12	3	3	9	9	11	11	
Fraude Nigeriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Robo de contraseñas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suplantación de identidad	1	1	0	0	0	1	0	5	5	3	3	0	0	0	0	0	2	2	0
Trata de personas cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2	0	0	0
Secuestro	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0
Persona desaparecida	11	11	20	20	25	25	55	55	26	26	18	18	24	24	19	19	21	21	13
Homicidio	27	25	45	45	51	51	46	46	40	40	53	53	53	53	52	52	53	53	52
Porno venganza	3	3	7	7	6	6	5	5	10	10	12	12	3	3	4	4	3	3	2
Violencia a la intimidad personal o familiar	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	1	1	2	2	0
Otros	39	39	27	27	68	68	48	48	49	49	47	47	33	33	42	42	63	63	67
Total	114	114	132	132	213	213	195	195	171	171	177	177	137	137	147	147	174	174	169

[illegible]

Abuso sexual de menores	0	0	2	2	5	5	0	0	4	4	6	6	6	6	4	4	3	3	4	4	2	2	1	1
Extorsión de menores/Sextorsión	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corrupción de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pederastia	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6	6	6	6	7	7	3	3	12	12	13	13	12	12	11	11	8	8	14	14	6	6	5	5

Solicitudes Ministeriales																								
Delitos contra la seguridad informática 2021																								
Solicitudes Ministeriales:	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas
Acceso lógico no autorizado	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	3	3	0	0	1	1	1	1	2	2	1	1	0	0
Ataques cibernéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gusanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rootkits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trojanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Denegación de Servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divulgación no autorizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	
Phishing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ransomware	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AdWare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	1	1	1	1	15	15	1	1	4	4	3	3	0	0	1	1	1	1	4	4	3	3	0	0

c) Conforme mandamientos judiciales, indique con número ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Número de procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones																								
Solicitudes Ministeriales:	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada
Delitos por medios electrónicos	92	24	163	24	217	24	242	24	165	24	158	24	162	24	148	24	141	24	210	24	134	24	185	24

[illegible]

TIPO DE EVIDENCIA LOCALIZADA	
1	Llamadas
2	Contactos
3	Mensajes SMS
4	Mensajes MMS
5	Conversaciones
6	Ubicaciones de dispositivos
7	Aplicaciones Instaladas
8	Contraseñas
9	Cuentas de Usuario
10	Calendario
11	Elementos buscados
12	Cookies
13	Documentos
14	Archivos de sonido
15	Video
TIPO DE EVIDENCIA LOCALIZADA	
16	Imágenes
17	Base de Datos
18	Correos
19	Chats
20	Multimedia
21	Usuarios
22	Redes
23	Redes Sociales
24	Información de dispositivos sincronizados

d) Indique por cada uno de los meses correspondientes al 2021, el número de acciones que en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizados por la UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2021.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Enero								
Descripción	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana								
5. Ciberseguridad financiera								
Total								

Se publicaron 27 recomendaciones, 8 infografías y 5 notas informativas, para dar un total de 40.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Febrero								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital							3	33
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	1	106						
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1	100						
4. Ciberseguridad ciudadana								

5. Ciberseguridad financiera								
Total	2	206					3	33

Se publicaron 33 recomendaciones, 3 infografías, 5 alerta y 10 notas informativas, para dar un total de 51.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Marzo							
	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana	1	100						
5. Ciberseguridad financiera								
Total	1	100						

Se publicaron 30 recomendaciones, 8 infografías, 5 alerta y 15 notas informativas, para dar un total de 58.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Abril							
	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								

4. Ciberseguridad ciudadana								
5. Ciberseguridad financiera								
Total								

Se publicaron 26 recomendaciones, 7 infografías, 5 alerta y 7 notas informativas, para dar un total de 45.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Mayo								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	1	124						
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana	1	70						
5. Ciberseguridad financiera								
Total	2	194						

Se publicaron 20 recomendaciones, 7 infografías, 10 alerta y 2 notas informativas, para dar un total de 39

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Junio								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana	1	66						

5. Ciberseguridad financiera								
Total	1	66						

Se publicaron 20 recomendaciones, 5 infografías, 10 alerta y 2 notas informativas, para dar un total de 37.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021 Julio								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana					1 (entrevista telefónica)	422		
5. Ciberseguridad financiera								
Total					1	422		

Se publicaron 23 recomendaciones, 2 infografías, 5 alerta y 1 nota informativa, para dar un total de 31.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021 Agosto								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	1 (Facebook)	93						
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana							1	3
5. Ciberseguridad financiera								
Total	1	93					1	3

Se publicaron 17 recomendaciones, 1 infografías, 7 alerta y 4 nota informativa, para dar un total de 29.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Septiembre								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital					1 (conversatorio) Hidalgo	2000		
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana	1 (zoom)	121						
5. Ciberseguridad financiera								
Total	1	121			1	2000		

Se publicaron 19 recomendaciones, 4 infografías, 5 alerta y 2 nota informativa, para dar un total de 30.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Octubre								
Descripción	presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes								
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana	2 (zoom)	324						
5. Ciberseguridad financiera								
Total	2	324						

Se publicaron 18 recomendaciones, 4 infografías, 3 alerta y 6 nota informativa, para dar un total de 31.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Noviembre								
Descripción	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital					1 (entrevista canal 44)	21		
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	1	20						
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1 (zoom)	12						
4. Ciberseguridad ciudadana								
5. Ciberseguridad financiera								
Total	2	32			1	21		

Se publicaron 22 recomendaciones, 8 infografías, 3 alerta y 8 nota informativa, para dar un total de 41.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021								
Diciembre								
Descripción	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital								
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	1 (zoom)	32			1 (publicación omnia)	NO se cuenta con información		
3. Ciberseguridad con perspectiva de género								
4. Ciberseguridad ciudadana					1 (entrevista heraldo de chihuahua)	NO se cuenta con información		
5. Ciberseguridad financiera								
Total	1	32						

Se publicaron 22 recomendaciones, 8 infografías, 3 alerta y 2 notas informativas, para dar un total de 35 (hasta el 28 de dic.).

3.7.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta unidad.

La entidad federativa si cuenta con Unidad de Policía Cibernética, es la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, adscrita a la Fiscalía General del Estado.

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta unidad.

La plantilla está conformada por 10 elementos policiacos.

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

Objetivo del subprograma: Concertación de servicios interinstitucionales y especializados que faciliten el acceso a la justicia y brinden atención integral con perspectiva de género a las mujeres víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Metas:

1. Dotación de materiales, accesorios y suministros de laboratorio para el Centro de Justicia para la Mujer en Ciudad Chihuahua, con el fin de contar con los materiales indispensables para la atención de víctimas y/o testigos

que acuden a denunciar delitos de género; es apremiante que servidoras y servidores públicos cuenten con lo indispensable para brindar un servicio eficiente y con mejores resultados en sus labores.

Partida	Concepto	Metas convenida	Alcanzada	Por alcanzar	% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
511	Muebles de oficina y estantería	448	320	128		
	Anaqueles	51	0	51	0%	
	Archivero	45	45	0	100%	
	Banco	4	4	0	100%	
	Escritorio	36	36	0	100%	
	Estación de trabajo	14	0	14	0%	
	Librero	28	0	28	0%	
	Mesa	21	0	21	0%	
	Perchero	26	26	0	100%	
	Silla	177	177	0	100%	
	Sillón	8	8	0	100%	
	Mesa de Juntas	2	0	2	0%	
	Banca	24	24	0	100%	
	Estrado para sala de juicio	10	0	10	0%	
	Módulo de atención	2	0	2	0%	
515	Equipo de cómputo y tecnología de la información	8	8	0		
	Computador de escritorio	4	4	0	100%	
	Impresora	1	1	0	100%	
	Multifuncional	1	1	0	100%	
	Teléfono	2	2	0	100%	
521	Equipo y aparatos audiovisuales	4	4	0		ORDEN DE COMPRA 150029696 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021
	Micrófono	2	2	0	100%	
	Pantalla	1	1	0	100%	
	Sistema de Audio y Video para Sala de Juicios Orales	1	1	0	100%	
523	Cámara fotográfica y de video	1	0	1		
	Cámara	1	0	1	0%	
531	Equipo médico y de laboratorio	1	1	0		ORDEN DE COMPRA 150027536 DEL 14 DE JUNIO DE 2021
	Equipo de ultrasonido	1	1	0	100%	
TOTAL		462	333	129	72.07%	

En lo que respecta a la meta 1, este subprograma se comprometió con 462 metas de las cuales únicamente se alcanzaron 333, quedando pendiente de cumplir 129 metas, logrando un avance de cumplimiento del **72.07%**.

2. Adquisición de un vehículo pick up para reforzar la eficiencia del servicio brindado a las usuarias que acuden a los Centros de Justicia en Ciudad Juárez.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
541	Vehículo Pick Up	1	1	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029705 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021

En esta meta alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **100%**.

3. Disminución del tiempo de espera, atención a la totalidad de usuarias sin re victimización por medio de la contratación de 14 prestadores de servicios profesionales con la modalidad de honorarios asimilables a salarios, 6 personas para laborar en Ciudad Juárez y 8 personas para las instalaciones de Chihuahua.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios asimilables a salarios	14	14	0	100%	Contratos

En lo correspondiente a la meta 3, se dio cumplimiento alcanzando un avance del **100%**.

4. Capacitación en formación continua y actualización al personal en temas especializados que permitan efficientar su labor profesional. Esta capacitación está contemplada en el subprograma del proyecto de Profesionalización.

Se presenta cuadro donde refleja el porcentaje de avance en las capacitaciones, alcanzando un **60%**, debido a que únicamente 3 cursos cuentan con las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas.

Cursos	Horas	Personas	Monto	Contratación	Validación Curso	Ficha De Verificación Y Reporte De Cumplimiento De Meta
Espacios libres de discriminación	40	15	\$ 60,000.00	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte de fecha 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/1935/2021	0674/2021
Lenguaje en Señas Mexicanas Nivel Intermedio	40	15	\$ 60,000.00	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte de fecha 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2324/2021	
Perspectiva de género	40	15	\$ 60,000.00	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte de fecha 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2604/2021	0674/2021
Seguridad informática	40	15	\$ 60,000.00	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte de fecha 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2601/2021	
Lenguaje en Señas Mexicanas Nivel Intermedio	40	15	\$ 61,200.00	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte de fecha 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2071/2021	0674/2021

5. Renovación anual de la Licencia del "Proyecto Antenas por los Niños" para continuar con su funcionamiento en CEJUM de la capital de Chihuahua, programa que es operado directamente por la Fiscalía Especializada de la Mujer.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
597	Licencias	1	1	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150027941 DEL 13 DE JULIO DE 2021

Como se puede apreciar en la renovación de la licencia se logró un avance del 100%.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de \$15, 766,668.41 (quince millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 41/100 M.N). Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de

Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$5,585,445.04	\$10,181,223.37	\$15,766,668.41

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en **\$8,134,641.60 (ocho millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el **64.91%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado (S)	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Acceso a la Justicia para las Mujeres	15,766,668.41	8,134,641.60	2,705,241.32		47,655.14	2,527,208.05	2,854,537.09

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

4.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Cetro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

En cuanto al financiamiento conjunto del FASP 2021 las acciones que se implementaron son las siguientes:

1. Dotar de materiales, accesorios y suministros de laboratorio al Centro de Justicia para la Mujer en Ciudad Chihuahua, con el fin de contar con los materiales indispensables para la atención de víctimas y/o testigos que acuden a denunciar delitos de género; es apremiante que servidoras y servidores públicos cuenten con lo indispensable para brindar un servicio eficiente y con mejores resultados en sus labores.
 2. Adquisición de un vehículo pick up marca Nissan línea NP300 Estacas para reforzar la eficiencia del servicio brindado a las usuarias que acuden a los Centros de Justicia en Ciudad Juárez, así como traslados de insumos y productos requeridos para las labores del Centro.
 3. Contratar 14 prestadores de servicios profesionales con la modalidad honorarios asimilables a salarios, 6 personas para Ciudad Juárez y 8 en Chihuahua.
 4. Capacitar en formación continua y de actualización al personal en temas especializados que permitan eficientar su labor profesional. Esta capacitación está contemplada en el subprograma del proyecto de Profesionalización
 5. Renovar la licencia anual "Antenas por los Niños" para continuar con su funcionamiento en CEJUM de la capital de Chihuahua, programa que es operado directamente por la Fiscalía Especializada de la Mujer.
- b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?

1.- Se logró adquirir el equipamiento necesario para cumplir con los compromisos de los Centros de Justicia, así como contar con personal capacitado en temas de equidad de género, con el fin de ayudar a mujeres víctimas de algún delito.

2.- Se logró adquirir un vehículo pick up para reforzar la eficiencia del servicio brindado a las usuarias que acuden a los Centros de Justicia en Ciudad Juárez, así como traslados de insumos y productos requeridos para las labores del Centro, con porcentaje de cumplimiento del **100%**.

3.- Se contrató a 14 prestadores de servicios profesionales con la modalidad de honorarios asimilables a salarios, 6 personas para Ciudad Juárez y 8 en Chihuahua, logrando un porcentaje del **100%**, así mismo se contrató a 50 personas para realizar el proyecto social en ciudad Juárez no lográndose la meta debido a que ese recurso fue reprogramado a otras acciones.

4.-Se logró capacitar a los servidores públicos en materias relacionadas con atención a mujeres víctimas del delito por razones de género con el fin de que dichos servidores logren especializarse para la atención integral de las víctimas.

Se impartieron la totalidad de los cursos, sin embargo, se logró alcanzar un porcentaje de cumplimiento de meta del **60%** ya que solo 3 cursos cuentan con la ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta.

c) Indicar con una "x" que áreas del CJM están operando en su totalidad y que áreas no. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes espacios?	CEJUM CHIH		CEJUM JRZ	
	SI	NO	SI	NO
Módulo de información	X		X	
Salón de usos múltiples	X			X
Sala de registro	X		X	
Sala de bienvenida	X		X	
Área lúdica	X		X	
Sala de entrevista	X		X	
Área de atención médica	X		X	
Área de medicina pericial	X		X	
Áreas de trabajo del personal	X		X	
Refugio temporal		X		X
Área de atención subsecuente	X		X	
Área de justicia		X		X
Cámara Gesell		X		X
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.		X	X	

En caso de que la respuesta anterior sea positiva; nombre los convenios y organizaciones.		UAJC CULTURAL
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas de violencia	X	X
Protocolos especializados	X	X

Existen dos centros de Justicia: El primero está en la Ciudad de Chihuahua y el segundo en Ciudad Juárez, y todas sus áreas están operando en su totalidad.

4.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta de cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SÍ/NO)	Número de CJM
SI	2

Chihuahua cuenta con dos centros de Justicia para Mujeres, uno está ubicado en la Ciudad de Chihuahua en la calle 51 y Rosales No. 1203 Colonia Popular C.P. 31350 y el otro está en Ciudad Juárez con domicilio en la calle Avenida Sanders y Ayuntamiento S/N Colonia Santa Rosa C.P. 32250. A su vez los dos Centro de Justicia se encuentran dentro de la Fiscalía Especializada de atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género (FEM).

b) ¿Cuáles personas componen la plantilla del CJM? En caso de haber más de un Centro, diferencias por cada uno de ellos.

Existen dos centros de justicia para las mujeres dentro de la fiscalía de la mujer, y se compone en su totalidad por [REDACTED] personas según se muestra en la tabla siguiente:

CJM	FISCALÍA DE LA MUJER	CENTRO DE JUSTICIA	TOTAL
Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua			
Centro de Justicia para las Mujeres en Juárez			
Total			

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Fiscalía de la Mujer		Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia para Mujeres en Chihuahua	124	120	37	31
Centro de Justicia para Mujeres en Juárez	206	180	51	51
Total	330	300	88	82

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferencias por cada uno de ellos.

El Centro de Justicia para las Mujeres de la ciudad de Chihuahua "Paloma Angélica Escobar Ledezma" dentro del Sistema de Integridad Institucional obtuvo reconocimiento por la acreditación de los componentes 1 "Normatividad y Política Pública", 2 "Cultura y Clima Organizacional" y 3 "Consecuencias, Mérito y Disciplina". El Centro de Justicia para las Mujeres de la ciudad Juárez, Chihuahua "Maricela Escobedo Ortiz" dentro del Sistema de Integridad Institucional obtuvo reconocimiento por la acreditación de los componentes 1 "Normatividad y Política Pública", 2 "Cultura y Clima Organizacional" y 3 "Consecuencias, Mérito y Disciplina".

e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la certificación con base en el Sistema de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos. En caso de no haber participado en la convocatoria, especificar las razones.

El Centro de Justicia para las Mujeres de la ciudad de Chihuahua "Paloma Angélica Escobar Ledezma" y En el Centro de Justicia para las Mujeres de ciudad Juárez, Chihuahua "Maricela Escobedo Ortiz" durante el periodo 2019 no realizó actividades relativas a la certificación del Sistema de Integridad Institucional, por lo tanto, **no se cuenta con la certificación de ninguno de los dos centros.**

Cabe hacer mención que se cuenta con avances parciales, se tienen estudios; actas; planes de trabajo y capacitación, (entre otros) necesarios para la acreditación de los 3 componentes alcanzados descritos en el apartado anterior. Ya está publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Reglamento Interior para los CEJUMS, se cuenta con estrategias a través de convenios de colaboración, coordinación y concertación en beneficio de ambos Centros con instancias de distintos niveles de Gobierno y otros organismos, como: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo; la Secretaría de Salud y el Régimen Estatal de Protección en Salud; la Coordinación Estatal de Comunicación Social, la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua; las Presidencias Municipales de Chihuahua y Juárez; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Juárez. Se generó una estrecha colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el caso del CEJUM Chihuahua, Chihuahua y con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el CEJUM Juárez, para efectos de la elaboración del diagnóstico de clima organizacional.

Se realizó y difundió el documento de Cultura Institucional en ambos Centros para propiciar un mayor sentido de identidad y pertenencia. Se instauraron los Comités correspondientes a Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como de Mérito y Control Institucional.

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferencias por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos por año.

CJM

Número de Mujeres Atendidas en el CJM

	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Centro de Justicia en Chihuahua	7,472	8,309	6,797	6,047	6,821	35,446
Centro de Justicia en Juárez	10,238	9,076	8,354	8,430	13,327	49,425
TOTAL	17,710	17,385	15,151	14,477	20,148	84,871

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra.

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Centro de Justicia en Chihuahua	4,459	4,343	4,833	4,529	4,470	4,956	27,590
Centro de Justicia en Juárez	7,048	7,795	6,936	6,588	6,959	8,393	43,719
Total	11,507	12,138	11,769	11,117	11,429	13,349	71,309

h) ¿Cuáles y cuantos fueron los cinco tipos de denuncias más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? Diferencias por año.

Tipo de denuncias	Número de Denuncia						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
1. Violencia Familiar	9,348	8,751	8,419	7,917	8,355	9,562	52,352
2. Violación	579	614	679	672	631	825	4,000
3. Abuso Sexual	716	768	823	845	813	1,047	5,012
4. Contra el Cumplimiento de la Obligación Alimentaria	604	697	859	643	556	622	3,981

5. Hostigamiento	97	121	118	122	104	154	716
6. Otras denuncias	163	1,187	871	918	970	1,139	5,248
Total	11,507	12,138	11,769	11,117	11,429	13,349	71,309

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Objetivo del Proyecto: Fortalecer la cohesión comunitaria a través del rescate físico y social de espacios públicos, motivando la participación ciudadana en la generación de seguridad y empoderamiento de su entorno social comunitario, de esta manera se convocará a los habitantes a que sean partícipes en acciones con el fin de prevenir la violencia y la delincuencia de la zona.

Metas:

1. Rescate de 4 espacios públicos ubicados en colonias de alta incidencia delictiva en Cd. Juárez a través de dos estrategias de prevención (estrategia de Prevención Situacional y estrategia de Participación Social), con la participación de redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), siendo estas agentes de transformación para la reconstrucción del tejido social.
2. Honorarios asimilables a salarios

A continuación, se presenta tabla donde refleja el cumplimiento de las metas estipuladas en el Proyecto de Inversión, alcanzando un porcentaje de avance del 100%.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios	24	24	0	100%	Contratos Asimilables a Salarios

339	Servicios integrales	1	1	0	100%	Convenio de colaboración 001/2021 UACH (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), 10 de Junio 2021
TOTAL		25	25	0	100%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de \$6´781,712.22 (seis millones setecientos ochenta y un mil setecientos doce pesos 22/100 M.N). Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$6,781,712.22	\$6,781,712.22

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en \$6, 243,959.92 (**Seis millones Doscientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve pesos 92/100 MN**) de los cuales se ejerció el **99.11%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	6,781,712.22	6,243,959.92	-	-	782,607.91	5,406,013.92	55,338.09

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

4.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. La información del punto 4.2.2 deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) ¿Qué programas y/o acciones de prevención social de la violencia se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) o Área Estatal de Prevención con recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

Se implementó un programa de Rescate de 4 espacios públicos a través de dos estrategias de prevención (estrategia de Prevención Situacional y estrategia de Participación Social), con la participación de redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), siendo estas agentes de transformación para la reconstrucción del tejido social.

Estrategia de prevención situacional

Consistió en el Rescate de cuatro espacios públicos ubicados en colonias de Cd. Juárez, contando con la participación de personal de una institución educativa, la integración activa de personal de la Policía de Proximidad, así como del Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana. Con este Rescate, se buscó que los habitantes de estas colonias cuenten con un espacio de convivencia adecuado y atractivo para la realización de distintas actividades tanto recreativas como de convivencia familiar y vecinal.

Estrategia de participación social

Se trabajó en incrementar la participación social de los habitantes de las colonias, a través de las Redes ciudadanas ya establecidas en el sector de intervención y redes de Mujeres Constructoras de Paz, en distintas actividades de convivencia ciudadana. Al igual que en la estrategia anterior, se incluyó a universitarios prestadores de servicio social y a elementos de Policía de Proximidad.

Se alcanzó un porcentaje de evidencia del 96%,

b) Mencione las principales problemáticas atendidas con los programas y/o acciones de prevención social de la violencia, implementados con recursos del financiamiento conjunto del FASP.

Problemáticas de índole social, con enfoque de prevención social de las violencias buscando el empoderamiento de las mujeres para que se conviertan en autogestoras de su desarrollo.

c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
120	Mujeres

d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	Nombre de Curso y/o Certificación	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
N/A	N/A	N/A

No se llevaron a cabo ninguna capacitación al personal del centro Estatal de Prevención.

4.2.2. Avance General del subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?

El centro Estatal de Prevención Social se encuentra en operación y en funcionamiento y este Centro depende de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua.

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

El centro estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana está compuesto por una plantilla de 65 personas, sin embargo, el Centro Estatal actualmente se encuentra en reingeniería y reestructuración por lo que la plantilla de personal puede variar.

A continuación, se presenta el organigrama de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado donde se encuentra adscrito la Dirección del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Este organigrama puede variar ya que el Centro se encuentra en reestructuración.



c) Indique con una "x", cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el Marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos		X
3	Infraestructura		X
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación	X	

7	Evaluación de acciones implementadas	X	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana	X	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
12	Vinculación con el sector privado	X	

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.

Para dicho subprograma no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública.

4.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente a la entidad federativa?

Se incorporaron de nuevo ingreso 8 asesores jurídicos en 2021.

b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2021?

Hasta el mes de diciembre 2021 se han atendido 8,924 personas en situación de víctimas y se han brindado un total de 56,556 servicios victimo lógicos en las áreas que integran la Asesoría Jurídica Estatal.

c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?

Actualmente en promedio por asesor jurídico cuentan con 85 casos en representación, así mismo desde enero a diciembre de 2021 las y los asesores jurídicos de la CEEAV han brindado un total de 56,556 servicio, de los cuales se han realizado 21,154 diligencias jurídicas, 4,442 de orientaciones y vinculaciones, 2,559 notificaciones, 252 solicitudes de

medidas de protección, 18,807 asesorías jurídica, acudiendo a 4,613 audiencias y con 4,749 casos en representación.

d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

5 psicólogos y 2 trabajadores sociales

e) ¿Para 2021, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

No se cuenta con equipamiento para situación de riesgo en las instalaciones de la CEEAV

4.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

a) ¿Cuenta la Entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

Si a partir del año 2017 que nace la Comisión Estatal de Víctimas para el Estado de Chihuahua, se cuenta con Asesoría Jurídica Estatal de la CEEAV. Asesoría Jurídica Estatal, Integrada por asesores jurídicos, psicología y trabajo social, para la defensa de los derechos de las víctimas proporcionar orientación, asesoría y representación legal de las víctimas.

b) ¿Cuenta la Entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Si a partir del año 2017 se implementó la Comisión Estatal de Víctimas para el Estado de Chihuahua.

c) Si la Entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿Cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

Si se cuenta con CEAV Estatal a partir del año 2017.

d) ¿Cuántos Asesores Jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

El número de asesores jurídicos con los que cuenta la CEEAV en el Estado actualmente es de 55 asesores jurídicos.

e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología y de trabajo social tiene la CEEAV?

Psicólogos 49 y Trabajadores Sociales 22

f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Número de Víctimas Atendidas por Año				
2017	2018	2019	2020	2021
33,807	37,225	34,525	46,161	63,211

g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

En total 46 Agencias del Ministerio Público.

h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

El Poder Judicial del Estado cuenta con 116 Juzgados Penales.

i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

La entidad cuenta con 7 Salas Penales.

j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

6 Oficinas

k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Si se cuenta con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Atención a Víctimas para el Estado de Chihuahua.

l) En caso de contar con fondo de ayuda, ¿Cuál es el monto asignado? Y ¿Cómo se conforma el fondo de recursos?

Durante el ejercicio fiscal 2021 se dotó para el Fondo de Ayuda, Asistencia, Atención y Reparación Integral a Víctimas para el Estado de Chihuahua un presupuesto de \$10,000,000.00, destinándose el 20% al Fondo de Ayuda emergente para cubrir las medidas de ayuda urgente, el importe restante se destina para pago a proveedores, reembolsos a víctimas y pago de compensaciones subsidiarias.

m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención?

Si, el Registro Estatal de Víctimas entró en operaciones a partir de 2017 desde la creación de la CEEAV en nuestra entidad federativa.

n) En el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

a. Área de primer contacto, médica y psicológica.

Se cuenta con área de primer contacto y área psicológica, no contamos con área médica.

b. Área de peritos y ¿en qué especialidad?

No, no se cuenta con área de peritos.

c. El número de resoluciones que se ha emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos y ¿a cuánto asciende?

Se han emitido 31 resoluciones administrativas por concepto de reparaciones integrales por delito y por violaciones a derechos humanos beneficiando a 250 víctimas.

AÑO

CANTIDAD

2018	0
2019	\$14,461,225.48
2020	\$ 3,966,140.00
2021	\$ 8,529,927.68
TOTAL	\$26,382,399.88

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

Objetivo del subprograma: Fortalecer el sistema penitenciario nacional manteniendo las condiciones prácticas que deberán existir en las instalaciones para lograr un óptimo nivel de operación y proveer un entorno seguro para el personal que labora en él.

METAS:

- Mejoramiento y ampliación del centro de monitoreo denominado C2 en el Centro de Reinserción Social para adultos varonil N° 1, ubicado en Periférico Lombardo Toledano Km 7.5, localidad de San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán, consistente en remodelación de [REDACTED] 4 domos y todo lo necesario para el [REDACTED] así como banquetas perimetral que permitan el acceso seguro al C2.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento en cuanto a contratación	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
622	Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Centro de Reinserción Social para	1	1	0	100%	CONTRATO DE OBRA NO. 144-OP-0040/21-DOP/OBRA

adultos varonil N° 1 Domicilio: Periférico Lombardo Toledano Km 7.5, localidad de San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán Meta: 1. Remodelación de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 4 domos y todo lo necesario para el [REDACTED] así como mejoramiento de 400 m2 banquetas que permitan el acceso seguro al C2 Etapa: 1 de 1					
--	--	--	--	--	--

Como se puede observar la obra fue contratada y lleva un porcentaje de avance en cuanto a la contratación del 100%, sin embargo, el área usuaria informó que en este mes dio inicio la obra para terminarse el 25 de marzo del año 2022, por lo tanto, la meta a la fecha no se ha cumplido.

- Mejoramiento y/o ampliación al Centro de Reinserción Social para adultos varonil N°3, ubicado en C. Barranco Azul No. 1640, Col. Toribio Ortega en Cd. Juárez, Chihuahua, consistente en la 1ra. Etapa de adecuaciones físicas para albergar al Sistema de Vigilancia [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] planta de emergencia [REDACTED]
y monitoreo.

Al igual que la obra anterior fue contratada y lleva un porcentaje de avance en cuanto a la contratación del 100%, sin embargo, el área usuaria informó que en este mes dio inicio la obra para terminarse el 25 de marzo del año 2022, por lo tanto, la meta a la fecha no se ha cumplido.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento en cuanto a contratación	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
623	Dependencia: Fiscalía General del Estado. Nombre: Centro de Reinserción Social para adultos varonil N°3 Domicilio: C. Barranco Azul No. 1640, Col. Toribio Ortega en Cd. Juárez, Chihuahua Meta: 2. Sistema de Vigilancia [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] planta de emergencia [REDACTED] [REDACTED] Etapa: 1 de 2	1	1	0	100%	CONTRATO DE OBRA NO. 144-OP-0038/21-DOP/OBRA

3.-Adquisición de vestuarios y uniformes para el personal de Seguridad y Custodia.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
271	vestuario y uniformes	2445	2361	84	96.56%	SH/LPE/090/2021 DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2021
	Fornitura	489	358	131	73.21%	SH/LPE/090/2021 DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2021
	Botas tácticas	489	489	0	100%	SH/LPE/090/2021 DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL	3423	3208	215	93.71%	
-------	------	------	-----	--------	--

Este subprograma se comprometió con 3423 metas, logrando alcanzar 3,208, quedando pendiente de cumplir 215, por lo tanto, alcanza un porcentaje de cumplimiento del 93.71%.

4. Adquisición de un vehículo terrestre para el traslado de reos.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
541	Camioneta para traslado de reos	1	1	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029742 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021

En cuanto a la adquisición de un vehículo se dio cumplimiento al 100%.

5.- Capacitar a 175 Policías de Seguridad y Custodia en diversas especialidades de acuerdo al siguiente cuadro.

CURSOS	HORAS	PERSONAS	MONTO	CONTRATACIÓN	VALIDACION CURSO
Formación Inicial Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria/ Policía de vigilancia de audiencias judiciales	547	50	\$ 28,200.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/3552/2021
Formación Inicial para Activos de Seguridad y Custodia Penitenciaria	547	40	\$ 28,200.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/3255/2021
Curso de especialización para Policía Procesal	40	20	\$ 80,000.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/2344/2021

Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para Personal Penitenciario	50	25	\$100,000.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/2527/2021
Respeto a los derechos humanos y prevención de la tortura con perspectiva de genero	50	20	\$100,000.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/2526/2021
Taller de la función del primer respondiente aplicable a la función de seguridad y custodia penitenciara	40	20	\$ 40,000.00	Convenio de Colaboración: URN No. 001/2021 del 26 de Mayo 2021	SESNSP/DGAT/3251/2021

El área responsable informo que se impartieron los seis cursos, quedando pendiente enviar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas, por lo tanto, aunque se hayan dado los cursos se considera al 31 de diciembre la meta no cumplida.

6.- Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

A continuación, se presenta la tabla donde refleja por mes el Registro Nacional de Información Penitenciaria de cada uno de los CERESOS.

POBLACIÓN PENITENCIARIA												
	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
CERESO ESTATAL No. 1	100%	99.97%	100%	100%	100%	100.00%	100%	100.07%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 2	100%	100.00%	100%	100%	100%	100.00%	100%	99.25%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 3	99.97%	99.97%	100%	100%	100%	100.00%	100%	99.33%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 4	100%	100.00%	100%	100%	100%	100.00%	100%	100.74%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 5	99%	99.29%	100%	100%	100%	100.00%	100%	95.89%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 7	100.00%	100.00%	100%	100%	99.71%	99.70%	100%	97.25%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL No. 8	100.00%	100.00%	100%	100%	100%	100.00%	100%	100.43%	100%	100.00%	100.00%	100%
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 1	100%	99.54%	100%	100%	100%	100.00%	100%	92.18%	100%	100.00%	99.53%	100%
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 2	100%	100.00%	95.22%	100%	100%	100.00%	100%	101.36%	100%	100.00%	100.00%	100%
TOTAL:	99.98%	99.95%	99.83%	100%	99.99%	99.99%	100.00%	99.36%	100.00%	100.00%	99.99%	100%

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$14, 553,555.12 (Catorce millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 12/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$14,553,555.12	\$0.00	\$14,553,555.12

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo un aumento presupuestal quedando en **\$21, 734,855.12 (veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 12/100 MN)** de los cuales se ejerció el **97.49%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12	15,387,111.49	-	-	5,801,234.57	546,509.06

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

Proporcionar la información por centro penitenciario.

NOTA: En el cuadro siguiente refleja los sistemas de inhibición con los que cuentan los Centros penitenciarios adquiridos con ejercicios anteriores.

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
CERESO Estatal Número Uno		
CERESO Estatal Número Tres		
Centro Estatal Número Cuatro		
Centro Estatal Femenil No. 1		
Centro Estatal Femenil No. 2		
TOTAL		

- b) ¿Cuántos incidentes (Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios cómo son riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros) se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021?

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2021
CERESO Estatal No. 1	68
CERESO Estatal No. 2	23
CERESO Estatal No. 3	73
CERESO Estatal No. 4	0
CERESO Estatal No. 5	0
CERESO Estatal No. 7	10
CERESO Estatal No. 8	3

CERESO Estatal Femenil No.1	41
CERESO Estatal Femenil No.2	35
Total	253

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco **incidentes** más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de incidente	Número de incidentes en 2021
1. Agresión a terceros	17
2. Autoagresión	17
3. Deceso	25
4. Homicidio	0
5. Intento de Suicidio	5
6. Riña	11
7. Suicidio	6
8. Otros	0
Total	81

5.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de Centros Penitenciarios en el Estado	Total de Centros Penitenciarios con sistema de inhibición en operación
CERESO Estatal No. 1	
CERESO Estatal No. 2	
CERESO Estatal No. 3	
CERESO Estatal No. 4	
CERESO Estatal No. 5	
CERESO Estatal No. 7	
CERESO Estatal No. 8	
CERESO Estatal Femenil No. 1	

CERESO Estatal Femenil No. 2		
CERSAL 1		
CERSAI 3		
TOTAL		

- b) ¿Cuántos **incidentes** se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el período de 2016 al 2021? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados					
			2016	2017	2018	2019	2020	2021
CERESO Estatal No. 1	1894	2745	120	48	23	53	54	68
CERESO Estatal No. 2	995	842	75	29	6	14	25	23
CERESO Estatal No. 3	2806	3742	265	69	34	67	73	73
CERESO Estatal No. 4	292	280	24	14	0	2	6	0
CERESO Estatal No. 5	168	136	4	6	4	1	0	0
CERESO Estatal No. 7	376	356	32	12	22	8	6	10
CERESO Estatal No. 8	320	224	5	2	3	2	0	3
CERESO Estatal Femenil No. 1	204	215	75	14	8	26	15	41
CERESO Estatal Femenil No. 2	260	329	53	10	2	16	18	35
CERSAL 1	196	30	72	3	2	0	0	0
CERSAI 3	394	55	78	6	0	0	0	0
TOTAL	7905	8954	803	213	104	189	197	253

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco **incidentes** más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el período 2016-2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.- Desórdenes/Indisciplinas	182	3	0	66	47	119
2.- Riñas	93	103	12	3	7	11

3.- Autolesiones	50	56	1	24	18	17
4.- Agresión a Terceros	25	24	55	21	23	17
5.- Robos	9	6	0	5	14	16
6.- Otros Incidentes	0	21	36	34	25	34
TOTAL	784	580	412	153	134	214

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del su programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

Las principales acciones implementadas fue el Mejoramiento y ampliación del centro de monitoreo denominado C2 en el Centro de Reinserción Social para adultos varonil N° 1, así como el Mejoramiento y/o ampliación al Centro de Reinserción Social para adultos varonil N°3, Adquisición de vestuarios y uniformes para el personal de Seguridad y Custodio y por último la adquisición de un vehículo terrestre para el traslado de reos.

e) En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

Lugar de la obra realizada en 2021	Lugar del mantenimiento realizado en 2021	Cantidad concertada en 2021	Cantidad modificada en 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Centro de Reinserción Social para adultos varonil N° 1 Domicilio: Periférico Lombardo Toledano Km 7.5, localidad de San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán Meta: 1. Remodelación de 173.00 m ² existente y Ampliación del C2 de [REDACTED] [REDACTED] así como mejoramiento de 400 m ² banquetas que permitan el acceso seguro al C2 Etapa: 1 de 1		\$5,714,783.50	\$5,714,783.50	El área usuaria informó que a finales del mes de diciembre dio inicio la obra y se considera terminar a finales del mes de marzo de 2022.
Dependencia: Fiscalía General del Estado.		\$,838,771.62	\$,838,771.62	El área usuaria informó que a finales del mes de

Nombre: Centro de Reinserción Social para adultos varonil N°3 Domicilio: C. Barranco Azul No. 1640, Col. Toribio Ortega en Cd. Juárez, Chihuahua Meta: 2. Sistema de Vigilancia perimetral. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] para Edificio de Alta Seguridad Etapas: 1 de 2				diciembre dio inicio la obra y se considera terminar a finales del mes de marzo de 2022.
---	--	--	--	---

- f) En caso de contar con la inversión en materia de EQUIPAMIENTO. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0%

Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0%

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0%

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

1 (vehículo)	1	100%
--------------	---	------

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
3,423	3,208	93.71%

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
0	0	0%

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

No se destinaron recursos en este Subprograma con recursos del FASP 2021.

Cabe señalar que según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, se especifica que para este subprograma no se cuenta con recursos asignados.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, Señalar las respuestas.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentra y

las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).

El Estado de Chihuahua si cuenta con una Autoridad Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes, la cual, de acuerdo al organigrama aprobado para la Fiscalía General del Estado, después de las reformas establecidas en el Decreto No. LXVI/RFLEY/1057/2021 XIV P.E. publicado en el P.O.E. No. 71 del 4 de septiembre de 2021, se encuentra a cargo del Titular del Sistema Penitenciario en el Estado.

- b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final de lo contrario señalar los plazos de entrega.

No se destinaron recursos para este subprograma del Fondo de Aportaciones para la Seguridad pública, sin embargo, se cuenta con esta infraestructura

Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	Si	2	Buenas Condiciones
2. Unidad Mental	No	N/A	N/A
3. Unidad Dental	Si	2	Buenas Condiciones
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios	Si	123	Buenas Condiciones
2. Regaderas	Si	125	Regulares
3. Lavamanos	Si	103	Buenas Condiciones
4. Área de lavandería	Si	44	Buenas Condiciones
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones

1. Dormitorios	Si	440	Condiciones Regulares
2. Comedor	Si	3	Buenas Condiciones
3. Cocina	Si	2	Buenas Condiciones
4. Área de visita íntima	Si	11	Se encuentran en remodelación Cersai No. 3 (Cd Juárez) CERSAI 1 se cuenta con 1
5. Área de visita legal	Si	3	Buenas Condiciones
6. Área de visita familiar	Si	4	Buenas Condiciones
7. Área para madres con hijos	Si	N/A	N/A
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas	Si	8	Condiciones Regulares
2. Biblioteca	Si	3	Condiciones Regulares
3. Salón de usos múltiples	Si	2	Condiciones Regulares
4. Salón de cómputo	Si	3	Condiciones Regulares
5. Talleres	Si	8	Malas condiciones (Falta Equipo)
6. Áreas de capacitación laboral	Si	7	Malas condiciones (Falta Equipo)
7. Área deportiva	Si	3	Condiciones Regulares. CERSAI 1 gimnasio de CrossFit
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro	Si	3	Condiciones Regulares
2. Áreas de revisión	Si	5	Buenas Condiciones
3. Cinturón de seguridad	Si	3	Buenas Condiciones
4. CCTV	Si	1	Condiciones Regulares
5. Arcos detectores	Si	3	Condiciones Regulares
6. Torres de seguridad	Si	6	Condiciones Regulares

- c) De acuerdo a su entidad federativa, indique el número de Guías Técnicas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿cuántas son mujeres y cuántos son hombres?

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	¿Cuántas de ellos son mujeres y cuántos hombres?
Chihuahua	Km. 7.5 Prolongación Lombardo Toledano S/N C.P. 31650 Chihuahua	21	13 hombres 8 mujeres
Juárez	Calle puerto Anzio 1601 Col. Chavira Cd Juárez, Chihuahua	23	17 hombres 6 mujeres

5.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? y ¿cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2021 y su antigüedad en la institución.

Guía Técnico		
Entidad	Número de personal que debe cumplir con la capacitación	Número de personal que ya cumplió con la capacitación
Chihuahua	49	21
Juárez	62	23

- b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización? y ¿cuántos de este personal ya cumplió con la misma? Será considerado como personal técnico quienes cuenten con formación en pedagogía, trabajo social, medicina, psicología, abogacía, entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2020 y 2021.

Programa Rector de Profesionalización (Para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación	Número de personal que ya cumplió con la capacitación
40	45

Personal especializado durante los años 2020

Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico

Personal especializado durante los años 2021

Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico
Guía técnico

	Guía técnico
	Guía técnico
	Guía técnico
	Guía técnico
	Guía técnico

c) ¿Cuál es la infraestructura para la atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes?

No se cuenta con una infraestructura especialmente para dar una atención integral, sin embargo, varias áreas del CERSAI se utilizan como áreas para dar dicha atención, como lo son el área de psicología, deportiva y área médica.

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	Si	1	Buenas Condiciones
2. Cubículo de Área Técnica	Si	3	Buenas Condiciones
3. Cubículo de psicometría	Si	1	Buenas Condiciones
4. Consultorio médico	Si	1	Buenas Condiciones
5. Salón de usos múltiples	Si	1	Buenas Condiciones
6. Ludoteca	Si	N/A	N/A
7. Dormitorios	Si	415	Regulares Condiciones
8. Bodega	Si	1	Regulares Condiciones
9. Canchas	Si	4	Buenas Condiciones
10. Sanitarios	Si	83	Regulares Condiciones
11. Comedor	Si	2	Buenas Condiciones

d) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

No se cuenta con área para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial.

- e) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

Se valora mediante su comportamiento en el interior del Centro y se le brinda seguimiento por personal médico, psicológico y en caso de ser necesario se remite a áreas psiquiátricas, asimismo, se imparten talleres de prevención a las adicciones y consecuencias del consumo de las mismas.

- f) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os))	Número de CEIA (Área de visita íntima)
0	0

No se cuenta con áreas para madres adolescentes ni visita íntima.

- g) ¿Cuántos cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos, si tienen un inmueble específico para esta población?

En los 2 Centros el No. 1 de chihuahua y el No. 3 de Cd Juárez sí se cuenta con modulo exclusivo para mujeres.

- h) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso?

El área usuaria informó que no se cuenta con el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.

En caso de medidas no privativas de libertad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 177 fracción I del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicando de manera supletoria y en lo previsto en el numeral 201 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, dicha supervisión le corresponde al Instituto de Servicios Previos al Juicio el Seguimiento y vigilancia de medidas

cautelares diversas al internamiento preventivo y suspensión condicional del proceso.

En caso de que ya esté atendido está atribución responder lo siguiente:

h.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2021?

Evaluaciones de riesgo solicitadas	Evaluaciones de riesgo emitidas
0	0

h.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2021?

CERSAI No.1 se les impuso 22 medidas cautelares privativas de libertad en el año 2021.

CERSAI No.3 se les impuso 33 medidas cautelares privativas de libertad en el año 2021.

h.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el sub inciso anterior, ¿cuántas se cumplieron durante el año 2021?

CERSAI No.1 Se cumplieron 16 medidas cautelares en internamiento, puesto que el plazo máximo de imposición es de 5 meses. Durante el año 2021, y se encuentran en cumplimiento 6 adolescentes.

CERSAI No.3 Se cumplieron 12 medidas cautelares de internamiento, se encuentran en cumplimiento 17 adolescentes. Y 4 adolescentes que tenían medida cautelar de internamiento y salieron en libertad sin medida cautelar.

h.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

CERSAI No.1 Se sujetaron a suspensión condicional del proceso 2 adolescentes, los cuales se encontraban con medida cautelar en internamiento y se les otorgó la suspensión condicional.

CERSAI No.3 Se sujetaron a suspensión condicional del proceso 2 adolescentes, los cuales se encontraban con medida cautelar en internamiento y se les otorgo la suspensión condicional.

h.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

A todos los adolescentes con medidas privativas de libertad, con la elaboración del plan de actividades y ejecución los cuales se lleva una supervisión y seguimiento de manera mensual y trimestral respectivamente, con la finalidad de dar a conocer a la autoridad jurisdiccional sobre sus avances y obstáculos en cumplimiento a sus medidas impuestas.

- i) Describa la infraestructura y equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona. En cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con los que cuenta.

Estructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares.

Elementos de infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	N/A	N/A	N/A
2. Cubículos de trabajo social	N/A	N/A	N/A
3. Cubículos de psicología	N/A	N/A	N/A
4. Área de entrevista inicial	N/A	N/A	N/A
5. Área de seguimiento	N/A	N/A	N/A
6. Área de espera	N/A	N/A	N/A
7. Área de registro o módulo de recepción	N/A	N/A	N/A
8. Cubículos para terapias grupales	N/A	N/A	N/A
9. Área de almacén	N/A	N/A	N/A

Elementos de servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	N/A	N/A	N/A

2. Sanitarios para adolescentes	N/A	N/A	N/A
3. Telefonía	N/A	N/A	N/A
4. Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	N/A	N/A	N/A
2. Automóvil	N/A	N/A	N/A
3. Computadoras de escritorio	N/A	N/A	N/A
4. Computadoras portátiles	N/A	N/A	N/A
5. Detector de metales (arcos)	N/A	N/A	N/A
6. Escritorio	N/A	N/A	N/A
7. Fotocopiadoras	N/A	N/A	N/A
8. Impresoras	N/A	N/A	N/A
9. Lectores de huellas	N/A	N/A	N/A
10. Mesas	N/A	N/A	N/A
11. Pizarrones	N/A	N/A	N/A
12. Rotafolios	N/A	N/A	N/A
13. Sillas	N/A	N/A	N/A
14. Sillas ejecutivas	N/A	N/A	N/A
15. Software de psicometría	N/A	N/A	N/A

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

No se destinaron recursos en este Subprograma con recursos del FASP 2021.

Cabe señalar que según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, se especifica que para este subprograma no se cuenta con recursos asignados.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

5.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2021?

Se acreditaron dos Centros: el CERESO No. 7 en Cd. Cuauhtémoc y CERESO Estatal Femenil No. 2 en Cd. Juárez.

- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2021? y ¿cuántos obtuvieron la re-acreditación durante el mismo año?

Dos Centros; el CERESO No. 7 (Cuauhtémoc), CERESO Estatal Femenil No. 2 (Cd. Juárez).

5.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) Del total de centros penitenciarios estatales, **indique cuántos** se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, ¿en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? **Señalar con una "X" la situación que corresponda.**

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de Acreditación	En proceso de Acreditación	Sin Acreditación
CERESO Estatal No. 1	X	X		
CERESO Estatal No. 2	X	X		
CERESO Estatal No. 3	X	X		
CERESO Estatal No. 4	X	X		

CERESO Estatal No. 5	X	X		
CERESO Estatal No. 7	X	X		
CERESO Estatal No. 8	X	X		
CERSAL 1	X	X		
CERESO Estatal Femenil No. 1	X	X		
CERESO Estatal Femenil No. 2	X	X		
Oficinas Centrales	X	X		
TOTAL	11	11		

Como se puede observar todos los centros penitenciarios del estado se encuentran acreditados y en renovación de acreditación.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.

Objetivo del subprograma: Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

METAS:

1. La entidad deberá comprometerse a elevar el porcentaje de evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en 2020¹.

Base de datos	Promedio Estatal Noviembre 2020	Promedio Nacional Noviembre 2020	Meta 2021
Informe Policial Homologado	95%	93%	95%
Licencias de Conducir	82%	89%	89%
Mandamientos Judiciales	56%	42%	56%
Registro de Vehículos Robados y Recuperados	95%	89%	95%
Registro Nacional de Información Penitenciaria	75%	43%	75%
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	87%	64%	87%

2.- Para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad se comprometerá a que al menos 3 municipios que no tengan registros en 2020 realicen la captura del Informe Policial Homologado (IPH), de acuerdo al cuadro siguiente:

Municipio	Numero de capturas comprometidas al 2º semestre de 2021
-----------	---

Bocoyna	100
Madera	100
Casas Grandes	100

3.- Alcanzar en el segundo semestre de 2021 un nivel de 100% en cada uno de los indicadores de calidad de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal). Con el propósito de avanzar en el cumplimiento, se establece una meta intermedia para el primer semestre tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

A. Indicador	B. Línea Base (2020) ^{1/}	C. Metas comprometidas en 2021		Institución Responsable
		I. Semestre	II. Semestre	
Oportunidad	100.0%	100.0%	100.0%	FGE
Completitud	100.0%	100.0%	100.0%	FGE
Consistencia	100.0%	100.0%	100.0%	FGE
Cobertura Municipal	100.0%	100.0%	100.0%	FGE

1/Promedio observado durante el segundo semestre de 2020.

Fuente: Cálculo con base en la información de las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de las entidades federativas y de las fórmulas de los indicadores de calidad de la información establecidas en el Manual de llenado del Instrumento para el Registro Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se puede observar en la tabla anterior cada uno de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología alcanzó en su mayoría el **100%** de su cumplimiento, únicamente en consistencia en el mes de febrero y octubre alcanzó un **84%**.

INDICADORES INCIDENCIA DELICTIVA												
INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Oportunidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100%
Completitud	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100%
Consistencia	100%	84%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	83.50%	100.0%	100%

Cobertura Municipal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%	100%
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------	------	--------	------

A continuación, se presenta cuadro donde refleja que se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 78% en el ejercicio del recurso.

Partida	Concepto	Metas		Por alcanzar	% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada			
121	Honorarios	13	13	0	100%	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS
121	Honorarios	24	24	0	100%	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS
357	Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	1	1	0	100%	SH/ADE/062/2021
511	Silla Ejecutiva ergonómica polipiel	8	8	0	100%	SH/ADE/066/2021
511	Silla Ecochair	4	0	4	0%	
511	Escritorio	8	8	0	100%	SH/ADE/066/2021
515	Escáner	2	0	2	0%	
515	Teléfonos IP	2	0	2	0%	
519	Pantalla para Proyector	2	0	2	0%	
519	Pantalla para Proyector	2	0	2	0%	
521	Video proyector	1	0	1	0%	
523	Tripeé	2	0	2	0%	
TOTAL		69	54	15	78%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$9, 271,854.25 (Nueve millones doscientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 25/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
---------------	---------------	-------

\$2,271,866.35

\$6,999,987.90

\$9,271,854.25

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en \$9, 253,803.53 (Nueve millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos tres pesos 53/100 MN) de los cuales se ejerció el 96.15%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Sistema Nacional de Información Base de Datos del SNSP	9,271,854.25	9,253,803.53	2,243,284.82	-	54,188.70	6,600,234.64	356,095.37

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información cuantitativa de acuerdo a lo siguiente:

- Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2021, que la entidad asignó para mejorar el promedio Estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Criterios Base de Datos

Promedio Nacional a
noviembre 2020

Monto de los
recursos del FASP
2021

Informe Policial Homologado (IPH)	93%	\$1,910,384.06
Licencias de Conducir (LC)	89%	0
Mandamientos Judiciales (MJ)	42%	0
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	89%	0
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	43%	0
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	64%	\$7,343,419.47

- b) Qué con una "X" la variable qué es necesaria para mejorar el promedio Estatal de las Bases de Datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de Obra	Equipo Tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)		X	X	X
Licencias de Conducir (LC)		X	X	
Mandamientos Judiciales (MJ)		X	X	
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)		X	X	
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)		X	X	
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)		X	X	

- c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan en las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm.	Nombre de la Institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP	2	38	14	54
2	FGE	4	34	31	69
3	SESESP	1	3	3	7
Núm.	Nombre de la Institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	CHIHUAHUA	23	119	33	175
2	CUAUHTÉMOC		1	1	2

3	PARRAL	6	19	3	28
4	JUÁREZ	6	78	19	103
5	JULIMES	3	8		11
6	JANOS		6		6
7	NUEVO CASAS GRANDES		2	4	6
8	BALLEZA		2		2
9	MEOQUI		12		12
10	DELICIAS		3		3
11	ROSALES		6		6
12	OJINAGA			3	3
13	ALDAMA			5	5
14	AQUILES SERDÁN			1	1

- d) De acuerdo a las metas establecidas en el inciso b) del Proyecto de Inversión FASP 2021 del Subprograma denominado "Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP", y conforme a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información que se requiere en la siguiente tabla:

Número	Nombre del Municipio	Número de IPH Capturado	Número de usuario que captura el IPH
1	Bocoyna	0	0
2	Madera	0	0
3	Casas Grandes	0	0

De acuerdo al área usuaria la meta alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 0% en virtud de que los municipios no cuentan con equipo necesario para subir la información.

6.1.2. Avance General del Subprograma: Proporcionar la información que se requiere.

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 apartado B Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos y los artículos 122, 123 cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.

Núm.	Nombre de la institución	Estado de fuerza	Con examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	SSP			
2	FGE			
3	SESESP			

- b) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad Federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto del gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación a cuando menos tres proveedores	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
121	Honorarios	\$1,855,684.06	13	N/A	N/A	Contratos Asimilables A Salario	N/A	N/A
121	Honorarios	\$5,047,865.12	24	N/A	N/A	Contratos Asimilables A Salario	N/A	N/A
357	Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	\$2,183,382.35	1	SH/ADE/062/2021	SH/ADE/062/2021	Sh/Ade/062/2021 Y Fundamento Legal Artículos 40 Fracción II, 72, 73 Fracción XIII De La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación De Servicios Del Estado De Chihuahua Y Los Artículos 72 Fracción IV De Su Reglamento	42327	No se cuenta con factura a esta fecha

511	Silla Ejecutiva ergonómica polipiel	\$23,992.00	8	SH/ADE/066/2021	SH/ADE/066/2021	N/A	32580	No se cuenta con factura a esta fecha
511	Silla Ecochair	\$6,600.00	4	Este bien no se adquirió				
511	Escritorio	\$35,992.00	8	SH/ADE/066/2021	SH/ADE/066/2021	N/A	\$32,580.00	No se cuenta con factura a esta fecha
515	Escáner	\$29,748.00	2	Estos bienes no se adquirieron				
515	Teléfonos IP	\$8,400.00	2					
519	Pantalla para Proyector	\$8,700.00	2					
519	Pantalla para Proyector	\$4,500.00	2					
521	Video proyector	\$46,000.00	1					
523	Tripeé	\$2,940.00	2					
TOTAL		\$9,253,803.53	69					

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

El Objetivo del programa Promover instancias y procedimientos homologados para recibir las solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y se coordine la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva.

Metas:

a) **60%** de avance del personal capacitado en línea por el INMUJERES del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 y **40%** del servicio de denuncia anónima en el año 2021.

Deberá integrar los datos conforme al siguiente método de Cálculo:

Fórmula de avance en capacitación:

$$Pa = \left(\frac{NCO}{NT} \right) \times 100$$

Dónde:

Pa= Porcentaje de avance

NCO= Número de constancias obtenidas en 2021

NT= Número total de personas del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1.

Se tomará como base el porcentaje concertado en el año 2020.

b) En la primera semana del mes de octubre de 2021 se deberá remitir, de forma oficial al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, un estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1.

b1) Este estudio deberá contener un calendario de actividades que permita constituir dicho servicio en la entidad federativa a más tardar el 1 de enero de 2024.

b2) El estudio deberá contemplar acciones de ingreso, desarrollo, ascenso, profesionalización, evaluación y baja del personal del servicio en comento.

Lo anterior, con el fin de que se cumplimente el Acuerdo del Consejo 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido cabe destacar que el 31 de diciembre de 2021, fue enviado el estudio para la implementación del Servicio profesional de Carrera para el Personal Operativo del 9-1-1, el cual fue considerado como válido.

c) Definir el porcentaje de reducción de llamadas improcedentes y de tiempos de respuesta a los incidentes de emergencia que tendrá el servicio de emergencias de la entidad.

c1) El porcentaje o porcentajes definidos no deberá ser menor al diez por ciento.

c2) La línea base de dicha medición se obtendrá con el promedio de la información enviada al Centro Nacional de Información en 2020.

- El porcentaje de reducción de llamadas improcedentes durante el 2021 ha sido de un -1%. En la reducción de la frecuencia de este tipo de llamadas incidió el confinamiento dentro del marco de la pandemia COVID, lo cual redujo el número de visitas tanto a planteles educativos, empresas y sub centros.
- Porcentaje de disminución de tiempos de respuesta: 9%.
- Se dio la atención de las llamadas de emergencias durante los 365 días del año, las 24 horas del día a los usuarios que requieran el servicio.
- Se mantienen los sistemas funcionales mediante el refaccionamiento y soporte técnico por parte del proveedor.
- Se incrementó personal bajo la modalidad de honorarios para el Servicio de llamadas de emergencia 9-1-1 de 58 a 84.
- Se garantizó la disponibilidad de grabación de voz al momento de que las autoridades correspondientes lo requieren para cuestiones de investigación.
- Contamos con la comunicación telefónica entre las distintas corporaciones de los tres niveles de gobierno para la debida atención de las emergencias.
- Se obtuvo la certificación que apoya el mejoramiento continuo de los procesos, las personas y los servicios que ofrecen el Sistema de Emergencias bajo la norma ISO 9001:2015.

Además, se dio cumplimiento al **100%** a las metas establecidas en la estructura programática tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios	92	92	0	100%	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS
317	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1	1	0	100%	SOBRE ACTA ENTREGA

333	Servicios relacionados con certificación de procesos	1	1	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150027900 DEL 09 DE JULIO DEL 2021
353	Mantenimiento y conservación de equipos de comunicación	1	1	0	100%	SH/ADE/044/2021 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021
511	Silla	84	84	0	100%	SH/LPE/076/2021
515	Diadema	60	60	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029413 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021
521	Proyector	2	2	0	100%	ORDEN DE COMPRA 150029413 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021
Total		241	241	0	100%	

Cabe mencionar que los operadores del 911 obtuvieron las siguientes capacitaciones, alcanzando un porcentaje de avance del 50% debido a que únicamente dos cursos cuentan con la ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta.

CURSOS	HORAS	PERSONAS	MONTO	CONTRATACIÓN	VALIDACION CURSO	FICHA DE VERIFICACIÓN Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE META
Primeros auxilios médicos telefónicos	20	10	\$30,000.00	Convenio de Colaboración, URN No.002/2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/1863/2021	0490/2021
Empatía y calidez en el servicio	20	10	\$30,000.00	Convenio de Colaboración, URN No.002/2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2475/2021	
Taller de neurolingüística	20	10	\$30,000.00	Convenio de Colaboración, URN No.002/2021 del 26 de Mayo	SESNSP/DGAT/2547/2021	0490/2021
Trato a usuarios difíciles	20	10	\$30,000.00	Convenio de Colaboración, URN No.002/2021 del 26 de Mayo		

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$23, 203,343.11 (Veintitrés millones doscientos tres mil trescientos cuarenta y tres pesos 11/100 M.N.)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$8,204,536.67	\$14,998,806.44	\$23,203,343.11

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en \$21, 312,289.92 (Veintiún millones trescientos doce mil doscientos ochenta y nueve pesos 92/100 MN) de los cuales se ejerció el 97.66%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Sistema Nacional de atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	23,203,343.11	21,312,289.92	581,707.84	-	373,331.26	19,858,908.31	498,342.51

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- Señale el número total de personas del servicio de emergencia 911 y de Denuncia anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las mujeres".

Servicio	Total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 911	27	150	18	86
Denuncia Anónima 089	4	11	4	11

- b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedio en enero	Número de minutos y segundos promedio en diciembre
00:08:18	00:12:48

6.2.1.1. Llamadas de emergencia.

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 911 durante el período de 2017 a 2021, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Año	Tiempo promedio
2017	
2018	00:13:48
2019	00:13:45
2020	00:12:48
2021	00:11:44

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2021 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	506	506	575	714	687	693	689	574	533	515	536	422	6950
Falsas o improcedentes	6658	6441	7879	9760	10763	9609	10633	9857	9407	8721	8179	9794	107701

Total	7164	6947	8454	10474	11450	10302	11322	10431	9940	9236	8715	10216	114651
-------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	------	-------	--------

- c) Marque con una "X", el tipo de promoción y difusión que se ha realizado a los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089
X	X	X	X	X	X	X	X		X

- d) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 911	Denuncia Anónima 089
Participación en la brigada de atención ciudadana de Gobierno del Estado	X	
Página de Facebook 9-1-1 Juárez	X	
Elaboración de un cómic	X	
Participación en la 4ta feria infantil educativa de prevención, seguridad y protección civil.	X	
Entrevista para la Radio	X	
Reportaje en el medio de comunicación digital "La Parada Digital"	X	
Plática con alumnos de Maestría de la UACH	X	
Recepción a niños y niñas en las Instalaciones del C4	X	
Recepción del personal del Consulado Americano	X	
Difusión del Servicio		X

6.2.2. Avance general del Subprograma. Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad Federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación Directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
121	Honorarios	\$ 13,191,292.04	92			CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS		
317	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 18,000.00	1	N/A	N/A	N/A	N/A	11637
333	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ 107,694.40	1	N/A	N/A	ORDEN DE COMPRA 150027900 DEL 09 DE JULIO DEL 2021	N/A	PENDIENTE
353	Mantenimiento y conservación de equipos de comunicación	\$ 7,139,736.20	1	N/A	N/A	SH/ADE/044/2021 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021	2942	42673
511	Silla	\$ 456,019.20	84	SH/LPE/076/2021	SH/LPE/076/2021-B	N/A	32580	A4526
515	Diadema	\$ 366,026.40	60	N/A	N/A	ORDEN DE COMPRA 150029413 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021	N/A	8000
521	Proyector	\$ 33,521.68	2	N/A	N/A	ORDEN DE COMPRA 150029413 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021	N/A	8000
		\$21,312,289.92	241					

Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.

Objetivo del subprograma. Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Metas:

1.- Garantizar el 95% de la disponibilidad de los servicios de los 27 sitios de radiocomunicación que conforman la Red Estatal del 2021.

Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto Trimestre			Disponibilidad anual
ENE	FEN	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	94%
94%	92%	93%	98%	99%	98%	93%	89%	83%	95%	97%	91%	

En cuanto a la disponibilidad de la Red de Radiocomunicación el estado alcanzó en promedio una disponibilidad anual del 94%, faltando un 1% para llegar a la meta establecida.

2.- Adquisición de dos lotes de material eléctrico y electrónico necesarios para mantener la disponibilidad de la red.

3.- Servicio de mantenimiento para la infraestructura auxiliar de la red.

4.- Adquisición de 547 terminales digitales portátiles

5.- Adquisición de 400 baterías para terminales portátiles.

En cuanto a las metas 2, 3, 4 y 5 a continuación se presenta cuadro donde refleja el cumplimiento de cada una de ella, alcanzando un porcentaje de avance del 58.40%, ya que las 400 baterías no se adquirieron.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
246	Material eléctrico y electrónico	2	2	0	100%	SH/ADE/061/2021 y SH/LPE/091/2021
357	Mantenimiento y conservación	15	15	0	100%	SH/ADE/064/2021

	de maquinaria y equipo					
565	Terminal digital portátil	547	547	0	100%	SH/ADE/061/2021
566	Batería para terminal digital portátil (radio portátil)	400	0	400	0%	
TOTAL		964	564	400	58.40%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$32,100,000.00 (Treinta y dos millones cien mil pesos 00/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$32,100,000.00	\$0.00	\$32,100,000.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

En este subprograma se autorizó **\$32,100,000.00 (Treinta y dos millones cien mil pesos 00/100 MN)** de los cuales se ejerció el **96%**, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00	30,816,399.08	-	-	-	1,283,600.92

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de

6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas.

En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red Nacional de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
40%	80%

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de radiocomunicación, durante el año 2021?

Porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación en 2021			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
93%	98%	88%	94%

- c) Indicar el total de canales en cada uno de los sitios de repetición, así como la frecuencia utilizada.

Nombre del sitio de repetición	Total de canales	Frecuencia de canales en MHZ	
		Rx	Tx
Baquiriachi			
Bellavista			
Bocoyna			
Buenaventura			
C4 Casas Grandes			
Cerro Angulo			
Cerro C4			
Cerro Cebollín			
Cerro Colorado			
Cerro el Indio			
Cerro el Presidio			

Cerro Santa Eulalia		
Cerro Santa Rosalía		
Chivatito		
Delicias		
Guachochi		
Guadalupe y Calvo		
Janos		
Jiménez		
Madera		
Ojinaga		
Ojo laguna		
Potrero		
Práxedis		
Rumorachi		
Villa Ahumada		
Zaragoza		

- d) Indique el/los números(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimientos(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2021.

Número de contrato	Fecha de mantenimiento	Actividades realizadas (También indicar los sitios de repetición beneficiados)
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, con número de contrato SH/ADE/064/2021 Y ACUERDO No. CCA 075/2021	DEL MES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO, PARA PAGO ÚNICO EN MARZO.	Se describe en la siguiente tabla

Actividades a realizar:

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7 Servicios	Mantenimiento preventivo, correctivo, emergente y puesta a punto a la infraestructura auxiliar de los sitios pertenecientes a la Red de Nacional de Radiocomunicaciones, soporte técnico, asistencia en sitio, sustitución de equipos, etc.
		(1) Mantenimiento a sistema de tierras (27 SITIOS, 3 SITIOS CON CONMUTADORES, 12 SITIOS CON SALTO DE MICROONDAS)
		(2) Mantenimiento a torres (42 SITIOS)

		(3) Mantenimiento sistema de refrigeración y ventilación ((27 SITIOS, 3 SITIOS CON CONMUTADORES, 12 SITIOS CON SALTO DE MICROONDAS)
		(4) Mantenimiento a plantas de emergencia diésel (27 SITIOS, 3 SITIOS CON CONMUTADORES, 12 SITIOS CON SALTO DE MICROONDAS)
		(5) Mantenimiento plantas solares (1 SITIO CON REPETIDORES Y DOS SITIOS SALTO DE MICROONDAS)
		(6) Mantenimiento a transformadores (30 SITIOS)
		(7) Mantenimiento a elementos electrónicos de seguridad y monitoreo de sitios (39 SITIOS)
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	8 Servicios	Mantenimiento preventivo, correctivo, emergente y puesta a punto a la infraestructura auxiliar de los sitios pertenecientes a la Red de Nacional de Radiocomunicaciones, soporte técnico, asistencia en sitio, sustitución de equipos, etc. (27 SITIOS, 3 SITIOS CON CONMUTADORES, 12 SITIOS CON SALTO DE MICROONDAS)
		(1) Aplicación de impermeabilizante (Servicio 1)
		(2) Mantenimiento caminos de acceso (servicio 2)
		(3) Mantenimiento a chapas y candados de acceso (servicio 3)
		(4) Mantenimiento a portones y puertas de sitio (servicio 4)
		(5) Aplicación de pintura interior/exterior a sitio (servicio 5)
		(6) Eliminación de maleza interior y exterior a sitio (servicio 6)
		(7) Fumigación interior y exterior a sitio (servicio 7)
		(8) Reposición de focos y lámparas interior y exterior a sitio (servicio 8)

6.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

- a) Señalar con una "X", según corresponda, ¿Cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? y ¿cuántos están operando?

Nombre del Sitio	Tipo de Tecnología				Transporte		Operando (SI/NO)
	TETRAPOL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	

Baquiriachi	X					X	SI
Bellavista	X					X	SI
Bocoyna	X					X	SI
Buenaventura	X					X	SI
C4 Casas Grandes	X					X	SI
Cerro Angulo	X					X	SI
Cerro C4	X					X	SI
Cerro Cebollín	X					X	SI
Cerro Colorado	X					X	SI
Cerro el Indio	X					X	SI
Cerro el Presidio	X					X	SI
Cerro Santa Eulalia	X					X	SI
Cerro Santa Rosalía	X					X	SI
Chivatito	X					X	SI
Delicias	X					X	SI
Guachochi	X					X	SI
Guadalupe y Calvo	X					X	SI
Janos	X					X	SI
Jiménez	X					X	SI
Madera	X					X	SI
Ojinaga	X					X	SI
Ojo laguna	X					X	SI
Potrero	X					X	SI
Práxedis	X					X	SI
Rumorachi	X					X	SI
Villa Ahumada	X					X	SI
Zaragoza	X					X	SI

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? y ¿cuántas de estas se encuentran en operación?

Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No operando
Fiscalía General del Estado				
Secretaría de Seguridad Pública del Estado				

Grupo 13				
URGE				
Transportes				
Terminal Móvil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No operando
Fiscalía General del Estado				
Secretaría de Seguridad Pública del Estado				
URGE				
Radio Base				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No operando
Fiscalía General del Estado				
Secretaría de Seguridad Pública del Estado				

Total de terminales portátiles				
TETRAPOL				
TETRA				
P25				
LTE				
(OTRA)				
Total de terminales móviles				
TETRAPOL				
TETRA				
P25				
LTE				
(OTRA)				

- c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su

reglamento y demás normatividad Federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación Directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
246	Material eléctrico y electrónico	\$2,186,323.92	2	N/A	N/A	SH/ADE/061/2021 Y ACUERDO No. CCA 058/2021 Y FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO	2123	No se cuenta con factura a la fecha
357	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,000,000.00	1	N/A	N/A	SH/ADE/064/2021 Y ACUERDO No. CCA 075/2021 Y FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO	21725	No se cuenta con factura a la fecha
565	Terminal digital portátil	\$22,113,676.08	547	N/A	N/A	SH/ADE/061/2021 Y ACUERDO No. CCA 058/2021 Y FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL	54260	No se cuenta con factura a la fecha

						ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO		
666	Batería para terminal digital portátil (radio portátil)	\$ 800,000.00	400	No se adquirieron las baterías porcentaje de cumplimiento del 0%				
TOTAL		\$32,100,000.00	950					

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

Objetivo del subprograma: Equipar a las Instituciones de Seguridad Pública y a sus elementos con infraestructura, equipo y recursos tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Meta: Garantizar el 95% de disponibilidad del sistema de Video vigilancia de acuerdo al siguiente método de cálculo:

$$D_{svv} = \left(\frac{N_{tcO}}{N_{tcE}} \right) * 100$$

NtcO: Número total de cámaras en operación.

NtcE: Número total de cámaras existentes en el Estado.

Para los cual se pretende la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo necesario a todo el Sistema de Video Vigilancia (SVV), que permita continuar con una adecuada funcionalidad y disponibilidad en línea, con el fin de proporcionar a las autoridades correspondientes grabaciones de video que lo requieran para cuestiones de investigación.

A continuación, se presenta tabla donde refleja el cumplimiento de meta del mantenimiento, alcanzando un porcentaje de avance del 100%.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
357	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	1	0	100%	SH/ADE/038/2021 DEL 16 DE JULIO DE 2021
TOTAL		1	1	0	100%	

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de \$ 16, 872,000.00 (Dieciséis millones ochocientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N). Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$0.00	\$16,872,000.00	\$16,872,000.00

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en \$15, 642,985.12 (Quince millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 12/100 MN) de los cuales se ejerció el 100%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	16,872,000.00	15,642,985.12	-	-	-	15,642,985.12	-

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de

Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

6.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2021?

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	76%
Febrero	78%
Marzo	78%
Abril	76%
Mayo	76%
Junio	82%
Julio	84%
Agosto	85%
Septiembre	83%
Octubre	86%
Noviembre	87%
Diciembre	86%
TOTAL	81%

Se observa que se cuenta con una disponibilidad de video vigilancia en promedio anual de 81%, la cual se encuentra por debajo de la meta del 95% de disponibilidad.

- b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2021, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

I. Recursos del FASP.

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras

--	--	--	--

II. Recursos propios.

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras

6.4.2 Avance general del subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma:

- a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de Video Vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ

- b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indique:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
Bocoyna				
Camargo				
Chihuahua				
Cuauhtémoc				
Delicias				

Hidalgo del Parral	29	39	27	12
Jiménez	11	27	11	16
Juárez	377	835	297	538
Meoqui	6	6	6	0
Nuevo Casas Grandes	17	19	12	7
Ojinaga	11	11	11	0
TOTAL	591	1168	508	660

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad Federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número de folio fiscal de la factura
			Número de folio y número de contrato	Número de folio y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
357	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	16,872,000.00	1	N/A	N/A	SH/ADE/03 8/2021 DEL 16 DE JULIO DE 2021	625

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

Objetivo del subprograma: es contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio

del sistema de consulta pública y contribuir en el combate al robo de dichos bienes. Lo anterior será posible mediante sistemas eficientes de información, que permitan la coordinación entre el Registro y las entidades federativas para el suministro, integración, validación e intercambio de información, la cual se llevará a cabo mediante la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los procedimientos de operación que aseguren la calidad y oportunidad de la información. Así mismo, se contribuirá a la seguridad pública mediante la colocación de las Constancias de Inscripción para la identificación y control de la totalidad del parque vehicular y la puesta en operación de arcos para la lectura de las mismas, debiendo además homologar su marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción.

Metas:

- Realizar el grabado y pegado de 25 mil constancias en el Estado.
- Mantener activos los 17 módulos fijos.
- Realizar el mantenimiento a los puntos de arcos y su interconexión con plataforma México al menos al 85%.
- Mantener en funcionamiento el Centro Estatal de Monitoreo.

En cuanto al cumplimiento de las 4 metas se observa que se dio respuesta a cada una de ellas, de las cuales se muestran más adelante.

A continuación, se presenta cuadro donde refleja las metas financieras del Registro Público Vehicular.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios	81	81	0	100%	Contratos asimilables a salarios
291	Herramientas menores (aspiradora para computadora)	1	1	0	100%	Orden de compra 150029685 de fecha 20 de diciembre de 2021
357	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	1	0	100%	Orden de compra 150029349

375	Viáticos nacionales	38	38	0	100%	Comprobaciones facturas
511	Banco	2	2	0	100%	Orden de compra 150029685 de fecha 20 de diciembre de 2021
	Silla	63	63	0	100%	Orden de compra 150029685 de fecha 20 de diciembre de 2021
515	Escáner	2	2	0	100%	Orden de compra 150029683 de fecha 20 de diciembre de 2021
	Multifuncional	18	18	0	100%	Orden de compra 150029683 de fecha 20 de diciembre de 2021
523	Cámara	20	20	0	100%	Orden de compra 150029683 de fecha 20 de diciembre de 2021
565	Enlace Inalámbrico punto a punto PTP	1	0	1	0%	
TOTAL		227	226	1	99.55%	

Como se puede observar se alcanzó un porcentaje de avance en cumplimiento del **99.55%**, ya que se dejó de adquirir 1 enlace Inalámbrico punto a punto PTP.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$16, 886,522.41 (Dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos veintidós pesos 41/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$2,200,000.00	\$14,686,522.41	\$16,866,522.41

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo una reducción presupuestal quedando en \$13, 435,388.71 (Trece millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 71/100 MN) de los cuales se ejerció el 94.43%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Registro Público Vehicular	16,886,522.41	13,435,388.71	590,049.73	-	482,288.57	11,614,552.87	748,497.54

A continuación, se plasman las respuestas de las preguntas solicitadas en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021.

7.2.1 Cumplimiento de metas convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2021?

Número de constancias de inscripción colocadas	
Meta convenida 2021	Meta alcanzada 2021
25,000	40,936

Como se puede observar la meta convenida del pagado de constancias fue superada, alcanzando un porcentaje de avance del 163.74%

Se presenta tabla mensual que refleja el avance de la meta convenida.

MESES	CANTIDAD	% DE AVANCE
Enero	3,357	13.428%
Febrero	3,980	15.92%
Marzo	4,417	17.668%

Abril	3,088	12.352%
Mayo	3,069	12.276%
Junio	4,016	16.064%
Julio	4,066	16.264%
Agosto	3,509	14.036%
Septiembre	3,371	13.484%
Octubre	3,276	13.104%
Noviembre	3,671	14.684%
Diciembre	1,116	4.464%
TOTAL	40,936	163.744%

b) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de módulos de colocación de constancias puestos en operación	
Meta convenida 2021	Meta alcanzada 2021
17	19

NUMERO	MÓDULO	FUNCIONA
1	Bolívar	SI
2	Zaragoza	SI
3	Pistolas Meneses	SI
4	Estadio de Beis Ball	SI
5	Vialidad	SI
6	Pueblito	SI
7	Mezquital	SI
8	Paseos	SI
9	Mitla	SI
10	Cuauhtémoc	SI
11	H. de Parral	SI
12	Camargo	SI
13	Delicias	SI
14	Guerrero	SI
15	Jiménez	SI
Nuevo 16	Nuevo Casas Grandes	SI
Nuevo 17	Trébol	SI
Nuevo 18	Del Río Parral	SI
Nuevo 19	COESVI	SI
Brigadas	Centro de Monitoreo	SI
	Itinerante Chihuahua	SI
	Itinerante Juárez	SI

A continuación, se presenta tabla de los 19 módulos de colocación de constancias que se encuentran en operación en el Estado.

¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de puntos de monitoreo vehicular RFID puestos en operación	
Meta convenida 2021	Meta alcanzada 2021
11	11

7.2.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular operan en la entidad federativa?

Módulos de colocación de constancias en operaciones	Puntos de monitoreo vehicular en operación
19	11

- b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Padrón vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de inscripción colocadas
1,443,000	854,177	524,282

- c) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de módulos de colocación de constancias en operación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
19	1,700

- d) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año
11	11	75

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el Estado de Chihuahua cuenta con 11 puntos de monitoreo vehicular RFID instalados y en operación, y se han recuperado de 75 vehículos por alertamiento.

- e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal del emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etcétera) se realizaron en la unidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	Número de movimientos de actualización efectuados en el año
1,669,536	346,217

Seguimiento y Evaluación

Objetivo: Dar seguimiento y cumplimiento a las metas establecidas en todos los Programas con Prioridad Nacional.

Metas:

1. Contratación del personal por honorarios asimilables a salarios.
2. Adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.
3. Llevar a cabo la Encuesta Institucional y el Informe Estatal de Evaluación.
4. Adquisición de 1 unidad de protección y respaldo.
5. Así como mobiliario y equipo de administración.

A continuación, se presenta cuadro donde refleja las metas alcanzadas.

Partida	Concepto	Metas			% Cumplimiento	Evidencia Cumplimiento
		Convenida	Alcanzada	Por alcanzar		
121	Honorarios	16	16	0	100%	Contratos al Personal
294	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
331	Encuesta Institucional	1	1	0	100%	Orden de compra No. 150029646 del 15 de Diciembre de 2021
	Informe Anual de Evaluación	1	1	0	100%	Orden de compra No. 150029645 del 15 de Diciembre de 2021
511	Silla	12	12	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Sillón Ejecutivo	2	2	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Sala	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
515	Computadora de escritorio	6	6	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Computadora portátil	5	5	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Escáner	3	3	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021

	Multifuncional	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Teléfono digital	5	5	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Aire acondicionado	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Detector de humos	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
	Equipo de control de acceso	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
523	Video proyector	1	0	1	0%	
569	Extintor	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150029686 del 20 de diciembre del 2021
597	Licencias	1	1	0	100%	Orden de Compra No. 150027697 del 24 de Junio del 2021
	TOTAL	61	60	1	98.36%	

Como se puede apreciar se alcanzó un avance de cumplimiento del **98,36%**, quedando pendiente por adquirir un video proyector.

Para dicho subprograma se destinó la cantidad de **\$6, 005,501.68 (seis millones cinco mil quinientos un pesos 68/100 M.N)**. Según el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Inversión:

MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	TOTAL
\$1,250,000.00	\$4,755,501.68	\$6,005,601.68

Fuente: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021.

Sin embargo, dicho subprograma tuvo un aumento presupuestal en reprogramaciones, quedando en \$6,338,251.67 (seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y un pesos 67/100 MN) de los cuales se ejerció el 95.35%, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽⁵⁾	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Saldo Recurso x Ejercer
Seguimiento y Evaluación	6,005,601.68	6,338,251.67	392,566.42	-	1,185,016.41	4,466,244.45	294,424.39

IV. CONCLUSIONES GENERALES.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro donde refleja el porcentaje alcanzado en todos los programas con Prioridad Nacional, de acuerdo a la estructura programática, alcanzando en promedio un porcentaje de cumplimiento de sus metas del **82.62%**.

RESUMEN DE LAS METAS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ALCANZADAS EN CUANTO AL EJERCICIO DEL RECURSO				
PROGRAMA	METAS			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	41	41	0	100%
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	3,099	3,099	0	100%
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	36,564	36,559	5	99.90%
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	3	3	0	100%
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	4,001	4,001	0	100%
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	12	12	0	100%
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	10	10	0	100%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	9,717	630	9,087	6.48%
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	58	19	39	32.75%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	931	367	564	39.00%
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	25	25	0	100%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,426	3,211	215	93.72%
Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	69	54	15	78%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	241	241	0	100%
Red Nacional de Radiocomunicación	964	564	400	58.50%
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	1	1	0	100.00%
Registro Público Vehicular	227	226	1	99.55%
Seguimiento y Evaluación	61	60	1	98.36%

TOTAL	59,450	49,123	10,327	82.62%
-------	--------	--------	--------	--------

También se presenta el siguiente cuadro donde se puede observar que se logró ejercer el 95.91% del total de los recursos convenidos para el año 2021, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2021 de \$15,588,094.73, que representa el 4.09%.

SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO, EJERCIDO, DEVENGADO Y COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	13,334,593.62	12,891,452.15	12,579,929.23	311,522.92	97.58%
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	16,455,100.00	16,600,511.66	16,597,843.67	2,667.99	99.98%
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	111,746,077.42	146,814,017.06	141,306,824.68	5,507,192.38	96.25%
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	57,679,000.00	30,200,000.00	30,159,178.55	40,821.45	99.86%
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	5,939,577.00	5,939,577.00	5,939,577.00	-	100.00%
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	137,690.00	153,146.00	139,045.87	14,100.13	90.79%
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE 'S)	25,520.72	25,520.72	24,069.80	1,450.92	94.31%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	19,208,046.88	19,208,046.88	16,896,791.44	2,311,255.44	87.97%
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,244,684.00	15,182,999.78	14,421,261.25	761,738.53	94.98%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	15,766,668.41	8,134,641.60	5,280,104.51	2,854,537.09	64.91%
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6,781,712.22	6,243,959.92	6,188,621.83	55,338.09	99.11%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	14,553,555.12	21,734,855.12	21,188,346.06	546,509.06	97.49%
Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	9,271,854.25	9,253,803.53	8,897,708.16	356,095.37	96.15%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	23,203,343.11	21,312,289.92	20,813,947.41	498,342.51	97.66%
Red Nacional de Radiocomunicación	32,100,000.00	32,100,000.00	30,816,399.08	1,283,600.92	96.00%
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	16,872,000.00	15,642,985.12	15,642,985.12	-	100.00%
Registro Público Vehicular	16,886,522.41	13,435,388.71	12,686,891.17	748,497.54	94.43%
Seguimiento y Evaluación	6,005,501.68	6,338,251.67	6,043,827.28	294,424.39	95.35%
TOTAL	381,211,446.84	381,211,446.84	365,623,352.11	15,588,094.73	95.91%

A continuación, se presentan las conclusiones de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional (PPN), logrando los **principales Hallazgos como resultado de la evaluación**. Incluyendo sus recomendaciones que permitan definir líneas de acción para que sean atendidas por la entidad federativa.

CONCLUSIONES.

Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

Para el ejercicio fiscal 2021 no se destinaron recursos del FASP para el subprograma.

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

Para el ejercicio fiscal 2021 no se destinaron recursos del FASP para el subprograma.

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.

Para el ejercicio fiscal 2021 no se destinaron recursos del FASP para el subprograma.

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de Modelo Nacional de Policía.

Se observa que se cumplieron las metas convenidas en cuanto a las evaluaciones de control de confianza a realizar durante el año 2021, pero se tuvo un porcentaje del 21.27% de personal o exámenes no aprobados.

En cuanto a la contratación de honorarios asimilables a salarios se dio cumplimiento al 100%, y en relación a la adquisición de un lote de productos químicos para la aplicación de los exámenes médicos-toxicológicos se alcanzó un porcentaje del 100%.

Por otro lado, no se destinó recurso para inversión en infraestructura pública, lo cual se recomienda destinar recursos para dicho rubro, ya que según la problemática manifestada por el área es que la infraestructura con que cuenta el Centro en Ciudad Juárez es insuficiente para incrementar la plantilla de personal que se dedica a realizar evaluaciones de confianza, lo que contribuye a un número limitado de evaluaciones de control de confianza a realizar durante el año. Además, cabe señalar que la zona norte es la que cuenta con mayor número de personal con labores de seguridad pública, por lo que se vuelve imprescindible incrementar la capacidad operativa del Centro para así a su vez incrementar el número de evaluaciones de control de confianza realizadas por año.

Es importante contar con el total del estado de fuerza en la expedición de los Certificados Únicos Policiales, por lo que se recomienda contar con indicadores que contribuyan a evaluar el desempeño del área, con el fin de incrementar la eficacia, eficiencia, calidad e impacto del área y dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional.

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

La meta es capacitar a **2,997** elementos, de los cuales los únicos que cuentan con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta son **692** elementos, logrando un porcentaje de cumplimiento del **23.08%**, quedando pendiente de enviar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas de **2,305** elementos que representa el **76.92%**. Lo anterior según las áreas usuarias fue porque los cursos fueron dados en los últimos meses del año 2021 y no fue posible enviar las fichas de verificación al Secretariado, dado lo anterior se puede confirmar que las metas de capacitación no fueron cumplidas en su totalidad.

Se recomienda que las áreas encargadas de llevar a cabo las capacitaciones, programen sus cursos al inicio del año para poder estar en posibilidades de que se envíen a tiempo las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas y se puedan alcanzar las metas establecidas en el subprograma de Profesionalización.

En cuanto a la emisión de los Certificados Únicos Policiales (CUP), el estado de Chihuahua ha cumplido con el 76.86%, se recomienda seguir impulsando las capacitaciones con el fin de incrementar el porcentaje de elementos con los cuatro elementos solicitados y dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional.

También se observó que las evaluaciones de competencias básicas de la función policial superaron las metas convenidas en todos los perfiles.

Así mismo las evaluaciones del desempeño para policía de Custodio Penitenciario fueron superadas las metas. En relación a la meta de los Policías Estatales se logró alcanzar un porcentaje del 88% y lo correspondiente a policías de investigación alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 97.22%

En cuanto al ejercicio del recurso se alcanzó un 100% de su cumplimiento. En relación a la adquisición de las colchonetas para el área del Instituto de Profesionalización, alcanzó un porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la estructura programática del 100%, incluso se inyectaron recursos de rendimientos financieros para ese mismo fin.

Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

En cuanto a las metas convenidas en la estructura programática para **Seguridad Pública Municipal** referente a los bienes y servicios, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En relación a las metas convenidas para **Seguridad Pública Estatal** referente a bienes y servicios se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%

Y en lo referente a las metas para **Procuración de Justicia** referente a bienes y servicios se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.98%, quedando pendiente únicamente cumplir con la adquisición de 5 escudos balísticos.

Se observó que a los Policías Estatales no recibieron equipamiento personal.

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

Se observó que las tres obras etiquetadas en la Estructura Programática, fueron contratadas en su totalidad. En cuanto a la obra de la Fiscalía de Distrito Zona Centro lleva un avance de porcentaje 25%. En lo referente a la obra de la Agencia Estatal de Investigación se encuentra en operación con un avance del 5% y por último la obra de la Fiscalía Especializada de Atención de Mujeres Víctimas del Delito por razones de Género que ya se encuentra en operación, a la fecha alcanza un avance del 5%. El área usuaria comenta que las obras dieron inicio a finales de diciembre, con el compromiso de entregar las obras terminadas a mediados del mes de marzo del 2022.

Cabe mencionar que ninguna de las obras se ha cerrado documentalmente ante el SESNSP.

Se recomienda analizar la pertinencia de contar con indicadores de eficacia, eficiencia y calidad de la operación del área de infraestructura, con el fin de lograr que las obras inicien al inicio del ejercicio fiscal.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 4,001 metas de las cuales presentan un avance de cumplimiento del 100%.

Así mismo se contó con capacitaciones al personal de la Unidad Especializada en combate al secuestro de la siguiente manera: A 15 elementos en el curso de especialización denominado obtención, preservación y resguardo de evidencia

digital, 10 elementos en el curso de Técnicas avanzadas de Litigación Oral, 10 en Intervenciones y por último a 10 elementos en Operaciones Especiales, todos los cursos fueron impartido, pero únicamente dos de ellos cumplieron con él envió al Secretariado Nacional de las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas, por lo tanto aún y cuando se hayan dado los cursos alcanzaron un avance de cumplimiento del 50%.

También se observó que se atendieron 23 casos de secuestros y 35 víctimas asociados a los mismos.

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.

No se destinaron recursos para este subprograma.

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 12 metas de las cuales presentan un avance de cumplimiento del 100%.

Así mismo se están impartiendo capacitaciones al personal de la Unidad de inteligencia Patrimonial y Económica de la siguiente manera: A 15 elementos en el curso de especialización denominado Diplomado en Inteligencia Patrimonial y Económica y a 15 elementos en el curso de Análisis Financiero Rastreo de Recursos de Procedencia Ilícita, ninguno de los cursos cuenta con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta, por lo tanto aún y cuando se hayan dado los cursos, alcanzan un avance de cumplimiento de meta del 0%.

Se recomienda para los próximos ejercicios destinar más recursos del FASP para continuar con la creación y/o fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Financiera (UIPE's), ya que es de gran ayuda en el combate a la delincuencia organizada a través del seguimiento de la ruta del dinero en casos que así lo ameriten, así como detectar posibles actos de corrupción por parte de funcionarios públicos tanto a nivel estatal como municipal, inhibiendo así la posible realización de actos de corrupción en perjuicio del erario público.

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 9,717 metas de las cuales únicamente se alcanzaron 630, quedando pendientes de adquirir 9,087 logrando un avance de cumplimiento del 6.48%

Por otro lado, los Peritos contaron con diversas especializaciones como son: Ética pericial y prevención de la corrupción, Diplomado en Políticas Públicas en Procuración de Justicia, Periciales en incendios y explosivos, Hechos de tránsito terrestre, Identificación vehicular, Fotografía forense nocturna, entre otras. Por lo tanto, aún y cuando se hayan impartido los 25 cursos, alcanzaron un avance de cumplimiento de meta del 32%, debido a que únicamente 8 cursos cuentan con fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas.

Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas convenidas en la estructura programática, para poder realizar las labores inherentes a los propios laboratorios y de alguna manera contribuir a mejorar las condiciones de trabajo del personal.

Por otro lado, cabe mencionar que solo por la situación de violencia que atraviesa el Estado y las condiciones geográficas del mismo, se recomienda analizar la puesta en marcha de IBIS regionales, con el fin de poder atender las zonas serranas con mayor prontitud.

Se recomienda analizar la pertinencia de contar con indicadores de eficacia, eficiencia y calidad de la operación del área forense, con el fin de detectar áreas de mejora, que contribuya a mejorar las condiciones actuales y así poder brindar una mayor capacidad de procesamiento, análisis e investigación sobre casos delictivos.

Por otro lado, se observó que se tienen 462 perfiles genéticos de personas fallecidas no identificadas del año 2021, para ingresar a la base de datos nacional de perfiles genéticos.

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 58 metas de las cuales

únicamente se alcanzaron 19, quedando pendientes de adquirir 39 logrando un avance de cumplimiento del 32.75%.

Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas convenidas en la estructura programática.

Así mismo la Unidad de la Policía Cibernética dio cumplimiento a los reportes establecidos por el Secretariado Nacional.

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a Justicia a las Mujeres

En lo que respecta a este subprograma se comprometió con 931 metas de las cuales únicamente se alcanzaron 367, quedando pendiente de cumplir 564 metas, logrando un avance de cumplimiento del 39%.

Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas ya que no se alcanzaron 564 metas, lo que sin duda alguna retrasa el avance en temas de justicia para las mujeres, especialmente aquellas que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Así mismo se están impartiendo capacitaciones al personal de Acceso a Justicia Para Mujeres de la siguiente manera: A 15 elementos en el curso de especialización denominado Espacios libres de discriminación, 15 personas en el curso de Lenguaje en Señas Mexicanas Nivel Intermedio, 15 en Perspectiva de género, 15 en Seguridad informática y 15 en Lenguaje en Señas Mexicanas Nivel Intermedio. De los cuales únicamente 3 cursos cuentan con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta, por lo tanto, aún y cuando se hayan dado los 5 cursos, alcanzan un avance de cumplimiento de meta del 60%.

Por otro lado, si bien cuenta con dos Centros de Justicia para las Mujeres, los cuales están ubicados en la Ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez respectivamente, se recomienda analizar la posibilidad de contar con Centros de Justicia regionales para las Mujeres que faciliten la atención a las mujeres del resto de los municipios.

Se recomienda que se certifiquen los centros de justicia para mujeres en base a los indicadores que establece el Sistema Nacional.

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Si bien se logró cumplir al **100%** las metas convenidas, en cuanto a la contratación de personal de honorarios asimilables a salarios y Un servicio consistente en Rescate de 4 espacios públicos ubicados en colonias de alta incidencia delictiva con la participación de redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), siendo estas agentes de transformación para la reconstrucción del tejido social.

Se observó que el personal del centro de prevención no se certificó en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Se recomienda contar con indicadores de impacto y/o resultados vinculados al objetivo del subprograma que es el acotamiento de factores y/o condiciones que generan la violencia y delincuencia, con el fin de construir condiciones de paz en las comunidades.

Lo anterior con el fin de detectar que las estrategias y acciones definidas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana están logrando cambiar las condiciones actuales que generan violencia y delincuencia en las comunidades.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.

En lo que respecta a este subprograma no se destinaron recursos del FASP para este ejercicio 2021, ni se impartieron capacitaciones al personal del CEEAV.

Se recomienda que para los próximos ejercicios se destinen recursos para atender las necesidades de la Comisión Estatal a Víctimas ya que no se cuenta con equipamiento para situación de riesgo en las instalaciones de la CEEAV.

Se observó que se incorporaron de nuevo ingreso 8 asesores jurídicos.

Por último, se recomienda contar con indicadores que contribuyan a medir la eficacia, eficiencia y resultados del área, con el fin de detectar áreas de oportunidad y establecer un proceso de mejora continua.

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

Cabe mencionar que las dos obras fueron contratadas en su totalidad

Y en lo referente a las 2 obras del Centro de Reinserción Social para adultos varonil N° 1, y a la obra en el Centro de Reinserción Social para adultos varonil N°3, no se cuenta con un porcentaje de avance debido a que a finales del mes de diciembre iniciaron los trabajos de Obra con el compromiso de cierre los últimos días del mes de marzo de 2022.

Ninguna de las obras anteriores se encuentra cerrada documentalmente ante el SESNSP.

Se destinaron recursos en reprogramaciones presupuestales, para uniformar a los custodios penitenciarios alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 93.71% así como la adquisición de 1 vehículo para traslado de reos, alcanzando un porcentaje de avance 100%.

Se impartieron 6 cursos de formación inicial y especialización a elementos del Sistema Penitenciario, logrando un avance del 0% al 31 de diciembre, debido a que el área usuaria comentó que no se alcanzó a enviar las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas al SESNSP.

Se dio cumplimiento a consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), enviando la información de manera puntual y alcanzando un porcentaje en promedio del 100%.

Y por último se recomienda [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

En lo que respecta a este subprograma no se destinaron recursos del FASP para este ejercicio 2021. Se recomienda analizar destinar recursos para el FASP 2022 a dicho subprograma, con el fin de mejorar las condiciones del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y es importante tomar en cuenta la Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Supervisión de Medidas Cautelares ya que no cuentan con equipo suficiente para las labores propias.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

En lo que respecta a este subprograma no se destinaron recursos del FASP para este ejercicio 2021. Se recomienda analizar destinar recursos para el FASP 2022 a dicho subprograma con el fin de mejorar las condiciones de los establecimientos penitenciarios.

Cabe mencionar que todos los centros penitenciarios del estado se encuentran acreditados y en renovación de acreditación.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos) del SNSP.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 69 metas de las cuales, se alcanzaron 54, quedando pendientes de alcanzar 15 metas, por lo cual presenta un avance de cumplimiento del 78%

En cuanto a los indicadores se refleja un buen desempeño del subprograma, lo cual se valida en el alcance de las metas en cada uno de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología que alcanzó el 100% de su cumplimiento.

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

El programa presenta un 100% de avance en el cumplimiento de cada una de sus metas de acuerdo a la estructura programática.

Se capacitó a los operadores del 911 en 4 capacitaciones, de los cuales únicamente 2 cursos cuentan con ficha de verificación y reporte de cumplimiento de meta, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 50%.

El área usuaria dio cumplimiento con los reportes en cuanto a la calidad de la información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911, completitud y consistencia, códigos, calidad de la información, etc.

Se puede observar que un gran número de llamadas recibidas al 911 son falsas o improcedentes por lo que se recomienda generar un programa de concientización dirigido a la ciudadanía con el fin de que utilicen los servicios de emergencia de forma adecuada y así no desperdiciar recursos y tiempo valioso para el combate real a la delincuencia o atención a llamadas de emergencia.

Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 964 metas de las cuales 564 fueron alcanzadas, quedando pendiente de cumplir 400 metas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 58.50%.

La entidad federativa posee 25 sitios de repetición y todos estas funcionando.

En cuanto a mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2021, se logró alcanzar un porcentaje del 94%, la cual se encuentra por debajo de la meta planteada.

Por último, se recomienda contar con indicadores que evalúen el desempeño en cuanto a eficacia, eficiencia e impacto sobre la red de radiocomunicaciones.

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

El programa presenta un 100% de avance en el cumplimiento de la meta del mantenimiento de acuerdo a la estructura programática.

Se contó con una disponibilidad de video vigilancia en promedio anual de 81%, la cual se encuentra por debajo de la meta del 95% de disponibilidad, por lo que se recomienda analizar las causas de la baja disponibilidad del sistema de video vigilancia y establecer estrategias y acciones necesarias para incrementar dicha disponibilidad de Videovigilancia y así contribuir a inhibir posibles actos delictivos en el Estado de Chihuahua.

Por otro lado, no se instalaron ningún punto de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia con recursos del FASP.

Se cuenta con un total de 1168 cámaras instaladas en el Estado de Chihuahua y 591 PMI.

Por último, se recomienda contar con indicadores de desempeño que contribuyan a medir el desempeño del área en cuanto a eficacia, eficiencia, calidad e impacto/resultado, como, por ejemplo:

- Antigüedad promedio de PMI y cámaras de videovigilancia del Sistema.
- Costo promedio por mantenimiento a PMI y cámaras de videovigilancia.

- Porcentaje de casos delictivos resueltos por intervención del sistema de videovigilancia.
- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes del ministerio público en casos delictivos, etc.

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 227 metas de las cuales únicamente dejó de adquirirse 1 enlace inalámbrico, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 99.55%.

En cuanto a la meta del pegado de 25,000 constancias cabe mencionar que fue superada la meta alcanzando un porcentaje de avance del 163%.

En cuanto a mantener en funcionamiento la meta de 17 módulos, cabe mencionar que fue superada se con 19 módulos de colocación de constancias, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 112%

Además, mantuvieron la operación el módulo móvil del Registro, para atender a municipios que no cuenten con modulo fijo.

En la entidad federativa operan 19 módulos de colocación de constancias y 11 puntos de monitoreo.

Conclusiones de Seguimiento y Evaluación de los Distintos Programas

De acuerdo a la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, se comprometió con 61 metas de las cuales alcanzó 60, quedando pendiente 1 video proyector, por lo cual alcanza un porcentaje de cumplimiento del 98.36%

INCLUIR ESTE TEXTO

A continuación, se hace mención a la matriz de indicadores de resultados del fondo de aportaciones para la seguridad pública.

Se refleja la MIR conforme a las variables referidas en el método de cálculo y a los resultados de las mismas durante el ejercicio fiscal 2021, Es importante hacer mención que, de los cuatro indicadores establecidos en la MIR, ninguno de éstos alcanzó la meta establecida inicialmente, aunque algunos presentaron un importante grado de avance.

A Continuación, se presenta el análisis FODA de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública siendo estos últimos los aspectos susceptibles de mejora identificados por el equipo evaluador. Con esto se pretende brindar a los responsables de los programas las herramientas que contribuyan al mejoramiento de los procesos y de la gestión.

ANÁLISIS FODA

Capítulo 1. Programas de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

FORTALEZAS: - Un modelo donde se concentra la mayor cantidad de información sensible (inteligencia) debido a la naturaleza de investigación de campo.	OPORTUNIDADES: -Se podría contar con toda la información de todos los cuerpos policiacos en tiempo y forma.
DEBILIDADES: - No se destinaron recursos al subprograma.	AMENAZAS: - No se cuenta con personal responsable que concentre y procese la información.

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

FORTALEZAS: -El subprograma provee de mejores condiciones laborales para el estado de fuerza.	OPORTUNIDADES: -Homologar sueldos y prestaciones en la entidad federativa.
DEBILIDADES: -No se destinaron recursos al subprograma.	AMENAZAS: -Bajos salarios al policía, mucha rotación de personal provoca un estado de fuerza con baja moral y poco sentido de pertenencia.

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica

FORTALEZAS: -Fomentar la cultura de la legalidad. -Se atienden las causas que originan los conflictos sociales (comunitarios).	OPORTUNIDADES: - Mejorar la convivencia comunitaria y atender de forma transparente, pronta y expedita este tipo de conflictos.
DEBILIDADES: -No existe un plan de implementación del modelo de justicia cívica.	AMENAZAS: -La implementación del modelo requiere de una gran cantidad de adecuaciones normativas lo cual podría tardar demasiado o evitar su implementación.

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

FORTALEZAS: -Se ejercieron el total de los recursos aplicados a este subprograma.	OPORTUNIDADES: -Dotar de mayores facultades al Centro de Control y Confianza con el fin de dar de baja directamente al personal que no apruebe las evaluaciones.
DEBILIDADES: -Falta aplicar más evaluaciones a los municipios. -En la subsede de Ciudad Juárez no se cuenta con Infraestructura. -Sólo el 77% del estado de fuerza actual cuenta con la debida capacitación en los cuatro elementos (Formación inicial o equivalente, Evaluación de control de confianza, Evaluación de competencias básicas policiales y Evaluación del desempeño), para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional.	AMENAZAS: Si no se hace una buena planeación respecto a las evaluaciones y la emisión de los Certificados Únicos Policiales, no podrán cumplir con los acuerdos del Consejo Nacional.

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

FORTALEZAS: -Se ejercieron el total de los recursos aplicados a este subprograma. -Se capacitó a un gran número de elementos en Formación Inicial, Actualización y Especialización.	OPORTUNIDADES: -Certificar a más instructores para las capacitaciones a estado de fuerza.
DEBILIDADES: -Programación tardía de los cursos de capacitación. -El instituto no alcanza a enviar las fichas de verificación y reporte de cumplimiento de metas a tiempo. -Desorganización en el manejo de las capacitaciones por parte de las áreas usuarias.	AMENAZAS: -La matriz de indicadores refleja un avance en el indicador de profesionalización muy bajo.

Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

FORTALEZAS: -Se cumplieron las metas con respecto al equipamiento de los municipios, al equipamiento de los elementos de Seguridad Pública y a los elementos de Procuración de Justicia. Se ejercieron el total de los recursos aplicados a este subprograma.	OPORTUNIDADES: -Lograr equipar a todo el estado de fuerza de los cuerpos policiacos.
DEBILIDADES: -No se adquirieron uniformes para los Policías de la Secretaría de Seguridad Pública.	AMENAZAS: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

FORTALEZAS: -Se ejercieron el 100% de los recursos aplicados a este subprograma.	OPORTUNIDADES: -Llevar a cabo una mejor programación presupuestal y administrativa (procesos de licitación) para cumplir con las metas establecidas y entregar las obras en tiempo y forma.
--	---

DEBILIDADES: -Se contrataron las obras a finales del año debido a la transición del Gobierno del Estado.	AMENAZAS: -Que las obras queden sin terminar antes del 31 de marzo del 2022 y no se puedan cerrar documentalmente. -Subejercicio presupuestal por contrataciones tardías.
--	--

3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

FORTALEZAS: -Cumplimiento al 100% de las metas definidas. -Capacitación especializada en Formación Continua al personal de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro.	OPORTUNIDADES: -Modificación de la legislación en la materia con el fin de incrementar las penas a la comisión de delitos de alto impacto.
DEBILIDADES: -Incumplimiento por parte del Instituto de Profesionalización, debido al envío a destiempo de fichas de verificación respecto de la capacitación cursada. No se cuenta con área médica ni jurídica para la atención a víctimas.	AMENAZAS: -Incremento en el número de secuestros.

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas.

FORTALEZAS: -La entidad federativa cuenta con Unidades Especializadas de Búsqueda de Personas en las 4 fiscalías de coordinación regional y además existe la Unidad de Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía Especializada en Violaciones a Derechos Humanos y Desaparición Forzada.	OPORTUNIDADES: -Contar con mayor asignación presupuestal en el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
DEBILIDADES: -Se contó con muy poco recurso.	AMENAZAS: -Incremento en personas desaparecidas o no localizadas sin personas imputadas por la comisión del delito de desaparición forzada.

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's

FORTALEZAS: - Se ejercicio el recurso al 100%. -Se colabora eficientemente con la Unidad de Inteligencia Financiera del Gobierno Federal. - La Unidad de Análisis Financiero tiene el control total de la administración de la infraestructura, lo cual garantiza la seguridad y/o confidencialidad de la información con la que se cuenta.	OPORTUNIDADES: -Contar mayor asignación presupuestal en el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP). -Crear la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en base a las normas que marca el Secretariado Nacional.
---	---

DEBILIDADES:	AMENAZAS:
-No cuenta con personal ni con recursos presupuestales suficientes.	-Presentación de denuncias sin su debida atención y/o seguimiento.
-Falta mayor voluntad para la formalización y fortalecimiento de la UIPE.	-Indiscreción y/o filtración de información sensible a los medios de comunicación por falta de capacitación del personal.

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES:
- Capacitación a los peritos en diferentes especialidades.	-Implementación completa del funcionamiento actualizado del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) estatal.
-Los laboratorios de genética forense cuentan con autonomía operativa y equipamiento suficiente para la investigación forense.	
-Los sitios del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) se encuentran conectados con la red de huella balística de la Fiscalía General de la República.	
DEBILIDADES:	AMENAZAS:
-Déficit de herramientas necesarias (equipamiento técnico y científico) para llevar labores de investigación en materia de servicios periciales y ciencias forenses.	-Imposibilidad de identificación de perfiles genéticos de personas fallecidas no identificadas.
-No se ejerció la totalidad de los recursos dejando metas sin cumplir.	

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

FORTALEZAS -Se cuenta con personal y equipo especializado para análisis cibernético.	OPORTUNIDADES: -Incrementar la participación ciudadana a través de reportes relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético. -Firma de convenios con asociaciones civiles en materia de prevención para alertar a la ciudadanía sobre el modo de operar para cometer delitos cibernéticos.
DEBILIDADES: -No se contó con capacitación especializada. -No se alcanzaron las metas planeadas en la estructura programática.	AMENAZAS: -Incremento del uso de los medios electrónicos (redes sociales, correo electrónico, internet, mensajes de texto SMS, etc.) para la comisión de delitos a través de perfiles falsos.

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a Justicia a las Mujeres

FORTALEZAS: -Se brindó capacitación pertinente al personal del Centro de Justicia para Mujeres.	OPORTUNIDADES: -Aprovechar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para impulsar infraestructura requerida para el máximo aprovechamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres en los municipios del estado.
DEBILIDADES: -Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas ya estas no se alcanzaron, lo que sin duda alguna retrasa el avance en temas de justicia para las mujeres. -Los Centros de Justicia para las Mujeres no cuentan con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional en base a los indicadores del Sistema Nacional. -El recurso humano sigue siendo insuficiente para el debido cumplimiento de las funciones relacionadas con la violencia de género.	AMENAZAS: -Incremento en la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes, y en particular en los feminicidios.

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

FORTALEZAS: - Se ejercieron el 100% de los recursos aplicados a este subprograma.	OPORTUNIDADES: -Establecer convenios con instituciones locales y asociaciones civiles que compartan objetivos en materia de prevención con participación ciudadana.
---	---

-Se trabajó en el Programa de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) -El programa estatal de prevención cuenta con objetivos, metas y líneas de acción claramente definidas.	
DEBILIDADES: - El personal del centro de prevención no se certificó en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).	AMENAZAS: -Desinterés de la población en su involucramiento en la resolución de los problemas que aquejan a su entorno y comunidad.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas.

FORTALEZAS: -Se incorporaron nuevos asesores jurídicos de atención a víctimas. -La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) mantiene una eficiente coordinación con la Comisión Estatal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos. -La entidad federativa si cuenta con el fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas.	OPORTUNIDADES: -Dotar de presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el año 2022.
DEBILIDADES: -Cada asesor jurídico atiende en promedio 85 casos en representación. -La CEEAV no cuenta con área de peritos.	AMENAZAS: -Una Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas débil o rebasada puede provocar que las víctimas tengan la iniciativa de procurar justicia por sus propios medios ante la inacción de las instancias correspondientes.

- El recurso humano asignado es insuficiente.

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

FORTALEZAS: -Se equipó a los custodios del sistema penitenciario. -Se brindó capacitación especializada a los elementos de seguridad y custodia penitenciaria. - Se dio cumplimiento a consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).	OPORTUNIDADES: -Destinar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para equipar los Centros Penitenciarios en todo el estado.
DEBILIDADES: [REDACTED] -Los CERESOS estatales se encuentran al límite de su capacidad respecto de la población penitenciaria. Las obras se contrataron a finales de diciembre del 2021.	AMENAZAS: No terminar las obras en el plazo establecido y subejercer el presupuesto destinado para ello.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

FORTALEZAS: -La entidad federativa si cuenta con autoridades administrativas especializadas en justicia para adolescentes. -La infraestructura para la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas en los centros especializados para adolescentes se encuentra en buenas condiciones.	OPORTUNIDADES: -Contar con la asignación de presupuesto en el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2022.
DEBILIDADES: - Al Sistema de Justicia Penal para Adolescentes le falta mayor apoyo institucionalizado y permanente de Asociaciones Civiles especializadas en la materia que coadyuven en reinsertar efectivamente a los adolescentes en sus comunidades.	AMENAZAS: -La principal amenaza es la reincidencia de los adolescentes al Centro de Reinserción Social por la comisión de delitos nuevamente.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

FORTALEZAS: - Los Centros Penitenciarios de la entidad federativa están acreditados ante la Asociación de Correccionales de América (ACA).	OPORTUNIDADES: -Contar la asignación de presupuesto en el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2022. -Aprovechar el esquema de intercambio de mejores prácticas y estándares más avanzados con Estados Unidos y muchos otros países en cuanto al tratamiento de internos que promueve la ACA.
---	---

DEBILIDADES:

-Los CERESOS estatales se encuentran al límite de su capacidad respecto de la población penitenciaria.

AMENAZAS:

-Perder la certificación por falta de presupuesto implicaría desatender dignamente a las personas privadas de su libertad, dejar de mejorar y modernizar la infraestructura penitenciaria y debilitar los controles de seguridad.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos) del SNSP

FORTALEZAS: -Los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología alcanzó el 100% de su cumplimiento.	OPORTUNIDADES: -Aprovechar la totalidad de los recursos del Fondo de Aportaciones para seguridad Pública (FASP) 2021.
DEBILIDADES: - No se ejerció la totalidad de los recursos. - Los municipios no reportaron el Informe Policial Homologado (IPH) por falta de equipo.	AMENAZAS: -Más de la mitad del Estado de Fuerza compuesto por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) sin control de confianza deja la puerta abierta a posibles infiltraciones.

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

FORTALEZAS: El subprograma presenta un avance del 100% en cumplimiento de metas. Se impartió capacitación al personal del 911. Se dio cumplimiento con los reportes en cuanto a la calidad de la información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911, Completitud y	OPORTUNIDADES: -Fortalecimiento de un programa de concientización ciudadana en cuanto al uso del sistema 9-1-1 / 089 (para evitar llamadas falsas y/o improcedentes).
---	---

Consistencia, Códigos y Calidad de la Información	
DEBILIDADES: Falta personal para atender la totalidad de las llamadas recibidas en el 9-1-1 y 089.	AMENAZAS: -Incremento permanente de llamadas falsas o improcedentes al 9-1-1 / 089 distrayendo el tiempo de atención de las operadoras.

Sección 3. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación

FORTALEZAS: - EL 100% de las terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentra en operación.	OPORTUNIDADES: -Incrementar la cobertura territorial y poblacional de la Red Nacional de Radiocomunicación.
DEBILIDADES: - Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación del 94%. - En cuanto al ejercicio del recurso faltaron metas por cumplir.	AMENAZAS: -Imposibilidad de atender eficientemente eventos de emergencia por fallas en la comunicación entre los elementos de seguridad pública.

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

FORTALEZAS: -Cumplimiento del ejercicio del recurso y metas al 100%.	OPORTUNIDADES: -La posibilidad de incrementar el número de cámaras del sistema de videovigilancia.
--	--

DEBILIDADES:

-El nivel de disponibilidad del sistema de videovigilancia quedo por debajo de la meta.

-No se instalaron ningún punto de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia con recursos del FASP.

AMENAZAS:

- Imposibilidad de atender eficientemente eventos de emergencia por contar con una disponibilidad por debajo de la meta en la comunicación entre los elementos de seguridad pública.

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular

FORTALEZAS: -El registro público vehicular, excedió la meta planteada respecto de las constancias de inscripción a los vehículos que forman el padrón vehicular del estado. -Se incrementaron 2 módulos más -Los 17 módulos instalados en el estado se encuentran funcionando en su totalidad. -Se cuenta con un módulo móvil para el registro para atender a municipios que no cuentan con un módulo fijo. -La totalidad de los arcos de lectura RFID se encuentran en operación.	OPORTUNIDADES: -
DEBILIDADES: -Falto una meta por cumplir	AMENAZAS: -La presencia en el Estado de vehículos de procedencia extranjera internados en territorio nacional de forma ilegal hace complicado hacerlos parte del Registro Público Vehicular.

FODAS Seguimiento y Evaluación de los Programas

FORTALEZAS:

-Se cuenta con un equipo especializado en evaluar y dar seguimiento puntual al presupuesto ejercido y metas convenidas en el Fondo de Aportaciones a la Seguridad de los Estados y el Distrito Federal (FASP).

OPORTUNIDADES:

-Mantener el presupuesto al rubro de seguimiento y evaluación de los subprogramas.

DEBILIDADES:

-Rotación de personal capacitado y con experiencia debido a la transición de Gobierno del Estado.

AMENAZAS:

-

V.- BIBLIOGRAFÍA.

- Portal del Secretariado Ejecutivo
<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política Del Estado De Chihuahua
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/constitucion/archivosConstitucion/original.pdf>
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley De Coordinación Fiscal Del Estado De Chihuahua Y Sus Municipios
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General De Contabilidad Gubernamental
https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/161.pdf>
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021
https://sesnsp.com/documentos/Lineamientos_Generales_FASP_2021%20publicados.pdf
- Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua.
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1248.pdf>
- CONAPO: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- ONU MUJERES: "La Violencia Feminicida en México, Aproximaciones y Tendencias 1985-2016, de ONU MUJERES
<https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2018/02/anexo%203%20-%20cuadros%20estadsticos.pdf?la=es&vs=133>
- Informe de Incidencia Delictiva Fuero Común.
<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>